

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS..... | 3 |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA | 12 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 13 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|-------------------------|----|
| CONVOCATORIAS..... | 33 |
| AVISOS COMERCIALES..... | 38 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|---|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 63 |
| SUCESIONES..... | 68 |
| REMATES JUDICIALES..... | 70 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|----|
| | 77 |
|-------|----|

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|---|----|
| CONVOCATORIAS..... | 79 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 95 |
| AVISOS COMERCIALES..... | 95 |
| REMATES COMERCIALES..... | 96 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|---|-----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 97 |
| SUCESIONES..... | 103 |
| REMATES JUDICIALES..... | 103 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|-----|
| | 106 |
|-------|-----|

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALTOTE S.A.

30-70743189-6 Asamblea 30/10/2024 se designa Presidente: Eduardo Bartolomé Otero Machado, DNI 16764968; Vicepresidente: Oscar Esteban Altamirano, DNI 92435436; Directoras Titulares: Gladis Griselda Sanchez, DNI 26291354; y María Ana Sojo, DNI 14526110; Director Suplente: Alberto José Machado, DNI 4304011; todos domicilio especial Vilela 1896 piso 2 Of C CABA.- Por Asamblea 13/11/2024 se cambia la sede social a Vilela 1896 piso 2 Of C CABA y se reforma art 8° (en cuanto al mandato directores).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83238/24 v. 21/11/2024

ARGENPER S.A.

30-55280330-9. Por acta de asamblea del 29/04/2023 se designa Presidente Marta Alicia Terzano, Vicepresidente: Eugenia Hayde Llanea y Director Suplente Martin Ernesto Llanea. Por Acta Extraordinaria del 05/08/2024, se reforma artículo 7: La duración del mandato del directorio será por tres ejercicios. Se acepta la renuncia de la Vicepresidente Eugenia Hayde Llanea, Se Ratifica el Directorio compuesto por Presidente Marta Alicia Terzano, CUIT: 27-04928037-3, y Director suplente: Martin Ernesto Llanea CUIT: 20-21588140-8, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/08/2024
Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83202/24 v. 21/11/2024

BOREAL TECHNOLOGIES S.A.

30-70819410-3. Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2024, se resolvió (1) aumentar el capital social de \$ 6.900.000 a \$ 352.887.320 y (2) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/09/2024
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83141/24 v. 21/11/2024

DAWASS S.A.

CONSTITUCION. 14.11.2024. 1) Denominacion Social: DAWASS S.A. 2) Socios: Isaac Diego DAYAN, nacido el 30/08/1969, divorciado, DNI 21.004.357 y CUIT/L 20-21004357-9, domiciliado en Deheza 3131 piso 2 departamento "B" Caba; y Noelia WASSERMAN, nacida el 21/08/1972, soltera, DNI 22.826.092, CUIT/L 23-22826092-4, domiciliada en Miguel Cane 4102, Localidad de Olivos, Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos y empresarios. 3) Sede Social: Libertad 844, piso 17, CABA. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, la siguiente actividad: elaboración, venta y distribución al por menor y por mayor de helados y similares; explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, bar, pub, confitería, cafetería, heladería, servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Podrá además realizar toda otra actividad derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social, como realización de eventos y entrega de alimentos por el sistema de delivery. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las

leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a UN VOTO por acción; suscriptas totalmente por los socios, Isaac Diego DAYAN: 15.000.000 acciones y Noelia WASSERMAN: 15.000.000 acciones. La integración se efectúa en el acto constitutivo, en dinero efectivo, en un 25% de las respectivas suscripciones, debiendo integrar el saldo dentro del plazo de dos años. 7) Administración: a cargo del Directorio, compuesto de 1 a 5 directores titulares; mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sindicatura: se prescinde. Directorio: aceptaron los cargos. Directora Titular y Presidente: Noelia WASSERMAN, domicilio especial en Chenaut 1911, piso 9, dpto. B, Caba; Director Suplente: Isaac Diego DAYAN, domicilio especial en Arias 1639, piso 9°, dpto. B, Caba; 8) Cierre de Ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1697

Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83278/24 v. 21/11/2024

EMALU S.A.

Constitución por escisión de ERYLU SOCIEDAD ANONIMA: 1) Juan Pablo COPELLO, argentino, 62 años, casado, comerciante, DNI 16161082, Av Santa Fe 1383, piso 4, depto. C, CABA; Juan Bautista COPELLO, argentino, 32 años, soltero, comerciante, DNI 36248528, Av Santa Fe 1383, piso 4, depto. C, CABA; María Agustina COPELLO, argentina, 34 años, soltera, comerciante, D.N.I. 35.115.402, Av. Santa Fe 1383, piso 4, Depto. C, CABA; María Belén COPELLO, argentina, 28 años, soltera, comerciante, D.N.I. 39.463.127, Av. Santa Fe 1383, piso 4, depto. C, CABA; Juan Ignacio COPELLO, argentino, 20 años, soltero, comerciante, D.N.I. 46.287.981, Av. Santa Fe 1383, piso 4, depto. C, CABA; 2) Esc. 902, del 04/11/2024, folio 4207, Registro 284, CABA. 3) EMALU S.A.; 4) Avenida Santa Fe 1838, piso 4, depto. C, CABA; 5) por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros en el país o el extranjero: a) Agropecuarias: La explotación de inmuebles rurales propios o de terceros, en todas sus formas, incluyendo, sin limitación, a establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, forestales, avícolas, de tambo, de granja, forestación, reforestación, incluyendo, sin limitación, la explotación de campos de cría e invernada y cabañas para la cría de ganado de todo tipo y especie; la agricultura en todas sus formas y etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, envase y almacenamiento de granos, semillas, y de sus productos, materias primas, granos, semillas, ganado y productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías en general, producción y fraccionamiento de miel de abeja propia y/o de terceros; b) Comerciales: la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de haciendas, cereales, oleaginosas, miel de abeja, materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y toda clase de mercaderías vinculadas al objeto agropecuario; c) Acopio: el almacenaje, acondicionamiento, acopio, comisión o consignación de cereales y de otros productos agrícolas y su logística; d) Financieras/Inversión: la toma de participación en empresas de actividades afines a las propias mediante aportes de capitales, con y sin garantía real y/o personal, a personas físicas y/o como accionista o cuotista en todo tipo de sociedades en que la ley admita tales participaciones o asociaciones, el otorgamiento de préstamos de dinero a interés con garantías reales o personales; el desempeño de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, administración de bienes y capitales; la prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia agropecuaria y, en general, gestiones de negocios de carácter comercial y/o financiero, de sociedades nacionales o extranjeras o de particulares nacionales o extranjeros, dando y/o aceptando fianzas, garantías y cauciones, la compra y venta de títulos públicos, acciones y cualquier otra clase de valores mobiliarios y documentos de crédito y todo ello con absoluta exclusión de aquellas operaciones en las que medie el requerimiento del concurso público o que se encuentran sometidas al control del Banco Central de la República Argentina u otros entes o autoridad pública de control financiero. Se deja constancia que no realizará actividades comprendidas en el Artículo 299 inciso 5 ley 19.550 ni en la Ley de Entidades Financieras 21.256. 6) 99 años. 7) \$ 30.536.000; dividido en 3.053.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal de \$ 10 por acción. Suscripción: Juan Pablo COPELLO: 2.442.880 acciones, es decir, el 80% del capital social (\$ 24.428.800); María Agustina COPELLO: 152.680 acciones, es decir, el 5% del capital social (\$ 1.526.800); Juan Bautista COPELLO: 152.680 acciones, es decir, el 5% del capital social (\$ 1.526.800); María Belén COPELLO: 152.680 acciones, es decir, el 5% del capital social (\$ 1.526.800); Juan Ignacio COPELLO: 152.680 acciones, es decir, el 5% del capital social (\$ 1.526.800); María Agustina COPELLO: 152.680 acciones, es decir, el 80% del capital social (\$ 1.526.800). 8) Directorio de 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios; se prescinde de sindicatura. Presidente: Presidente-Unico Director: Juan Pablo COPELLO; Director suplente: JUAN Bautista COPELLO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) al Presidente; 10) 31/5 de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 902 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83125/24 v. 21/11/2024

EMPRENDIMIENTOS JUJUY S.A.

Esc. 625 del 14/11/2024, Folio 1.765, Registro 632 Caba: 1) Socios: Fernando Tomas RODERA, 04/06/1986, DNI 32.383.784, CUIT 20-32383784-9, domiciliado en San Lorenzo 5307, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 150.000 acciones y Juan Pedro FIOL, 15/03/2005, DNI 46.564.833, CUIL 20-46564833-4, domiciliado en Bordabehere 1719, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 1.350.000 acciones; ambos argentinos, solteros y empresarios; 2) EMPRENDIMIENTOS JUJUY S.A.; 3) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, centros y paseos comerciales, polos industriales, afectación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal, proyectar, desarrollar y comercializar de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean conducentes para el cumplimiento del objeto de la sociedad; 4) 30/06 de cada año; 5) \$ 150.000.000, representado en 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Cien(\$ 100.-) pesos valor nominal cada uno; 6) Directorio: mínimo de 1 y máximo de 6, por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Fernando Tomas RODERA y Director Suplente: Juan Pedro FIOL, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 7) Sede social: Perón 940, 5° Piso, departamento 15, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 625 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 632 Agustín Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83250/24 v. 21/11/2024

ERYLU S.A.

CUIT 30511598296. Por escritura 902, del 4/11/2024, al folio 4207, Registro 284 CABA el acta de asamblea del 30-08-2024, y su respectivo registro de asistencia, por la que queda formalizado el aumento de capital con modificación de estatutos, en \$ 74.300.000, o sea de pesos 5.700.000 a pesos 80.000.000, representado por 80.000.000 de acciones nominativas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. suscripción de las acciones total quedará conforme al siguiente detalle: (I) Marcelo Ergasto COPELLO, 4.946.400 acciones de valor nominal \$ 10, o sea \$ 49.464.000 (61,83%); (II) Juan Pablo COPELLO, 3.053.600 acciones de valor nominal \$ 10, o sea \$ 30.536.000 (38,17%). Y se modifica el artículo 4 del estatuto, que queda redactado así: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 80.000.000 (pesos ochenta millones), representado por ocho millones (8.000.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Valor nominal de \$ 10 (diez pesos) y que otorgan derecho a un voto cada una de ellas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 902 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 284 Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83248/24 v. 21/11/2024

ERYLU S.A.

CUIT 30511598296. Por escritura 902, del 4/11/2024, al folio 4207, Registro 284 CABA, se protocoliza: el acta de asamblea del 30-08-2024, por la cual se RESUELVE: Reducir el capital social de \$ 80.000.000, a \$ 49.464.000, como consecuencia de la escisión societaria en una sociedad denominada EMALU S.A. y se modifica el art. 4 del Estatuto Social.- El capital de \$ 49.464.000 se divide en 4.946.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal de \$ 10 por acción. Suscripción de las acciones total quedará conforme al siguiente detalle: Marcelo Ergasto Copello, 4.549.161 acciones cuyo valor nominal total es de \$ 46.491.610, representativas del 94% del capital social; Nicolás Ergasto COPELLO: 98.928 acciones, valor nominal \$ 989.280 (2% del Capital Social); Delfina COPELLO: 98.928 acciones valor nominal \$ 989.280 (2% del Capital Social); Lucila COPELLO: 98.928 acciones valor nominal \$ 989.280 (2% del Capital Social).- Renovar las actuales autoridades para el período 2024 a 2027, hasta que la asamblea trate el ejercicio económico a cerrarse el 30 de junio de 2027, designando al siguiente Directorio: Presidente: Director titular: Marcelo Ergasto COPELLO; Director suplente: María Andrea VALYI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial a los efectos del Artículo 256 de la Ley 19.550, en la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 449, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 902 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 284 Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83249/24 v. 21/11/2024

GUIALE S.A.

CUIT 30-56980277-2. Acta del 2/9/24 se aumenta el Capital social de \$ 112.942.260 a 629.800.000. Se reforma el artículo 4° el que queda así Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 629.800.000 (pesos seiscientos veintinueve millones, ochocientos mil) representado por 629.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83260/24 v. 21/11/2024

HERENCIA RURAL S.A.

Constitución por escritura del 5/11/2024. 1) Rodrigo Nicolas AYALA, 31/8/1991, DNI 36089005, soltero, empleado, 21.000.000 de acciones; Nancy Graciela GOMEZ, 21/3/1969, DNI 20747602, casada, comerciante, 9.000.000 de acciones. Argentinos, domiciliados en Castelar 974, Localidad de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) Talcahuano 833 piso 3 departamento D CABA. 3) comercial: compra y venta por mayor y menor, tanto el mercado interno como exteriores, de carne vacuna, porcina, avícola, embutidos, y demás a fines a la venta en carnicerías de venta al público por menor o por mayor, sea por abastecimiento de restaurantes, comedores, carnicerías o terceros que requieran sus productos. Asimismo, podrá elaborar productos como fiambres, chorizos y embutidos en general. La comercialización incluye la compra de ganado en pie no contemplando la faena. -La explotación de mataderos o centros de distribución de mercaderías o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación - Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de las autoridades competentes y de contralor -Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates: formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y cualquier otra actividad relacionada -Ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde a corral (feed lot) e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. -Producción agrícola-ganadera, mediante la explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a cereales, oleaginosas, forrajeras, y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio afín; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. Producción Ganadera, cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 de acciones de \$ 1 valor nominal cada una. 6) 31/10. 7) Presidente Rodrigo Nicolás Ayala, Vicepresidente Nancy Graciela Gomez, Director suplente Ariel Eduardo Ayala. Todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3701 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82926/24 v. 21/11/2024

JWE S.A.

C.U.I.T. 30-71657166-8. Por Esc N° 169 F° 724 del 12/11/2024, Reg. 1970 Esc Lorena V. Mosca Doulay, se protocolizo: 1) Acta de Asamblea General del 08/11/2024 que: i. Modifica artículo tercero de su estatuto, quedando redactado del siguiente modo "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) La explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, panadería, venta de toda clase de productos alimenticios, despacho de bebidas con o sin alcohol, producción y elaboración de café en todas sus variantes y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados del rubro gastronómico, pudiendo importar todo producto necesario para el desarrollo del objeto social.- b) Mediante la compra venta, fabricación, manipulación, envasado, tostado, molido, distribución e importación de café, té, sucedáneos y extractos de todo tipo, como así también todos los productos relacionados al café, cafeteras, capsulas, vasos, mobiliarios y accesorios relacionados con el ramo pudiendo comercializar los mismos a través de establecimientos como restaurante, bares, confiterías, pizzerías y cafeterías como también a través de tiendas online.- c) Suscribir contratos de franquicia en carácter

de franquiciante con terceros interesados, su comercialización y explotación para la realización de las actividades incluidas en el objeto, bajo el sistema de “franchising” o “franquicia comercial” tanto en el ámbito del país como en el exterior.- d) Realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación, explotación y aprovisionamiento de comercios en todos los rubros de marcas y patentes y de todo aquello que se relacione con el desarrollo del objeto social.- Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto.- La sociedad podrá explotar, comprar, vender, arrendar bienes inmuebles y muebles para cumplir con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia contratados al efecto.”- ii. Traslada la sede social de Av. Directorio 234 1° piso dpto. A - C.A.B.A. a Concepción Arenal 2989, Local Comercial, CABA.- iii. Elige nuevas autoridades por renuncia de Javier Hugo Avena Cano y Walter Adrian Cividino, resultando electos: Presidente: Fabio Gabriel COPPOLA y Director Suplente: Franco Cesar MALACISA.- Ambos directores aceptan en el acta citada y constituyen domicilio especial en Concepción Arenal 2989, Local Comercial, CABA.- Autorizado según instrumento público citado.- Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82889/24 v. 21/11/2024

KOLLOR PRESS IMPRESORA DE PUBLICACIONES Y EDICIONES S.A.

30-70757382-8. Por escritura 287 del 7/11/2024, F° 1426, Esc. Mariano José Riganti, Registro 2136 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2024 de modificación del Art. 3 del Estatuto Social y otorgamiento de Texto Ordenado. El artículo tercero queda redactado de la siguiente forma: “ARTICULO TERCERO: la sociedad tiene por objeto explotar por sí y/o para y/o asociada a terceros los siguientes rubros de la actividad empresarial: COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación y/o distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no relacionados con las artes gráficas, la actividad editorial y la encuadernación; INDUSTRIALES: explotación del ramo de artes gráficas en talleres propios o de terceros, en todos sus aspectos, técnicas, procedimientos y modalidades; impresión de libros, revistas, folletos, guías, estampas y cualquier otro tipo de publicación ilustrada o no; encuadernación de todo tipo de impresos o publicaciones; EDICION: creación, locación y/o adquisición de derechos de autor y/o propiedad intelectual para la producción de libros, publicaciones científico-técnicas o de interés general; representación y distribución de toda clase de libros, publicaciones, estampas, grabados, guías y folletos: SERVICIOS: prestación de servicios de administración, procesamiento electrónico de datos y asesoramiento que no requiera profesional con título habilitante, a personas y/o empresas relacionadas con las artes gráficas, actividad editorial y de encuadernación. Asimismo, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la prestación de servicios de gestión, impresión DIGITAL, digitalización, almacenamiento, administración y certificación de documentación, ARCHIVOS Y DATOS de origen nacional y/o extranjero; público y/o privado, así como también su sistematización, documentación y guarda de archivos físicos o digitales de terceros; digitalización y captura: generación de copias en distintos soportes físicos, digitales, magnéticos y electrónicos; servicios de protección, gestión y guarda de archivos y documentos; custodia, mantenimiento, reparación y recuperación de documentos físicos y digitales; destrucción y eliminación de archivos y documentos; asesoramiento técnico para la guarda de documentación y capacitación a personal externo en lo referido al ordenamiento y archivo de documentación; investigación, diseño y desarrollo de software, para realizar la captura de datos y clasificación de la documentación con el uso de tecnología blockchain, tecnologías automáticas de reconocimiento de texto, código de barras, código de respuesta rápida Quick Response QR, firma digital, reconocimiento de marcas, y certificación de documentación; y para la concreción de tales fines importación, exportación, compra, venta, fabricación y distribución de equipos, software, instalaciones, sistemas informáticos y administrativos, insumos y máquinas de impresión grafica digital y/o mecánica, así como también la concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes que los protegen; el asesoramiento por sí o por terceros, relacionado con la prestación de los servicios enumerados, será efectuado por profesionales con título habilitante, si correspondiere. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa y/o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 2136 Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82928/24 v. 21/11/2024

LUZ DEL CAMPO S.A.

CUIT 30-71765521-0. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/11/2024, se resolvió reformar los artículos Segundo y Tercero del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: i. "ARTÍCULO SEGUNDO: La DURACIÓN de la sociedad es de noventa y nueve (99) años, contados desde su inscripción en el Registro Público. El plazo de duración podrá ser prorrogado por resolución de Asamblea General Extraordinaria."; y ii. "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, o asociada a terceros, en esta República, a: 1) GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA: proyectar, desarrollar, construir, ampliar y/u operar, bajo el concepto de "Proyecto Único" con el alcance previsto en el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones creado en el Título VII de la Ley Nro. 27.742, sus Decretos Reglamentarios Nros. 749/2024 y 940/2024, y demás normas complementarias, centrales de generación eléctrica como así también proyectar, desarrollar, construir y operar, por sí o por intermedio de terceros, las líneas eléctricas aéreas y subterráneas, de baja, media y alta tensión, y demás instalaciones eléctricas que sean necesarias para transportar, transformar y/o distribuir la energía eléctrica generada en dicho Proyecto Único; así como conectarse con sistemas de distribución o con el Sistema Argentino de Interconexión (SADI), pudiendo integrarse al Mercado Eléctrico Mayorista y otros que puedan crearse en el futuro, 2) COMERCIALES: generar, transportar, y realizar compraventa de energía eléctrica, siempre que las mismas tengan causa u origen en los activos de generación afectados al "Proyecto Único" descripto previamente. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, efectuar todo tipo de actos y contratos, incluyendo, pero no limitado a préstamos con sociedades vinculadas, y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes en general y en particular por el Título VII de la Ley Nro. 27.742, sus Decretos Reglamentarios Nros. 749/2024 y 940/2024, y demás normas complementarias, o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/11/2024 Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83070/24 v. 21/11/2024

MAGNETI MARELLI CONJUNTOS DE ESCAPE S.A.

(C.U.I.T. 30-70757014-4 – IGJ N° 1692085) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5/9/2024, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar nuevamente el cambio de denominación de la sociedad "MAGNETI MARELLI CONJUNTOS DE ESCAPE S.A." a "MARELLI CONJUNTOS DE ESCAPE ARGENTINA S.A."; y (ii) reformar el artículo 1° del estatuto social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2024 MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82905/24 v. 21/11/2024

MAGNETI MARELLI REPUESTOS S.A.

(C.U.I.T. 30-70757013-6 – IGJ N° 1.692.083) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 5/9/2024, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar nuevamente el cambio de denominación de la sociedad "MAGNETI MARELLI REPUESTOS S.A." a "MARELLI REPUESTOS ARGENTINA S.A."; y (ii) reformar el artículo 1° del estatuto social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2024 MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82904/24 v. 21/11/2024

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2023, se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 24.716.173 a \$ 34.200.952; (ii) emitir 9.484.779 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 1 (un peso) cada acción; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos treinta y cuatro millones doscientos mil novecientos cincuenta y dos (\$ 34.200.952), representado por treinta y cuatro millones doscientos mil novecientos cincuenta y dos (34.200.952) acciones nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción." Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 25/09/2023 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83194/24 v. 21/11/2024

PAGOALIADO S.A.

1) 19/11/2024 2) Alan Nahuel GONZALEZ, D.N.I. 37.953.566, CUIL 20-37953566-7, argentino, nacido el 5/10/1993, soltero, empresario, domiciliado en la calle 4 de Febrero 200, piso 2, depto. "A", Villa Granaderos de San Martín, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires y César Alberto PUGNO, D.N.I. 13.617.222, CUIT 20-13617222-1, argentino, nacido el 25/08/1959, soltero, empresario, domiciliado en la calle Paunero 1859, piso 8°, depto. "C", CABA. 3) "PAGOALIADO S.A." 4) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: servicio de cobranza: a) mediante la prestación del Servicio Electrónico de Cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, de tasas, impuestos y otros servicios, incluye asimismo la cobranza por prestación y comercialización de bienes y servicios para telefonía móvil y sus accesorios; b) gestión de créditos: mediante la cobranza y recupero de créditos de terceros, así como el análisis en materia de estrategias para el otorgamiento y recupero de los mismo, análisis de riesgo de contabilidad y análisis de mora; c) Inmobiliaria y constructora; d) Inversora, financiera y fideicomisos; e) desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; f) toda actividad complementaria de las mencionadas en los puntos precedentes tendientes a facilitar el cumplimiento social. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Toda actividad que está reservada a profesionales con título habilitante, será realizada a través de los mismos. 6) El capital social se establece en pesos treinta millones (\$ 30.000.000), representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$) de valor nominal C/U con derecho a un (1) voto por acción. Alan Nahuel Gonzalez suscribe 1.500.000 acciones y César Alberto Pugno suscribe 28.500.000 acciones. 7) La Dirección y la Administración estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. Representación legal del Presidente o al Vicepresidente en su caso. 8) La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la L.G.S 19.550. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Sede Social: Avenida Monroe 5088, piso 7°, CABA. 11) Se designa Presidente: César Alberto Pugno y Director Suplente: Alan Nahuel Gonzalez y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°76 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 1187

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/11/2024 N° 83230/24 v. 21/11/2024

PAHALIAH S.A.

CUIT 30-70862086-2 Por acta del 30/01/24 Reforma artículo 1° porque ha resuelto su cambio de jurisdicción a la Prov. de Bs. As. la que fue inscripta el 29/10/24 al folio 221821, fijando domicilio en Leandro N Alem 3440 Piso 2 Depto B Mar del Plata Prov. de Bs. As., por lo que cancela la personería en CABA y cambiando el nombre por Namaeli Royalty S.A. siendo esta continuadora de Pahaliah S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/02/2024

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83199/24 v. 21/11/2024

PAMPA CHEESE S.A.

CUIT 30-70997135-9, por Directorio del 30/09/2024, se resolvió trasladar la sede social a Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA. Por Asamblea del 30/09/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital en \$ 1.488.429, llevándolo a la suma de \$ 20.619.882, y reformar el artículo quinto, (ii) reformar el artículo décimo segundo, fiscalización obligatoria, un sindico con mandato por tres (3) ejercicios, designándose Sindico Titular a Fernando Diego Scusería y Suplente a Natalia Alvarez, y (iii) designar como directores suplentes a Jerónimo Bosch y Santiago Aguirre, quienes constituyen domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA, en razón de ello, y la reorganización del directorio, este ha quedado conformado: Presidente, Matías Aguirre; Vicepresidente, Nicolás Pichón Riviere; Director Titular, Gustavo Lopetegui y Directores Suplentes, Miguel Braun, Jerónimo Bosch y Santiago Aguirre. Cesan en su cargo Jerónimo José Bosch, Santiago Aguirre, Luciana Siloé Puente y Cecilia Beatriz Rodriguez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/09/2024

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83246/24 v. 21/11/2024

SAIZ CAPUTO Y CIA S.A.

CUIT 33-64304687-9. Comunica por 1 día en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550 que: por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2024, se reformó el Estatuto en su artículo Décimo Quinto modificando la fecha de cierre de ejercicio económico al 31 de diciembre de cada año. Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea 30/10/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2024
AILEN ESQUIVEL - T°: 135 F°: 441 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82883/24 v. 21/11/2024

SAPO CAFFEINE & CUISINE S.A.

Constitución por escritura del 23/10/2024. 1) Mehdi RIBET, 10/11/1989, DNI 93739826, soltero, realizador audiovisual, francés, Mariano Moreno 477, Localidad de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 34.320.000 acciones; Martin Miguel TORCHIO, 5/10/1991, DNI 36529678, soltero, arquitecto, argentino, Aristóbulo del Valle número 134, Localidad de Martínez, Partido de Martínez, Provincia de Buenos Aires, 4.680.000 acciones. 2) Yermal 495 CABA. 3) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico, ya sea, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas de productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. c) Organización de eventos. 4) 99 años. 5) \$ 39.000.000 representados por 39.000.000 de acciones de \$ 1 valor nominal cada una. 6) 31/8. 7) Presidente Mehdi Ribet y director suplente Martín Miguel Torchio, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3506 de fecha 23/10/2024 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82927/24 v. 21/11/2024

SUDAMFOS S.A.

CUIT 30-69554476-2. Por Asamblea Ordinaria del 06/03/2023 se designó como Presidente Nair Beatriz Del Piélago, y como Directora Suplente Juana María Strickland, ambas con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 356, piso 13, CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 01/06/2023 la cual ratifico la Asamblea Ordinaria del 20/03/2012 donde se modificó el artículo 9° Se fijo el numero de directores en un mínimo de 1 y un máximo de 5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 1027
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82951/24 v. 21/11/2024

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A.

CUIT 30-58962149-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/09/2024, se resolvió: (i) modificar el Artículo 1 a los fines de incorporar la posibilidad establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación en Argentina o en el exterior; (ii) modificar el Artículo 4 incorporando la facultad de aumentar el capital social por hasta el quíntuplo sin necesidad de reformar el Estatuto Social y eliminar las distintas clases de acciones; (iii) modificar los Artículos 6 y 7 respecto de la eliminación de restricciones y/o limitaciones para la transferencia de acciones; (iv) eliminar el Artículo 8 referido a las limitaciones y restricciones para la transferencia de acciones; (v) modificar el nuevo Artículo 9 (anterior Artículo 10) estableciendo la opción de designar entre un mínimo de tres y un máximo de cinco Directores Titulares y ampliando su mandato de uno a tres ejercicios; (vi) modificar el nuevo Artículo 10 (anterior Artículo 11) relativo a las garantías que deben contratar los Directores Titulares; (vii) modificar el nuevo Artículo 11 (anterior Artículo 12) a efectos de actualizar la normativa citada y el esquema de representación legal; (viii) modificar el nuevo Artículo 14 (anterior Artículo 15) a fin de regular la celebración de reuniones del órgano de gobierno a distancia; (ix) modificar el nuevo artículo 15 (anterior Artículo 16) a los fines de eliminar lo regulado respecto de las acciones preferidas; y (x) eliminar el nuevo Artículo 17 (anterior Artículo 18) atento a que refería a notificaciones requeridas por el también eliminado Artículo 8. Asimismo, se resolvió aprobar un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/09/2024
BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82935/24 v. 21/11/2024

TANDEM TECHNOLOGY S.A.

CUIT: 30-70760327-1. Por escritura 289 del 15/11/2024 se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/08/2024 por la cual se aumento el capital social en la suma de \$ 9.988.000, mediante la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" al 31 de marzo de 2024, de parte del saldo de la cuenta particular de accionistas con la Sociedad y un aporte en efectivo, llevándolo de \$ 12.000 a \$ 10.000.000. La composición accionaria queda con la siguiente integración Roque Luis Cassini con 55.000 y Roque Diego Cassini con 45.000 todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cien pesos valor nominal cada una y un voto por acción. Con motivo del aumento se reformó el Artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 382
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83163/24 v. 21/11/2024

TIENDA DEL AHORRO S.A.

Constitución: Esc. 411 del 15/11/24 Registro 19 CABA. Socios: Valentino Paesani Barletti, nacido el 7/11/2001, DNI 43.725.087, CUIT 20-43725087-2; y Santino Paesani Barletti, nacido el 2/5/2005, DNI 46.586.398, CUIT 20-46586398-7; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en La Pampa 1925 piso undécimo, CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la fabricación, distribución, fraccionamiento, envasado, venta, importación y exportación de todo tipo de alimentos y bebidas y sus derivados. La explotación gastronómica de locales comerciales, ya sea bajo la forma de restaurantes, bar, confitería, expendio de bebidas con y sin alcohol, todo tipo de comidas; servicio de catering y banquetes; la realización y organización de eventos sociales, comerciales, publicitarios. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Valentino Paesani Barletti suscribe 24.000.000 de acciones e integra \$ 6.000.000 y Santino Paesani Barletti suscribe 6.000.000 de acciones e integra \$ 1.500.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Valentino Paesani Barletti. Director Suplente: Santino Paesani Barletti. Sede social y domicilio especial de los directores: Sarmiento 767 piso 1 oficina 8, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82964/24 v. 21/11/2024

UNITRONIC S.A.

CUIT 30-55448211-9. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas Unánime de fecha 23-08-2024, se resolvió: Reformar los artículos 5 (Se adecua el carácter de las acciones a la ley vigente, quitando las acciones al portador), 8 (Se incorporan las reuniones del Directorio a distancia), 9 (Se adecua la garantía de los Directores), 10 (Se adecua la actuación de los Directores a las normas del Código Civil y Comercial) y 12 (Se prevén las Asambleas a Distancia.-) y se redactó un Texto Ordenado del estatuto.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 579
Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83184/24 v. 21/11/2024

VIAJES EL CORTE INGLES ARGENTINA S.A.

"CUIT 30-70928563-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 de fecha 11/12/2023 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 94.480.659. En consecuencia, la composición accionaria queda conformada de la siguiente manera: (i) Viajes El Corte Inglés S.A.: 94.003.554 acciones nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Asesores En Viaje S.A.: 387.554 acciones nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 37 de fecha 12/01/2024 se resolvió reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El capital social será de \$ 94.480.659, dividido en

94.480.659 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de valor nominal un peso y que se encuentra integrado en su totalidad". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 36 de fecha 11/12/2023

María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82907/24 v. 21/11/2024

WEGA LIGHTING S.A.

30-71240309-4. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20-09-2024 se nombraron un director titular y un suplente con mandato por tres ejercicios. Se distribuyen y aceptan cargos. Presidente Ignacio Ramón Pimentel Nogues, Director Suplente Maria Samanta Rodrigues Neto. Los designados fijan domicilio especial en Libertad 293 piso 2 CABA. Asimismo se reforma el artículo primero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "PRIMERA: Bajo la denominación de WEGA ENERGY S.A. continua funcionando la sociedad anónima originalmente denominada WEGA LIGHTING S.A., la que tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país o el exterior. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2024

Silvia Adriana Osso - T°: 285 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83237/24 v. 21/11/2024

ZURZOLO HERMANOS S.A.

CUIT: 33547437689. Por Acta del 07/11/2024 se resuelve: 1) Aceptar las renunciaciones de Salvador Zurzolo, Elizabeth Zurzolo y Marta Papasso y el cese por fallecimiento de Aldo Zurzolo. Designan PRESIDENTE: FABIO MARCELO FINELLI y Director Suplente a MATIAS NICOLAS FINELLI. Ambos denuncian domicilio especial en Almaguer 52, Villa Luzuriaga, La Matanza, Prov. Bs. As. 2) Modificar artículo séptimo: Uno a cinco por TRES (3) ejercicios. 3) Cambiar la denominación social, reformando estatuto (artículo primero): La sociedad se denomina "EMPREDIMIENTOS ARMJ S.A.", continuadora de "ZURZOLO HERMANOS S.A.". 4) Modificar el artículo TERCERO (objeto): A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) Fijan nueva sede social: AVENIDA CORRIENTES 1847, PISO 9°, OFICINA "E", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/11/2024 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82911/24 v. 21/11/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ARMAU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/11/2024. 1.- ENZO SALVADOR ARCELLA, 10/09/1961, Divorciado/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, WHITE 1280 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14585923, CUIL/CUIT/CDI N° 23145859239, LAURA GRACIELA MAURO, 27/08/1977, Casado/a, ARGENTINA, COMERCIANTE, JUAN B ALBERDI 7065 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25981869, CUIL/CUIT/CDI N° 27259818694, . 2.- "ARMAU SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 7065 piso - -, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: inversión sobre inmuebles, sea para construcción, refacción, subdivisión, mensura, loteo, comercialización, compra, venta, alquiler, leasing y desarrollo de todo tipo y en todas sus formas. Administración de patrimonio fiduciario. Otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. Compra, venta, importación, exportación, alquiler de maquinaria y herramientas que hacen a los fines del objeto.. 5.- 50 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: ENZO SALVADOR ARCELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 7065 piso no no, CPA 1440 , Administrador suplente: LAURA GRACIELA MAURO, con

domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 7065 piso no no, CPA 1440; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2024 N° 82938/24 v. 21/11/2024

PURO EVENTOS GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2024. 1.- ELIZABETH ROXANA CHAVES, 20/07/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES COMERCIALES, EXCEPTO CULTURALES Y DEPORTIVOS, MARTIN FIERRO 4994 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 22303402, CUIL/CUIT/CDI N° 27223034026, . 2.- “PURO EVENTOS GROUP SAS”. 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 2821 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ELIZABETH ROXANA CHAVES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 2821 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: FAUSTO AGUSTIN ALTAMIRANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 2821 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/11/2024 N° 82939/24 v. 21/11/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.F. CONSTRUCCIONES S.R.L.

30-68010834-6, Por acta de reunión de socios del 23/10/2024 y atento al próximo vencimiento de plazo de duración de la sociedad, se dispuso REFORMAR la clausula “SEGUNDA: El plazo de duración es de TREINTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la prorroga en el R.P.C.” Autorizado según instrumento público Esc. N°50 de fecha 13/11/2024 Reg. N°1074

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/11/2024 N° 83229/24 v. 21/11/2024

ACTION LIBRERIAS AUTOSERVICIO S.R.L.

Por instrumento de fecha 19/11/2024. Laura Verónica Rodríguez Viglione, CUIT 27287559424, nacida el 29/5/1981, DNI 28.755.942; y Tobías Creide, CUIT 23457338309, nacido el 19/7/2004, DNI 45.733.830; ambos domiciliados en Lope de Vega 3069 CABA, argentinos, solteros y comerciantes. 1) ACTION LIBRERIAS AUTOSERVICIO SRL; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización, comisión, representación y distribución de todo

tipo de productos y bienes de uso, siendo estos de electrónica, electrodomésticos, mobiliarios y todo tipo de artículos para el hogar, cocina, oficina e industria, de decoración, de limpieza e higiene; productos de bazar, juguetes, de entretenimiento, librería, cotillón, artística, papelería, textos escolares, regalería. Centro de copiado. 4) Capital Social: \$ 300.000 de pesos compuesto por 300.000 cuotas de \$ 1 V/N cada una. Se integra un 25% y suscriben 285.000 cuotas Laura Verónica Rodríguez Y 15.000 cuotas Tobías Creide. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Lope De Vega 3069 CABA. Designan gerente a Laura Verónica Rodríguez Viglione acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/11/2024
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83117/24 v. 21/11/2024

ANANDA PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Esc. 414 del 20/11/2024, se constituyó "ANANDA Productores Asesores de Seguros S.R.L." Socios: Gabriela Verena Alejandra CELINA, soltera, 03/11/74, DNI 24.235.932, C.U.I.T. 27-24235932-7 y don Ezequiel Héctor CELINA, casado, 23/11/80, DNI 28.506.410, C.U.I.T. 20-28506410-5, ambos argentinos, asesores de seguros, domiciliados en Del Comercio 1257 CABA. Denominación: "ANANDA Productores Asesores de Seguros S.R.L." Duración: 30 años Objeto: el ejercicio de la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguro, asesorando a asegurados y asegurables. Capital Social: \$ 5.000.000, 500 cuotas de \$ 10.000 c/u, suscriptas en Gabriela Verena Alejandra Celina 450 cuotas y Ezequiel Héctor Celina 50 cuotas.- Gerentes ambos socios con mandato por el término de duración de la sociedad. Constituyen domicilio en la sede social. Sede Social: Avenida Directorio 2785 piso 5 departamento B CABA. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1396
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83127/24 v. 21/11/2024

ASCLEPIOS S.R.L.

Por instrumento privado del 15/11/2024, se constituye: 1) Denominación: ASCLEPIOS S.R.L. 2) Socios: Leonardo César PEREZ MORALES, argentino, casado, DNI 18.827.505, 7/10/1976, médico oftalmólogo, domiciliado en Ignacio Warnes 1237, Florida, Vicente López, Pcia. Bs.As., y Guillermo Jorge SARACCO, argentino, casado, DNI 17.254.147, CUIT 20-17254147-0, 15/11/1964, contador público, domiciliado en Av. del Libertador N° 336, Piso 8, Depto. C, CABA, 3) Duración: 99 Años; 4) Objeto: a) Prestar servicios en los rubros de la salud, en especial oftalmológicos, pero no limitados a él, a comitentes públicos y/o privados. b) Administración de convenios de salud, logística, transporte, seguros, prestaciones médicas, sanatoriales, domiciliarias, de rehabilitación y de auditoría y estadísticas, análisis clínicos, investigación y servicios en general vinculados a la salud. c) La explotación comercial de los consultorios profesionales propios o provistos por terceros habilitados al efecto. d) Realizar compraventa, importación, exportación, representación, consignación, fabricación, desarrollo y distribución de aparatología, instrumental médico y/o quirúrgico, productos químicos, biológicos, biomédicos, medicamentos y farmacia, descartables, indumentaria hospitalaria, prótesis y órtesis nacionales e internacionales y cualquier otro tipo de insumos vinculados con el área salud y en especial en el área de salud oftalmológica clínica o quirúrgica. e) Proveer al Estado Nacional, provincial y/o municipal con respecto a la prestación de servicios dispuesta, mediante cualquier modo de adjudicación por parte de aquellos incluso podrá presentarse en licitaciones Nacionales, Provinciales y/o Municipales a tales fines. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 VN cada una y un voto por cuota. Suscripto por los socios: 50.000 cuotas cada uno. Integración: 25%; 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31/10; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Parera N° 27, Piso 6°, UF CII, CABA; 10) Gerentes: Leonardo César PEREZ MORALES y Guillermo Jorge SARACCO. Constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 15/11/2024
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82922/24 v. 21/11/2024

AUREO DESARROLLOS S.R.L.

Rectificadorio aviso N° 77289/24 publicado el 31/10/2024. Sede social: Avenida Pres Ramón Castillo 2727, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/10/2024
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82886/24 v. 21/11/2024

BAJO DIVINO S.R.L.

Esc.del 1/10/2024 1) Martin FERRARO(gerente),15/6/1994,38294410, soltero, comerciante, domicilio Olavarria 923, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires; Mateo Ezequiel RENZULLI, 29/11/1988,34148406, argentino, soltero, comerciante, domicilio Darwin 1171 piso 2, departamento A, CABA; Lucas Manuel Ballester, 33698381,18/05/1988, soltero, Abogado, domicilio Riobamba 3922, lote 4, Beccar, San Isidro, Provincia de ;Juan Carlos MOLANO MESA, 94213145,18/10/1977, soltero, somelier, comlombiano, domicilio Jorge Luis Borges 2129, CABA y todos con domicilio especial en Cabrera 5995 CABA; 2) BAJO DIVINO SRL 3) CABRERA 5995, CABA 4) 99 años 5) I) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, confitería, pizzería, vinería, afetería, venta de productos alimenticios, bebidas y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados.- II) Realización de todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto.- III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, vinerías, sandwicherías, rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor.- Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto.;6) \$ 100000,10000 cuotas \$ 10 valor nominal MATEO EZEQUIEL RENZULLI 1250, MARTIN FERRARO 4250, LUCAS MANUEL BALLESTER 3750, JUAN CARLOS MOLANO MESA 750.7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social 8) 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82941/24 v. 21/11/2024

CADIT S.R.L.

Constitución: 19/11/2024. Socios: Próspero Gerónimo CABRILLANA, DNI 30.641.536, nacido el 1/4/1980, domiciliado en Dolores 1499, Pilar, Pcia Bs As, casado, y Guido Alejandro DI TULLIO, DNI 33.605.849, nacido el 23/1/1988, domiciliado en Juana Manso 740, Piso 7, Depto 3, CABA, soltero; ambos argentinos y comerciante. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformatión de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. Gerentes: Próspero Gerónimo CABRILLANA y Guido Alejandro DI TULLIO, con domicilio especial y sede social en Av. Santa Fe 2365, Piso 12, Depto F, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/11/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83254/24 v. 21/11/2024

CATALEYA1432 S.R.L.

Contrato del 13/11/24: Saúl Ángel VILLANUEVA ECHEVARRIA, 28/03/63, DNI 94421557, Lavalle 3319, Planta Baja, CABA y Gloria TOMAS ALMERCÓ, 19/04/65, DNI 94687367, Gral.Urquiza 380, piso 6, departamento A, CABA; ambos peruanos, solteros, comerciantes.CATALEYA1432 SRL. 99 años. 1.a) Comercial: Explotación del negocio del ramo gastronómico, tales como restaurantes, pizzerías, confiterías, pubs, bares, casas de té, cafeterías, heladerías, despachos de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general; despacho de productos alimenticios y comestibles, incluida la elaboración de toda clase de comidas, refrigerios y lunch.b) Explotación de locales

de pubs, pool, bailables y la realización de eventos en general, pudiendo contratar artistas para la animación de los mismos. 2.Turismo: Mediante agencias propias o de terceros o asociado a terceros, la realización de viajes turísticos nacionales e internacionales, con su respectivo transporte, aéreo, terrestre, acuático en general, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. 3.Transporte en especial de carga, aéreo, terrestre, acuático en general, en el territorio nacional y en el exterior; servicios de acarreo, almacenamiento, depósito, embalaje y su distribución; contratación de remolques, auxilios y reparaciones. 4.a) Importación y exportación: de todo tipo de productos, especialmente vehículos y repuestos para armar, construir o carrozar equipos, transformar o reparar vehículos y sus partes, para adecuarlos a sus actividades.b) Representaciones: Ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de empresas afines al objeto social.\$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una.Saúl Ángel VILLANUEVA ECHEVARRIA 50 cuotas y Gloria TOMAS ALMERCIO 50 cuotas.Gerente: Saúl Ángel VILLANUEVA ECHEVARRIA, domicilio especial en la sede social. 31/10.Sede: General Urquiza 380, piso 6, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/11/2024
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 21/11/2024 N° 83214/24 v. 21/11/2024

CENTRAL DE RESTAURANTES S.R.L.

CUIT 30-68584081-9. Comunica que por Reunión de Socios del 31/10/2024 se resolvió reformar el artículo 3° (objeto social) quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La prestación de toda clase de servicios de comidas, bebidas, comedores y refrigerios de buffet a establecimientos fabriles, educacionales, médicos, asistenciales, de seguridad, entidades bancarias, oficinas comerciales, colonias de vacaciones, guarderías infantiles, jardines de infantes, comercios y, en general, empresas y establecimientos de todo tipo, ya sean públicos o privados. b) La explotación comercial de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, casas de lunch, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la actividad gastronómica. c) La compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización, en todas sus formas, de toda clase de productos alimenticios y de todo tipo de elementos, artefactos y equipos relacionados con la actividad gastronómica, mercaderías, materias primas, máquinas, maquinarias y accesorios relacionados con dicha actividad, así como la prestación de servicios de instalación, mantenimiento y reparación de tales artefactos y equipos. d) La consultoría referente a las actividades antes mencionadas. e) El ejercicio de todo tipo de concesiones, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, corretajes, consignaciones y gestiones de negocios de conformidad con las disposiciones en vigor. f) Prestación del servicio de contratación de personal especializado en el área de aseo industrial y/o de manutención de equipos y la prestación misma de dichos servicios; g) Prestación de servicios de aseo e higienización en recintos comerciales, industriales, faenas mineras y en general en todo tipo de establecimientos; h) Realizar servicios de mantenimiento, reformas, reparación y limpieza de edificios relacionados con la actividad de la construcción, jardines, áreas verdes y espacios públicos; i) La ejecución de obras civiles y obras menores en construcción; j) La inversión de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse, la participación en otras sociedades creadas o a crearse; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus socios y/o a favor de terceros, a título gratuito u oneroso. Se deja expresa constancia que para el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control de la Sociedad o de sus socios y/o a favor de terceros, a título gratuito u oneroso, se requerirá previa aprobación específica otorgada por la Gerencia de la Sociedad, para cada caso en particular. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/10/2024
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83255/24 v. 21/11/2024

CHALLA QUILCA S.R.L.

CUIT 30-62572172-1.- Por escritura número 53, Folio 195 de fecha 12 de abril de 2024, Reg. 522 se procedió a la protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/06/2023; en la cual se resolvió: 1) Cambiar la jurisdicción de la sociedad, fijando sede social en la Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Azul, quedando establecida la sede social en Avenida 25 de Mayo número 1770, de la ciudad de Azul, partido de Azul, Provincia de Buenos Aires.- 2) Se Modificó del Contrato Social: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de "CHALLA QUILCA S.R.L." funciona una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Anteriormente se domiciliaba en jurisdicción la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 522 Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82894/24 v. 21/11/2024

CHIAMO MOTORS S.R.L.

CUIT: 30-71540871-2 - Por cesión de cuotas y Acta ambos del 12-11-2024: a) Domingo Claudio BARBALACE vende, cede y transfiere 2.000 cuotas a Jose Antonio BARBALACE y 500 cuotas a Giselle Alejandra SCIOSCIA.- b) Se reforma el Artículo Cuarto: capital \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 vn c/u, suscriptas por José Antonio BARBALACE con 4.500 cuotas y Giselle Alejandra SCIOSCIA con 500 cuotas.- c) Renuncia el Gerente Domingo Claudio BARBALACE. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 12/11/2024 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/11/2024 N° 83212/24 v. 21/11/2024

CLINICAS ALTAMIRANO S.R.L.

Escritura 111: 12/11/2024: "CLINICAS ALTAMIRANO S.R.L.". Socios: Florencia Altamirano, argentina, 04/02/1982, Médica, soltera, DNI 29.392.047, CUIL. 27-29392047-3; Adrian Gustavo Brugiavini, argentino, 11/06/1975, Licenciado en Administración, divorciado, DNI 24.752.930, CUIL. 20-24752930-7, ambos domiciliados en Juramento N° 1475, Piso 13°, Unidad "06", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) La organización, instalación, explotación y administración de clínicas, sanatorios y centros de estética en general, dermatología clínica y quirúrgica, cirugías ambulatorias y plásticas, nutrición, mesoterapia, y todas aquellas actividades afines con el cuidado y belleza facial y corporal, como así también centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de peluquería, masajes, belleza, depilación, manicuría, pedicuría, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antistress, pilates, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos y actividad física; abarcando todas las especialidades, servicios, tratamientos e intervenciones relacionados a tal fin; b) Compra, venta, importación, exportación industrialización, distribución, explotación, depósito y fabricación de productos, materias primas, y artículos relacionados con la dermatología, la estética, la belleza facial y corporal, y la actividad física; compra, venta, instalación y arrendamiento de maquinarias, y elementos utilizados para dicha actividad; contratación con obras sociales, sistemas prepagos y toda entidad pública y privada que fuere menester para el mejor desempeño del presente; c) Organizar y dictar cursos, conferencias, seminarios, talleres, jornadas, capacitaciones y formaciones profesionales, y ejercicio de todo tipo de actividades directa e indirectamente relacionadas con el objeto social; d) producción, elaboración, fraccionamiento de productos, y/o suministros de toda índole utilizados para la prestación de servicios integrales de cuidado de la salud, relativos a la estética y belleza, como así también su comercialización, a través de compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución, importación y exportación; e) operaciones inmobiliarias e intermediación inmobiliaria en la compra, venta, permuta, o cualquier tipo de contrato nominado o innominado por el que se transfiera el dominio de bienes inmuebles en general, cualquiera sea su destino o figura jurídica, así como a la administración de inmuebles, y celebración de todo tipo de contratos, sea alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros. Administración de construcciones de propiedades propias o ajenas. El ejercicio de comisiones, consignaciones representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 20.000.000. Administración: Uno o más Gerentes Socios o no, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/07. Las cuotas sociales son suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Florencia Altamirano suscribe 1.000.000 cuotas equivalentes a \$ 10.000.000; Adrian Gustavo Brugiavini, suscribe 1.000.000 cuotas equivalentes \$ 10.000.000. Sede social: Juramento N° 1475 Piso 13 Unidad "06" CABA; Gerentes: Florencia Altamirano y Adrian

Gustavo Brugiavini, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Juramento N° 1475 Piso 13 Unidad "06" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 880
Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83158/24 v. 21/11/2024

CONDUCTORES MERCURY S.R.L.

Constitución: Esc. 273 del 11/11/2024 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Daniel Damián TOGNOLI, argentino, nacido el 14/09/1971, divorciado de sus primeras nupcias con Ana María Moreira, DNI 22.433.858, CUIT 23-22433858-9, domicilio: Austria 2133, P.B. A, CABA, empresario; y Nadia Yanina Alexandra COPPOLA, argentina, nacida el 26/11/1986, casada en primeras nupcias con Sergio Ezequiel Espósito, DNI 32.848.302, CUIL27-32848302-0, domicilio: Santander 5422, CABA, empresaria. Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación de conductores eléctricos (cables), conductores de sonido, imagen, comunicaciones, señales de internet, fibra óptica, la industrialización, fabricación, producción, reparación, confección y diseño de materias primas, trefilado de metales ferrosos y no ferrosos, extrusión, elaboración de materiales plásticos, PP, PE, PVC, films, metalúrgicos, electro metalúrgicos, químicos y electromagnéticos para sí o para terceros. B) La comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de servicios, materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- C) Servicios de instalación y post venta de los productos mencionados en el inciso anterior y de cualquier tipo de accesorio de uso que directamente se relacione con el objeto social; Reparación y mantenimiento de los mismos, con personal propio o de terceros; D) Transporte terrestre y distribución de sus propias mercaderías mediante la utilización de vehículos propios o ajenos. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la normativa aplicable, la Ley 19.550 y el estatuto. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de valor nominal 10 \$ cada una.- suscripción: Daniel Damián TOGNOLI, suscribe 140.000 cuotas y Nadia Yanina Alexandra COPPOLA, suscribe 60.000 cuotas. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 DE SEPTIEMBRE. Gerente: Daniel Damián TOGNOLI. Sede social y domicilio especial del gerente Santander 5422 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83259/24 v. 21/11/2024

CROMO GAMES S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Por Instrumento Privado del 15/11/2024 CABA se constituyó CROMO GAMES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Socios: Ezequiel ELIA, nacido 20/11/1999, DNI 42.253.816 y CUIT/CUIL 20-42253816-0, domicilio Pasaje del Comercio 1263 CABA; Najul Agustín MUÑOZ, nacido 08/08/1999 DNI 42.099716, CUIT/CUIL 20-42099716-8, domicilio Rivera Indarte 1847, CABA; y Santiago Ariel GUZMAN, nacido 27/11/1997, DNI 40.785.372, y CUIT/CUIL 20-40785372-6, domicilio Caracas 3693, CABA; todos argentinos, solteros, y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero, dedicarse a las siguientes actividades, las que serán realizadas en forma directa o a través de la Web: 1) Juguetería, librería comercial, compra, venta, distribución y suministro de libros, comics, manga, historietas, revistas animadas, entre otros, artículos coleccionables de todo tipo; 2) Mediante la producción, organización, dirección y administración de eventos, ya sean artísticos, culturales, sociales, gastronómicos, comerciales, exposiciones, charlas, desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, con o sin venta de entradas, y servicio de catering.- Cierre: 31/12 Capital \$ 30.000.000 dividido 30.000 cuotas, de \$ 1000 valor nominal cada una. Suscripción: Ezequiel ELIA, suscribe 10.000 Cuotas Sociales o sea \$ 10.000.000; Najul Agustín MUÑOZ, suscribe 10.000 Cuotas Sociales o sea \$ 10.000.000; y Santiago Ariel GUZMÁN, suscribe 10.000 Cuotas Sociales o sea \$ 10.000.000. Gerente: Ezequiel ELIA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social: Avenida Boedo 1109, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado De Constitucion de fecha 15/11/2024

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82880/24 v. 21/11/2024

DIAMONT S.R.L.

Constitución: 5/11/2024. Socios: Pablo Javier DIAZ, argentino, DNI 28.971.702, nacido el 21/8/1981, domiciliado en O'Higgins 110, Depto A, Ramos Mejia, Pcia Bs As, divorciado, ingeniero, y Argeli Coromoto MONTIEL DE ORTEGA, venezolana, DNI 95.937.012, nacida el 17/4/1985, domiciliada en Yatay 895, Piso 4, Depto B, CABA, soltera, psicóloga. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Fabricación, comercialización, importación, exportación, diseño, desarrollo, envasado y distribución de productos e insumos vinculados a la estética, terapias alternativas y holísticas, biomagnetismo, cosmetología y demás áreas afines. Gerente: Pablo Javier DIAZ, con domicilio especial y sede social en Arregui 6185, Piso 10, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/11/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83251/24 v. 21/11/2024

DIE GIGLER CORPORATION S.R.L.

Por instrumento de fecha 13/11/2024. Carlos Rodolfo Gigler, CUIT 20222513015, nacido el 13/5/1971, DNI 22.251.301, casado; y Juan Carlos Caputto, CUIT 20-24061264-0, nacido el 11/4/1974, DNI 24.061.264, divorciado; ambos domiciliados en Nicolas Mascardi 1726, Grand Bourg, Pcia de Bs As, comerciantes y argentinos. 1) DIE GIGLER CORPORATION SRL; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) a) productos del cannabis medicinal conforme ley 27.350 y Decreto 405/2023, semillas, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes. Artefactos de iluminación, artefactos de horticultura, materiales para la horticultura, y sus accesorios tales como macetas, riegos, lanzas, pipetas, paraguas; la instalación y explotación de establecimientos, equipamientos y plantas industriales necesarias a tales fines; así como las demás acciones que le sean conexas y/o complementarias, en un todo de conformidad con los requisitos que establece el ordenamiento jurídico argentino. Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos electrónicos, eléctricos, tecnológicos, de software y/o hardware. B) telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general; c) todo tipo de productos y bienes de uso, siendo estos de electrónica, electrodomésticos, mobiliarios y todo tipo de artículos para el hogar, cocina, oficina e industria, de decoración, de limpieza e higiene; productos de bazar, juguetes, de entretenimiento, librería y regalería. d) fraccionamiento, procesamiento, comercialización, consignación, y distribución de alimentos de todo tipo, materias primas, especias, orgánicos o no, así como toda clase de conservas y productos comestibles y sus derivados. E) explotación comercial de negocios de bar, confitería, restaurante, en salón, cáterin y/o itinerante, despacho de bebidas con o sin alcohol y alimentos en general, servicios de te, café, postre, helados. Elaboración de los mismos. 4) Capital Social: \$ 300.000 de pesos compuesto por 300.000 cuotas de \$ 1 V/N cada una. Se integra un 25% y suscriben 150.000 cuotas cada socio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 1/12. Sede Social: Ruiz De Los Llanos 1120 CABA. Designan gerente a Carlos Rodolfo Gigler acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/11/2024
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83095/24 v. 21/11/2024

DIUCKO DIGITAL MULTIMEDIO S.R.L.

CUIT 30-71789890-3 / Por Instrumento Privado de Reunión de Socios del 15/11/24: a) Reforman Art. 5 En lo referente a la Garantía de los Administradores; b) Gerencia: Renuncian: Titular: Cristian Julio Alberto IUALE y Suplente: Alejandro Gustavo NIZZERO; Designan: Alejandro Gustavo NIZZERO con domicilio especial en Deheza 3125 CABA; c) Trasladan Sede Social a: Defensa 562 CABA y d) Cristian Julio Alberto IUALE cede todas sus 100.000 cuotas a: Alejandro Gustavo NIZZERO 40.000 cuotas y Susana Irene LEROUX, argentina, DNI 11.706.184, comerciante, soltera, 17/12/54, Diagonal Pavón 4255, Florida, Partido de Vicente López (Prov. Bs. Aires) 60.000 cuotas; quedando el capital de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de v\$ n 1 así suscripto: Alejandro Gustavo NIZZERO 140.000 cuotas y Susana Irene LEROUX 60.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 15/11/2024
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 21/11/2024 N° 83069/24 v. 21/11/2024

ECON ENERGY S.R.L.

1) Benjamín PIERUZZINI, soltero, 20/08/1998, DNI 41472609, Echeverría 3475, CABA; Teodoro KARAGOZIAN, casado, 11/11/1959, DNI 13887098, Andrés Ferreyra 3495, Vicente López, Bs As; ambos argentinos y empresarios. 2) 14/11/2024.3) ECON ENERGY SRL; 4) Ramallo 1633, piso 3, dpto B, CABA. 5) a) Compra, venta, alquiler, importación, exportación, reparación, mantenimiento y acondicionamiento de grupos electrógenos y sus componentes derivados de tales como generadores, motores a combustión interna, componentes electrónicos, etcétera. Compra, venta importación, exportación, fabricación, reparación, mantenimiento y acondicionamiento de maquinaria electromecánica, motores eléctricos, electrobombas e instalación de equipos de aprovechamiento de energía, sea solar o eólica, relativos a los sistemas de energías renovables o alternativas de todo tipo y clase, sus tableros, paneles y accesorios de control eléctrico, conducción de fluidos, alimentación, medición y acople, incluidos el desarrollo de diseños y proyectos que los involucren, sus repuestos y combustibles para su alimentación. B) Obra Civil, tendido eléctrico y montaje de las estructuras para la puesta en funcionamiento de las máquinas y elevadores y montacargas y equipos para su transporte vertical. c) Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de materias primas, maquinarias, repuestos y herramientas de todo tipo para la fabricación e instalación de los productos mencionados en los puntos precedentes. d) Compra venta por mayor y menor, importación ,exportación, fabricación de materiales eléctricos y de ferretería. E) Construcción de obras de ingeniería. Construcción, reforma y reparación de redes de distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos. Consultoría y gestión de obras de ingeniería civil y electromecánicas. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 300.000 dividido 3.000 cuotas \$ 100 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Suscripción: Benjamín PIERUZZINI y Teodoro KARAGOZIAN suscriben cada uno 1500 cuotas. Integración: \$ 75000. 8) Gerencia: Benjamín PIERUZZINI, con mandato por tiempo indeterminado. El Gerente acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/11/2024
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83258/24 v. 21/11/2024

EJECUTIVE PASS S.R.L.

CUIT 30-70924754- 5 - Por Esc. 72 de fecha 08/10/2024, Registro 2055 caba, Lucas Matías PARDO, cedió 44 cuotas a favor de Oscar Alberto CEBALLOS (titular 44 cuotas) y 92 cuotas a favor de Alberto PARDO (titular 828 cuotas). todas valor nominal \$ 1.000. Se modifica la clausula cuarta del contrato social. Capital Social: \$ 872.000.- dividido en 872. cuotas de valor nominal \$ 1.000.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 2055
Paola Martinito Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82882/24 v. 21/11/2024

ELEBA CONSTRUCTORA S.R.L.

Edicto rectificatorio del TI N° 81159/24 del 13/11/2024 Por Instrumento complementario del 19/11/2024 se modifica el ART. 1, la denominación social de "ELEBA ARQUITECTURA SRL" a "ELEBA CONSTRUCTORA SRL" Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 11/11/2024 Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 11/11/2024
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83185/24 v. 21/11/2024

EQUIPO CONFLUENCIA S.R.L.

Se constituyó Por Esc. N° 42 del 14/11/2024, F° 161, Reg. Not. 885 de CABA.- Marcela Alicia MARCOVECCHIO, argentina, 6/1/1965, casada, lic. psicología, C.U.I.T. 27-17547200-8, domicilio Av. Elcano 3031, 6° A de CABA; Anny Mariela COLLI, argentina, 8/3/1968, viuda, Lic. psicología, C.U.I.T. 27-20033847-8, domicilio Pedro Lozano 4007 CABA; y Miriam Fabiana GÓMEZ, argentina, 29/8/1968, casada, psicopedagoga, C.U.I.T. 27-20430292-3, domicilio Juan Francisco Olmos 36, 7° B CABA.- OBJETO: instalación, gerenciamiento y/o explotación de centros que brinden servicio de apoyo a la integración escolar y/o profesional y tratamiento psicológico y/o psicopedagógico y/o acompañamiento a niños, adolescentes y/o adultos con capacidades diferentes que presenten una alteración

funcional física o mental, o cualquier tipo de discapacidad, que en relación a su edad y medio social implique desventajas para su integración familiar, social o educacional, laboral o profesional, con el objeto de fomentar la inserción en dichas áreas y aumentar el mayor grado de independencia posible.- Brindar la prestación de servicios de integración e inclusión escolar, tutoría, acompañamiento en la enseñanza y docencia, atención psicopedagógica, actividades terapéuticas y actividades afines, en todas las etapas y grados de su aprendizaje, pudiendo desarrollar las actividades propias de dichos establecimientos empleando sistemas, planes o programas propios o de otras entidades, en todos sus niveles.- Implementar cursos, ciclos, conferencias y en general eventos de difusión y capacitación sobre acompañamiento terapéutico, psicológico y psicopedagógico.- Brindar atención psicológica y psicopedagógica.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- DURACION: 99 años desde inscripción en IGJ.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000.- 10.000 cuotas de \$ 100 c/u y derecho a 1 voto c/u.- Marcela Alicia Marcovecchio y Miriam Fabiana Gomez suscriben 3.333 cuotas cada una y Anny Mariela Colli suscribe 3.334 e integran el 25% en efectivo.- Sede social: Bermudez 1059 CABA.- Gerente: Anny Mariela Colli, acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 885
CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82872/24 v. 21/11/2024

EXCELLIA QUALITY SOLUTIONS S.R.L.

Por escritura del 14/11/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Pablo Javier ROLANDO, argentino, comerciante, 3/09/1976, casado D.N.I. 25.314.841, C.U.I.T. 20-25314841-2, Oliden 1180, 3° piso, dto C, Lomas de Zamora, pcia de Bs As. 10.000 cuotas. Martín ORCOYEN, argentino, comerciante, 6/05/1975, casado, D.N.I. 24.159.391, C.U.I.T. 20-24159391-7, Av. Córdoba 966, 8 A, CABA. 10.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: A) Reparación, calibración, calificación, validación y/o mantenimiento de instrumentos científicos, de medida de control, de instrumental de laboratorio, equipos y maquinarias industriales para la industria farmacéutica, biofarmacéutica, biotecnológica, veterinaria, cosmética, hospitalaria y alimenticia. B) Comercialización, consignación, importación, exportación de instrumentos científicos, instrumental de laboratorio, equipos y maquinarias industriales. C) Calificación de salas limpias, equipos térmicos, fluidos GMP e instrumentos analíticos para la industria farmacéutica, veterinaria, cosmética, hospitalaria y alimenticia. D) Validación, certificación y acreditación de procesos, proyectos, instalaciones y equipos de limpieza, logística, producción y analíticos y de sistemas informáticos para la industria farmacéutica, veterinaria, cosmética, hospitalaria y alimenticia. E) Diseño e implementación de sistemas de gestión de calidad para la farmacéutica, veterinaria, cosmética, hospitalaria y alimenticia. F) Determinación de parámetros de calidad en gases y vapores, y control microbiológico del aire. G) Organización, promoción y/o dictado de cursos y seminarios de formación y otros encuentros de carácter similar vinculados a su actividad. H) Realización de auditorías de calidad. En los casos que corresponda, las tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante. Conexamente y a los fines precedentemente mencionados, podrá actuar como mandataria mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 2.000.000 representado por 20.000 CUOTAS de \$ 100 valor nominal cada una, otorgando cada cuota, derecho a un voto. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede: AVENIDA CORDOBA 966, 8° PISO, DEPARTAMENTO "A", CABA. Gerente: Pablo Javier ROLANDO y Martín ORCOYEN, en forma INDISTINTA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 658
Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83233/24 v. 21/11/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

FERNANDEZ ILUMINACION S.R.L.

Acto Privado constitutivo del 14/11/2024: Gustavo Leandro LÓPEZ, 21/9/1983, DNI 30.555.361, Bartolomé Mitre 667 Departamento 2 Florida; Jorgelina Fabiana RODRÍGUEZ, 3/6/1991, DNI 35.828.677, Santa Fe 2623 Moreno; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Provincia Bs.As. FERNANDEZ ILUMINACION S.R.L. 30 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de artículos de iluminación, ferretería, materiales eléctricos, electrodomésticos, artefactos para el hogar, equipos de audio y video y demás productos afines. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u suscripto en partes iguales. Gerente: Gustavo Leandro LÓPEZ, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/8. Sede: AVELLANEDA 1148, Piso 1° Departamento "F", CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 14/11/2024

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 21/11/2024 N° 82949/24 v. 21/11/2024

GAVILAN 691 S.R.L.

1) Jack Alejandro JANIN, argentino, DNI 16.891.594, CUIT 20168915943, arquitecto, 6/4/1964, casado, Scalabrini Ortiz 2265, Piso 5, dto. A, CABA; Salomón Daniel SOUSE, argentino, DNI 11.987.081, CUIT 20119870810, comerciante, 31/7/1956, divorciado, Virrey Loreto 1940, Piso 1, CABA. 2) Instrumento privado 12/11/2024 4) Fitz Roy 1947, Piso 3, Dto 01, CABA. 5) En el país o extranjero a: INMOBILIARIA: Compra, venta, alquiler, leasing, intermediación, representación o cualquier contrato y construcción de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, financiación de todo tipo de inmuebles, inclusive aquellos que estén bajo el régimen de Propiedad Horizontal, realización de tareas de intermediación, administración de inmuebles propios y/o de terceros y toda otra actividad relacionada, anexa o derivada que se vincule con el objeto social. 6) 10 años desde inscripción en R.P.C 7) \$ 10.000.000, 1.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una, un voto por cuota, los socios suscriben 500 cuotas cada uno; integran 25% en el acto 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, o conjunta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente Irene Susana LOPEZ, argentina, soltera, DNI 4.990.207, CUIT 27049902072, comerciante, 8/1/1945, domicilio real Acevedo 941, Piso 2, Dto B, CABA, constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/11/2024

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82899/24 v. 21/11/2024

INVESAL S.R.L.

Se complementa TI 76418/24 del 29/10/2024 por Esc 134 del 23.10.24 folio 500 Reg 1108 CABA el punto f) del objeto social se redactó así: f) Financiera: Otorgar préstamos o inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones con o sin garantía hipotecaria, operaciones de crédito, negociar títulos, acciones, valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, letras hipotecarias. También podrá celebrar contratos de fideicomiso, fideicomiso financiero y leasing. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente y si correspondiese, la dirección técnica estará a cargo de un médico. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 23/10/2024 Reg. N° 1108

María Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83257/24 v. 21/11/2024

LUPSAN S.R.L.

Por escritura del 15/11/24, Registro 2183 Cap. Fed. 1) Santiago Tomas AYZA, casado, nacido el 01/03/1986, D.N.I. 31.941.850, C.U.I.T. 20-31941850-5, y domiciliado en Junin 1071, Muñiz, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Lucas José Mariano AYZA, soltero, nacido el 06/07/1980, D.N.I. 28.326.200, C.U.I.T. 20-28326200-7, y domiciliado en Buen Viaje 516 Piso 1° Departamento "A", Ciudad y Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires; y María del Pilar AYZA, soltera, nacida 18/08/2006, D.N.I. 47.551.013, C.U.I.T. 27-47551013-0, y domiciliada en Sargento Cabral 1631, Muñiz, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios y suscriben 500 cuotas el primero, y 250 cuotas los dos últimos c/u.- 3) Sede Social: Maipú 521 Piso 5° Departamento "A", CABA.- 4) 99

años.- 5) Objeto: 1) La importación, exportación, distribución, comercialización, compraventa y representación de toda clase de bienes y productos, incluidos en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional o cualquier otro sistema arancelario vigente, tanto en el ámbito nacional como internacional.- 2) La prestación de servicios de transporte de personas, bienes, equipajes, encomiendas, fletes, cargas, turismo y cualquier otro tipo de mercancías, por cualquier medio de transporte, ya sea terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, tanto en el ámbito nacional como internacional. 3) La venta, distribución, gestión, comercialización y producción de publicidad y propaganda en todas sus formas y por cualquier medio idóneo, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, electrónicos, digitales, de computación y redes sociales, así como la organización de campañas publicitarias y promocionales.- 4) El desarrollo, diseño, implementación, operación y mantenimiento de plataformas tecnológicas y servicios en línea, incluyendo sitios web, aplicaciones móviles, sistemas de comercio electrónico y marketing digital y la implementación de tecnologías de la información. 5) La organización, producción y dictado de cursos, talleres, jornadas, congresos, y seminarios, así como la prestación servicios de consultoría y asistencia técnica en las áreas de transporte, logística, publicidad, comunicación, tecnología, comercio exterior y demás actividades vinculadas al objeto social.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. 7) 31/10 de cada año.- 10) GERENTE: Santiago Tomas AYZA, acepta cargo y fija domicilio especial en Maipú 521 Piso 5° Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 2183
juan pablo cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82936/24 v. 21/11/2024

MADERO ZEN S.R.L.

COMPLEMENTARIO del 15/11/2024 N° 82014/24.- Se deja constancia que el gerente Guido Caffaro constituye domicilio especial en Juana Manuela Gorriti 1385 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 601
Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82890/24 v. 21/11/2024

MAGANAS SOLUTION IMPORTS S.R.L.

Por instrumento del 20/11/2024 MARTIN IGNACIO MAGANAS (gerente), argentina, soltero, comerciante, 10/07/1975, dni 24.551.744, Florida 9680 de la localidad de Del Viso, partido de Pilar, prov de Bs As, suscribe 36.000 cuotas de \$ 10vn y LAUTARO IGNACIO MAGANÁS, argentina, soltero, comerciante, 31/01/2005, dni 46.105.772, Florida 9680 de la localidad de Del Viso, partido de Pilar, prov de Bs As, suscribe 24.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado o distribuido b)) Mandatos y Servicios vinculados con la Importación y Exportación de toda clase de productos, bienes y/o cualquier mercadería susceptible de ser importado o exportada, con sujeción a las normas aduaneras, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Esmeralda 1008 piso 6 depto B de caba 6) 30/06 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/11/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83282/24 v. 21/11/2024

MAINSOFT ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71065952-0, Por reunión de socios del 23/10/2020 se resolvió aumentar el capital de \$ 349.200, a \$ 6.515.200. La nueva composición es la siguiente: 1) Inversiones Mainssoft International Limitada 65062 cuotas de \$ 100 cada una, 2) Guillermo Sergio Guerrero Velasquez, 90 cuotas de \$ 100 cada una, reformándose la cláusula cuarta como sigue: CUARTA: CAPITAL. El capital social de la Sociedad es de Pesos seis millones quinientos quince mil doscientos (\$ 6.515.200) dividido en sesenta y cinco mil ciento cincuenta y dos (65.152) cuotas de valor nominal cien Pesos (\$ 100) cada una y con derecho a un voto por cuota (las "Cuotas").
Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 15/07/2024
OSCAR ALBERTO BAREIRO - T°: 62 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82957/24 v. 21/11/2024

MARR. AL S.R.L.

Instrumento Privado 15/11/2024 Socios CLAUDIO Gustavo ALEGRE, nacido el 05/06/1977, de 47 años de D.N.I.N°:25.892.105, Cuit: 20-25892105-5, Soltero, Domicilio Calle Chacabuco N° 1137- Monte Caseros, Corrientes, titular de 950 cuotas y votos de \$ 1000 valor nominal c/u que ascienden a \$ 950.000 y representan (95%) del Capital social y Señora Carmen Isabel TOLEDO, nacida 01/03/1970, edad 54 años, D.N.I.N°:21.495.080, Cuit: 23-21495080-4, Estado Civil Casada, Domicilio Calle Itatí N° 227 Barrio 308 Viviendas Monte Caseros Corrientes, titular de 50 cuotas y votos de \$ 1000 valor nominal c/u que ascienden a \$ 50.000 y representan (5%) del Capital social Argentinas, Comerciantes. Denominación: MARR. AL S.R.L. Domicilio: CABA. Plazo: 30 Años. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: La producción y Comercialización de productos e insumos y servicios en general, para la actividad agropecuaria. Importación y Exportación, Compra, venta, consignación de los mismos y sus derivados. Transporte de dichas mercaderías, su distribución, conservación, fraccionamiento, envasado, embalaje y depósito de los productos que se transportaran, ya sea dentro o fuera del país como así también a la fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, intercambio, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados de manera conexas y directa con las actividades agropecuarias, en todas sus ramas, avícolas, ganaderas, tamberas, vitivinícolas, Madereras y su Transporte. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Administración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, indistinta, socios o nó, pudiendo designar igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Gerencia Titular CLAUDIO Gustavo ALEGRE, suplente Carmen Isabel TOLEDO domicilio especial y Sede Social Soldado de la Independencia 1009- PRIMER PISO OFICINA "A"-CABA. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SRL de fecha 15/11/2024 María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82956/24 v. 21/11/2024

MERCADOLIBRE S.R.L.

CUIT: 30-70308853-4. Se hace saber que por Reunión de Socios del 28/10/2024 se resolvió reformar el Artículo Tercero del Contrato Social referido al objeto social el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; g) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; h) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial; i) emitir, conceder, promover y administrar tarjetas prepagas, tarjetas de crédito, préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan

implementar o dar apoyo a sus actividades financieras; y j) realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las actividades permitidas a los Agentes registrados ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) conforme lo dispuesto en la Ley 26.831, decreto 1023/2013, Normas CNV (T.O. 2013) y las normas que las modifiquen y/o complementen y/o reemplacen, pudiendo actuar como Agente de Colocación y Distribución Simple y/o Integral de fondos comunes de inversión, Agente de Negociación, de Liquidación y Compensación, Agente Productor, Agente Asesor, y en todas aquellas categorías que la CNV y/o la regulación habilite en un futuro, incluyendo su actuación bajo la Ley de Capital Emprendedor 27.349 en lo relativo al Sistema de Financiamiento Colectivo y/o normas que la complementen, modifiquen o reemplacen. Para todas estas actividades la sociedad podrá operar en cualquier mercado autorizado del país y/o del exterior, participar de emisiones primarias y/o negociación secundaria de valores negociables de cualquier tipo y especie, y realizar todo tipo de operaciones en el mercado de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados de valores autorizados, incluyendo la organización, distribución, colocación primaria, negociación secundaria, concertación, actuación por mandato, ejecución de instrucciones por cuenta y orden de terceros, liquidación, compensación y custodia de fondos y/o de valores negociables en la medida dispuesta para cada categoría de Agentes y siempre que no se trate de actividades prohibidas o sin obtener -en su caso- la autorización de la Comisión Nacional de Valores o el ente que la reemplace en el futuro. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/10/2024

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83153/24 v. 21/11/2024

MESSIAS S.R.L.

Constitución: Esc. n° 75, del 14/11/2024, F° 311, Reg. 1747 C.A.B.A. Socios: Walter Ariel BOGADO, CUIT 20-33408378-1, nacido el 22/01/1988, soltero, DNI 33.408.378, Juan Domingo Peron 2074, 2° “3”, CABA; Facundo Exequiel REGALÍA GARCÍA, CUIL 20-36081328-3, nacido el 23/11/1991, casado, DNI 36.081.328, Ciudad de Roma número 18, Planta Baja, Madrid, España, ambos argentinos. DURACION: 99 años. OBJETO: Creación, producción, intercambio, fabricación, industrialización, comercialización, representación, importación y exportación de toda clase de bienes y servicios gastronómicos de cafetería, restobar, organización de eventos, importación de productos alimenticios, y todo tipo de maquinarias y equipamiento para el desarrollo de su actividad. Establecer sucursales, adquirir y otorgar franquicias.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social tanto en la República Argentina como en el exterior.- CAPITAL: \$ 40.000.000, REPRESENTADO en cien cuotas de \$ 400.000.- valor nominal cada una. Suscriben 25%: Walter Ariel BOGADO 120 cuotas, integra \$ 3.000.000 y Facundo Exequiel REGALÍA GARCÍA 280 cuotas, integra \$ 7.000.000: Gerencia: 1 o mas miembros. Mandato: todo el plazo de la sociedad. REPRESENTACION LEGAL: Gerente. CIERRE DEL EJERCICIO 31/12 de cada año. DESIGNACION DE DIRECTORES: Gerente: Walter Ariel Bogado Suplente Facundo Exequiel REGALÍA GARCÍA. SEDE SOCIAL: Uruguay 131, 5° “B”, CABA.- Esc. Liliana Pilar Pérez de Dubini.- reg. 1747 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1747

Liliana Pilar Perez de Dubini - Matrícula: 3639 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82923/24 v. 21/11/2024

MYSTIC POINT S.R.L.

Edicto rectificativo (ID 77085/24) del de fecha 30/10/2024. Se hace saber que el estado civil de la socia Adriana Victoria Ferraina es el de divorciada. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 28/10/2024 DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83171/24 v. 21/11/2024

NB SERVICIOS MEDICOS S.R.L.

Edicto fecha de publicación e. 28/8/24 n 58068/24 - EDICTO constitución de NB Servicios Médicos SRL. Socios: Fabián Eduardo Barletta Nacido el 11/12/1969, D.N.I. 21.104.823, con domicilio particular y especial en Av. Bernardino Rivadavia nro. 6351 Piso 23 Dpto.D, Torre 1 ,de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Mauro Gaston Neira,

nacido el 01/07/1975, DNI. 24.694.660, con domicilio particular y especial en Anchordoqui nro. 763 Depto. 1, de la Ciudad de Sáenz Peña,, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y comerciantes CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 09/03/23. Denominación: NB Servicios Medicos SRL.Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, a la creación, producción, intercambio fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación d Autorizado según instrumento privado Andrea Bernarda Olivera de fecha 09/03/2023 Autorizado según instrumento privado Andrea Bernarda Olivera de fecha 09/03/2023 Autorizado según instrumento privado Andrea Bernarda Olivera de fecha 09/03/2023 Autorizado según instrumento privado Andrea Bernarda Olivera de fecha 09/03/2023 Autorizado según instrumento privado Andrea Bernarda Olivera de fecha 09/03/2023
ANDREA BERNARDA OLIVERA - T°: 54 F°: 796 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83072/24 v. 21/11/2024

ODF GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71621502-0.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 25/10/2024 se resuelve: I) Por renuncia del Gerente Roberto ROCCISANO, se designa como nuevo Gerente a: Jorge Daniel SUAREZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Esmeralda 1066, Piso 7°, Depto. "B", de C.A.B.A.; y II) reformar el ART. 3° del contrato social, el cual queda redactado: "La sociedad tendrá por objeto, ya sea por sí, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: Ejecución y/o dirección de proyectos de montaje de obras de Fibra óptica, Telefonía, Sistemas de Alarmas, Cámaras de Seguridad, Electricidad, Gas, Agua, y Obras Civiles, Alquiler de equipos propios y/o de terceros y demás actividades afines. Venta, compra, importación, exportación de insumos, materiales y equipos. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos".- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/10/2024
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83269/24 v. 21/11/2024

OHIO 91 S.R.L.

Constitución: 13/11/2024 Socios: Leandro José FRACASSO, argentino, DNI 42.155.761, CUIT 20-42155761-7, nacido el 27 de julio de 1998, domiciliado en Stephenson n° 574, Moreno, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe trescientas cincuenta mil (350.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Fabián Alberto BENITEZ, argentino, DNI 44.507.731, CUIT 20-44507731-4, nacido el 15 de septiembre de 2001, domiciliado en Stephenson n° 5949, Moreno, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL(\$ 500.000) dividido en quinientas mil(500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social Santa María del Buen Aire n° 323, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Gerente: Leandro José FRACASSO, quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/11/2024
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83139/24 v. 21/11/2024

OSPIMED 11 S.R.L.

Por instrumento privado del 19/11/2024, se constituye: 1) Denominación: OSPIMED 11 S.R.L.; 2) Socios: Daniel Sergio BERTONI, argentino, casado, DNI 13.480.665, 7/11/1957, comerciante, domiciliado en Las Casas N° 4102 CABA; y Gisela Marina KEEGAN, argentina, soltera, DNI 31.931.132, 28/10/1985, empleada, domiciliado en Maracana N° 902, Ciudad Evita, Pcia. Bs.As.; 3) Duración: 99 Años; 4) Objeto: A) SERVICIOS: La prestación de servicios médicos, oftalmológicos y ópticos, y auditorias médicas, oftalmológicas y prestación de servicios de atención ambulatoria en clínicas, sanatorios y hospitales, afiliados a obras sociales, públicas o privadas, sistemas prepagos pudiendo constituir, administrar y/o tercerizar red de prestadores, para dar servicios a obras sociales a realizarse

por medio de profesionales con título habilitante. B) COMERCIAL: compra, venta, producción, transformación, distribución, permuta, consignación, importación, exportación de anteojos y lentes de todo tipo, herramientas, equipamientos para ópticas, productos de audiología, binoculares, termómetros, material quirúrgico, antiparras, guantes, cascos, relojes, artículos de fotografía y meteorología, medicamentos, insumos, descartables, productos farmacéuticos, artículos de higiene, salubridad y profilaxis, prótesis. 5) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 VN cada una y un voto por cuota. Totalmente suscripto: Daniel Sergio BERTONI 47.500 cuotas y Gisela Marina KEEGAN 2.500 cuotas. Integración: 25%; 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31/10; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Las Casas 4102, CABA; 10) Gerente: Daniel Sergio BERTONI con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 19/11/2024
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82925/24 v. 21/11/2024

QRS DIGITAL BUSINESS S.R.L.

Esc. 145 del 31/10/2024: Luciana Florencia AMARILLA MELES, soltera, Consultora, DNI 33.106.506, nacida el 04/06/87, Chaco 876 PH 1 Lanús Oeste con 9000 cuotas; Martín Víctor AMARILLA MELES, casado, Consultor Técnico, DNI 30.333.264, nacido el 20/05/83, Hugo del Carril 427 Burzaco con 1000 cuotas; ambos argentinos y de Provincia de Bs.As. QRS DIGITAL BUSINESS S.R.L. 30 años. a) Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquier sector, en especial el servicio y/o actividad mediante el relevamiento, análisis, estudio, consultoría e instrumentación de proyectos e informes de planeamiento estratégico, reingeniería de procesos, manuales de procedimientos, implementación de procesos de comunicación institucional interna y externa; consultoría en sistemas; gestión de resultados; otorgar capacitación y recursos humanos a empresas para lograr sus emprendimientos; b) Prestación de servicios de Business Process Outsourcing (BPO), solución integral en llamadas inbound y outbound, atención al cliente: servicios inbound: preatención automática de llamadas; información y reclamos; toma de pedidos y reservas; posventa; administración de solicitudes y asignación de citas, entre otros, retenciones, fidelización, ventas, cobranzas, soporte técnico a través de diversos canales de atención, encuestas de satisfacción, gestión y administración de redes sociales, soporte técnico, Back Office: recolección y verificación de datos, seguimiento de quejas y reclamos; c) Asesoramiento técnico, comercial, con mantenimiento y servicios de Seguridad e higiene para empresas y particulares. d) Diseño de estrategias para Organizaciones, en búsqueda de garantizar mejoras en el rendimiento de sus negocios. e) Promoción de productos, servicios o marcas para el desarrollo del Marketing digital sobre audiencias específicas para conseguir más clientes potenciales. f) Servicios de venta, promoción y administración de segmentos B2B (Business to Business). Queda excluido del objeto social la prestación de servicios profesionales que requieran título habilitante. Capital:\$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u. Gerente: Luciana Florencia AMARILLA MELES, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30/06. Sede: Avenida BELGRANO 845 Piso 2° Departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1011
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 21/11/2024 N° 83151/24 v. 21/11/2024

QUITERIA S.R.L.

CUIT 30-71112015-3. Por reunión de socios del 25/10/2024, la sociedad amplió su objeto social, reformando la cláusula tercera del contrato social. MODIFICACION. Objeto: Desarrollar las siguientes actividades: 1. Crear, programar y ejecutar publicidad por cuenta de anunciantes que contraten sus servicios, por medios gráficos, radiales, televisivos y de internet, así como cualquier otro medio que en el futuro pudiera aparecer. 2.- En forma complementaria, realizar actividades de relaciones públicas de patrocinio, de marketing directo y de comunicación, de diseño gráfico, de promoción, de prensa y otras relacionadas. 3 En tal sentido desarrollará funciones como agente de servicios, plenos, ofreciendo al cliente una asistencia completa, tanto en materia de investigación, estrategias de marketing, creatividad, plan de medios, producción, costos, información al sector, facturación y pagos. 4.- Realización de eventos artísticos masivos. 5.- Para un mejor cumplimiento de sus objetivos podrá participar en la operación y en el capital de medios de comunicación radiales, televisivos, escritos y/o internet. 6. Podrá brindar asesoramiento a empresas y particulares en todo lo que tenga que ver con publicidad y medios de comunicación. 7. Compra, venta, alquiler y provisión de equipos, equipamientos, accesorios, insumos y repuestos para la actividad petrolera y gasífera.- Prestación del servicio y mantenimiento de los equipos y equipamientos precedentemente mencionados. 8. Prestación de servicios de logística y transporte de mercaderías, equipos y

equipamiento vinculado a la actividad petrolera y gasífera.- Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas y fiscalizadas por profesionales y técnicos con matrícula habilitante Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 25/10/2024

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 21/11/2024 N° 83232/24 v. 21/11/2024

ROSKER S.R.L.

Por escritura del 19/11/2024 Hugo Gastón RONDA, divorciado, 27/05/ 1970, dni 21.494.665, Llavallol 353 de la localidad de Lanús Oeste, partido de Lanús, prov de Bs As; y Ramiro Ezequiel FUENSALIDA (gerente) , soltero, 10/10/1988, dni 34.169.730,9 bis 2205 e/510, de la localidad y partido de La Plata, prov de Bs As; ambos argentinos, comerciantes, cada uno suscribe 50.000 cuotas de \$ 10vn 2) (99) años 3) Construcción, armado, instalación, montaje, reparación, mantenimiento y distribución de sistemas de Telecomunicaciones, video cable, fibra óptica, cámaras, ya sea equipos nuevos o usados, audio, video, subsistema de comunicación, sistemas de control remoto, artículos, repuestos y materiales afines, Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Compra y venta, al por mayor o menor, leasing, franquicias, comisión o representación de celulares, sistemas de video, redes de fibra óptica, cable, cámaras, importación y exportación de artefactos, maquinas, herramientas, útiles, productos, artículos e insumos relacionados con el presente objeto.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 1.000.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Av. Martín García 765 piso 3 depto a de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 490 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82917/24 v. 21/11/2024

ROSSPILENS S.R.L.

CUIT: 30-71675099-6.Por reunion de socios del 18/10/2024 se transformó la sociedad en ROSSPILENS S.A. continuadora de ROSSPILENS S.R.L. Se aumentó el capital a \$ 30.000.000 representado por treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos mil(\$ 1.000) cada una y con derecho a un voto por acción.Quedo suscripto Federico Javier Sambucetti: 28.515 acciones y Ernesto Diego De Micheli 1.485 acciones.Se reformo articulo 4°. Cesaron como gerente titular Federico Javier Sambucetti y como Gerente Suplente Ernesto Diego De Micheli. Se designo Presidente Federico Javier Sambucetti y Director suplente Ernesto Diego De Micheli, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Amenábar 3810, 2 Piso, Núñez, CABA. Plazo: 99 años contados desde la inscripción de la transformacion. Cierre de ejercicio: 30/04. No hubo socios recedentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 913

Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82931/24 v. 21/11/2024

SILAJES DEL SUR S.R.L.

Por Escritura N° 113 del 13/11/2024 Folio 231 Registro 41 Gualeguaychu, Entre Rios se constituyó SILAJES DEL SUR S.R.L.- Carlos Nicolas BOHL (GERENTE), nacido 22/07/1997, DNI: 39.033.737, CUIT: 20-39033737-0, 25 de mayo 96 Aldea San Antonio, Gualeguaychú, Pcia Entre Ríos, 51% del capital, 255.000 cuotas y Carlos Joel HEIDENREICH, nacido el 2 de abril de 1996, DNI: 39.033.719, CUIT: 20-39033719-2, con domicilio: Juan Luter 207 Aldea San Antonio, Gualeguaychú, Pcia Entre Ríos, 49% del capital 245.000 cuotas, ambos argentinos, solteros y empresarios. 99 años desde inscripción. Sede y domicilio especial gerente Azucena Villafior N° 350 3° Piso departamento A CABA. Capital \$ 5.000.000 (500.000 cuotas de \$ 10 VN c/u). Objeto: Silajes y picado de forrajes, pasturas, cereales, oleaginosas, por cuenta propia o de terceros. Arrendamiento y locaciones de inmuebles rurales y urbanos por cuenta propia o de terceros, subarriendos y sublocaciones. Compra y Venta de Maquinarias Agrícolas, Automotores, embarcaciones, motovehiculos. Compra y venta de repuestos automotor y/o maquinarias agrícolas y/o autopartes y/o componentes. Transporte de cargas generales y especiales terrestres nacional e internacional con vehículos propios o alquilados o subalquilados. Administración de propiedades rurales o urbanas. Compra y Venta de propiedades rurales y urbanas por cuenta propia o de terceros. Cría de Ganado vacuno, ovino, equino, búfalos. Engorde a corral en modalidad feed lot o encierre a corral de ganado mayor y menor. Recría de

ganado mayor o menor por cuenta propia o de terceros. Compra y Venta de ganado mayor y menor por cuenta propia o de terceros. Reparación de máquinas agrícolas propias o de terceros. Gerencia: uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término del presente contrato. Prescinde de sindicatura. Fecha de cierre: 30 de agosto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 41
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83236/24 v. 21/11/2024

SOLGUER S.R.L.

CUIT 30717505375.Escritura 369 Folio 1171 registro 1823 del 19/11/24.Por reunión de gerentes y socios del 15/11/24 reforman cláusula tercera: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, graníferas, forrajeras. La explotación de estaciones de servicios. La compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de los productos relacionados con el objeto social, como así también de combustibles de todo tipo, sus subproductos y derivados. La explotación y/o administración de minimercados, bar, confitería, despacho de bebidas alcohólicas o no, restaurante y cualquier otro servicio gastronómico. La prestación del servicio de transporte por vía terrestre, a nivel nacional o internacional, de todo tipo de cargas en general, mercaderías productos agropecuarios alimenticios, sustancias peligrosas, ganado en pie, materias primas, combustibles, lubricantes, así como sus productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, sean refrigerados, secos, líquidos o congelados; pudiendo realizar mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros, fletes, logística almacenaje, embalaje, distribución y/o depósito. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 1823
Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83136/24 v. 21/11/2024

SOUTHERN FIELDS S.R.L.

30-70839752-7 Rectificadorio de aviso N° 69908/24 publicado el 07/10/2024, se informa que el nuevo capital social es de \$ 2.400.000.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2024
Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82470/24 v. 21/11/2024

SSYC ELECTRONICA DELTA S.R.L.

Constitución: 1) y 8) Socios y Gerentes: Titular: Gabriel Eduardo RASCOVAN, DNI 13.807.219, 15/05/59, Ing. Mecánico, divorciado, Páez 1915 CABA y Suplente: Ignacio Ezequiel RASCOVAN, DNI 40.748.803, 04/11/97, comerciante, soltero, Caracas 554 piso 5 Dpto. E CABA; ambos argentinos. Los domicilios son reales y especiales. 2) 19/11/24. 3) SSyC ELECTRONICA DELTA S.R.L. 4) Paez 1915 CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de: a) alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y todo tipo de sistemas de seguridad; sus accesorios, instalación y mantenimiento. Detección y notificación de siniestros; b) Máquinas para oficina y de computación; incluido el armado, ensamble y reparación en todas sus etapas. 6) 50 Años 7) \$ 200.000,- dividido en 200.000 cuotas de v\$ n 1, suscripto el 50% por c/ socio. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios o no indistintamente. Pueden designar Suplentes. 10) 31/10.- Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 19/11/2024
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 21/11/2024 N° 83068/24 v. 21/11/2024

TALLAFERRO S.R.L.

Instrumento Privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/11/2024. Constitución: 1) Socios: Bruno Luis Tallaferrero Porto, argentino, nacido el 10/7/1995, soltero, contador público nacional, DNI 38.991.854, CUIT 20-38991854-8, domicilio Lautaro N° 203 Piso 3 Departamento 11, CABA y Maria Noel Tallaferrero Porto, argentina, nacida el 17/12/1990, soltera, Visitadora médica, DNI N° 35.361.650, CUIT N° 27-35361650-7, domicilio en

Neuquén N° 1855 Piso 5 Departamento A, CABA. 2) Duración: 30 años. 3) Objeto: SUPERMERCADO: Instalación, explotación y administración de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, artículos de limpieza, productos que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre, perfumería y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. La compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y representación de productos de granja, fiambres, productos lácteos alimenticios, manteca, quesos, todos sus derivados, embutidos, chacinados y demás productos y subproductos de origen animal. Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Consignatario y comisionista de carne en gancho, matarife, abastecedor, locación de mataderos, plantas frigoríficas, cámaras frigoríficas, depostaderos, transportes ya sean propios y/o de terceros. Elaboración de los productos y subproductos de la carne. KIOSCO: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos de kioscos, drugstore, productos de almacén, golosinas, productos alimenticios preparados, cigarrillos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, fiambres, chacinados, productos lácteos y de todo otro producto elaborado, semi-elaborado o a elaborar, en el país y/o en el exterior. Importación y exportación de bienes o materias primas relacionadas con el objeto social. La distribución mediante transporte terrestre, aéreo o mediante cualquier otro medio de los productos relacionados con el objeto social. FRANQUICIAS: El desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la obtención y concesión a terceros, de licencias para explotación de dichas franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales y derechos de autor; IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, venta, representación, distribución, consignación y explotación de los productos y subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. FINANCIERA: mediante la realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines comerciales de construcción e inmobiliarios, préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, como así también mediante aporte de capitales a personas empresas o sociedades existentes o a constituirse, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios. 4) Capital social: \$ 1.000.000,00 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10,00 valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Bruno Luis Tallaferro Porto suscribe 90.000 cuotas, equivalentes a \$ 900.000,00 y María Noel Tallaferro Porto suscribe 10.000 cuotas, equivalentes a \$ 100.000,00. 5) Cierre de ejercicio: 31/12. 6) Se designo gerente a Bruno Luis Tallaferro Porto con domicilio especial en la sede social. 7) Sede social: Av. Carabobo N° 244 Piso 7 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/11/2024

Ivana Soledad Gimenez - T°: 117 F°: 29 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83118/24 v. 21/11/2024

TALLERES ROSEDAL S.R.L.

CUIT 30515806322, esc. 123 12/11/2024 se transcribió acta de reunión de socios 68 del 11/09/2024 página 84 libro de actas número 1 rubricado IGJ 27/09/1993 N° A39039 por la que se designa gerente adicional al existente Renato Pedro D'Alessandro, DNI 11.320.498, a Juan Manuel López Ferrada argentino nacido 27/09/1979 divorciado DNI 27674163 CUIT 20-27674163-3 abogado domicilio real Jorge Newbery 1985 piso 9 depto. C de CABA y domicilio especial Ortega y Gasset 1960 CABA, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial citado en dicha acta por la cual también se reformo el artículo quinto del contrato social que queda redactado: "QUINTO: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes. Los cargos tendrán una vigencia de tres ejercicios. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él, incluso los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación: la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes, la intervención en actuaciones ante todos los bancos oficiales y privados. La presente enunciación no es limitativa ni taxativa. Los gerentes titulares deberán constituir

una garantía de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del Registro Público de Comercio. Se designan como gerentes a los señores Renato Pedro D'Alessandro, DNI 11.320.498 y Juan Manuel López Ferrada, DNI 27.674.163.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 940 Javier Ignacio Falcke - Matrícula: 4931 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83256/24 v. 21/11/2024

TERRA CARGO S.R.L.

Socios: los conyuges Aldana Yanina LA GRUTTA, argentina, comerciante, 23/10/1979, DNI 27.724.815 y Ariel ACTIS GORETTA, argentino, comerciante, 26/4/1976, DNI 24.845.332, ambos con domicilio en Larraya 3861 CABA. Fecha de Constitución: 15/11/2024. Denominación: TERRA CARGO S.R.L. Sede social: Larraya 3861 CABA. Objeto: a) Servicio de Logística, b) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, materias primas y elaboradas, cargas en general de cualquier tipo, su almacenamiento y depósito, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 500.000 CUOTAS. integración: 25%, Gerente: Aldana Yanina LA GRUTTA. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/9 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 19/11/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83040/24 v. 21/11/2024

TRAVELIAN TOURISM GROUP S.R.L.

Por Inst. Privado del 15/11/2024. Socios: DAMIAN RAMIREZ, DNI 34.400.375, 06/03/1989, soltero, ingeniero en sistemas, 92.000 cuotas sociales, Av. Montes de Oca 1070 Piso 10, CABA; y MARIANO CHILIBROST, DNI 13.530.190, 14/06/1959, casado, comerciante, 8.000 cuotas sociales, Remedios Escalada de San Martín 532, CABA; todos argentinos. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Actividades relacionados con la programación informática, prestando servicios de consultoría y asesoramiento informática tanto a particulares como a empresas, en el procesamiento de datos, hosting, portales web y actividades relacionadas, o que deriven de programas informáticos; Prestación de servicios operaciones turísticas, como de reservas y actividades relacionadas con los mismos para la consecuencia de planes o servicios de viaje. En cuanto fuera exigido por la legislación vigente, la actividad será desarrollada por personal profesional con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000 en 100.000 cuotas sociales de \$ 1,00 y de 1 voto. Gerente: DAMIAN RAMIREZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Se prescinde de Órgano de Fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Montes de Oca 1070 Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/11/2024 Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82903/24 v. 21/11/2024

YASU S.R.L.

1) César Augusto TÁMARO, argentino, divorciado, empresario, 27/11/1968, DNI 20.568.115, domicilio Pumacahua 663, departamento 2, CABA; y Eleonora Teresa Rita TAMARO, argentina, soltera, empresaria, 2/6/1972, DNI 22.823.114, domicilio Río de Janeiro 1245, Martínez, Pcia. Bs.As. 2) 3/9/2024. 3) YASU srl. 4) Berón de Astrada 2461, CABA. 5) La impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la producción de cuadernos, folletos, prospectos, embalajes y material promocional en general, así como todo aquello relacionado con las artes gráficas, pudiendo realizar a tales fines la compra, venta, importación, y exportación de todos los materiales y papeles necesarios para impresiones gráficas. La prestación de servicios de diseño y reventa de servicios gráficos y artículos promocionales y de diseño. 6) 100 años desde inscripción. 7) \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de valor nominal \$ 100; suscribe 2500 cuotas cada uno, integrando 25%. 8 y 9) uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; ambos socios, con domicilio especial en la sede social, son designados Gerentes. 10) 30 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 03/09/2024 Reg. N° 2142 Diego Maximiliano Martí - Matrícula: 4533 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82966/24 v. 21/11/2024

ZARATE TIERRAS S.R.L.

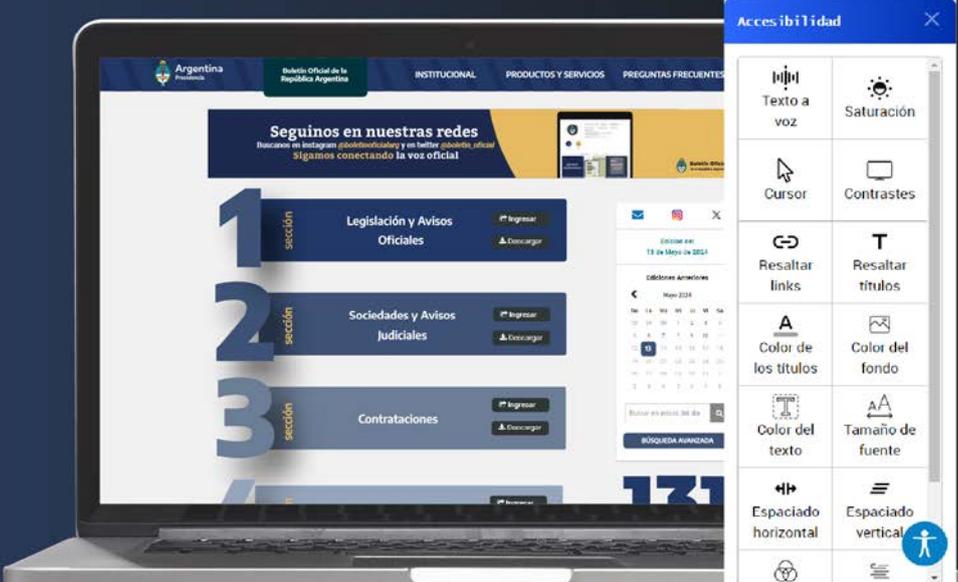
Por Esc. Pública 408. 11/11/2024. VICENTE JULIO CHAS, argentino, 19/07/1960, DNI: 13.864.295, soltero, domiciliado en Ruta 28 Km. 6.5 depto. 25 Del Pilar Provincia de Bs As, comerciante, CUIT: 20-13864295-0 FABIAN EDUARDO GOMEZ, argentino, 13/05/1966, DNI: 17.840.048, casado, domiciliado en Ruta 28 Km. 5 depto. 41 de la localidad del Pilar, Provincia de Buenos Aires, comerciante, CUIT 20-17840048-8, MARCOS GABRIEL BONAUDO, argentino, 11/11/1985, DN 32.010.541, soltero, domiciliado en Bartolomé Mitre 104, Merlo, Provincia de Bs As, comerciante, CUIT: 20-32010541-3, JUAN DANIEL BONAUDO, argentino, 08/02/1981, DNI (28.253.384), casado, domiciliado en Posta de Pardo 1280 de la localidad y partido de Ituzaingó Provincia de Bs. As, comerciante, CUIT: 20-28253384-8., constituyeron "ZARATE TIERRAS S.R.L." SEDE SOCIAL: Jorge Luis Borges 2167 piso 7° Depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 1000 c/u. SUSCRIPCION: Vicente Julio Chas 3600 cuotas De VN \$ 1000 c/u. Fabián Eduardo Gómez 3600 cuotas de VN \$ 1000 c/u. Marcos Gabriel Bonaudo 1400 cuotas de VN \$ 1000 c/u. Juan Daniel Bonaudo 1400 cuotas \$ 1000 c/u. OBJETO: CONSTRUCTORA: la administración y ejecución de obras, las hidráulicas, portuarias, mecánicas sanitarias eléctricas, edificios, barrios caminos, pavimentos, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura sea públicas o privadas. Dirección y administración y ejecución de proyectos y obras urbanas y rurales y de propiedad horizontal. INMOBILIARIA: comprar, vender permutar, explotar, alquilar, dar en comodato, usufructo o cual otro derecho sobre bienes inmuebles, y de Propiedad Horizontal; propios y ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. FINANCIERAS: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras a particulares, asociaciones o sociedades privadas, mixtas o estatales, con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera. La sociedad no realiza operaciones de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni las que requieran el concurso público. El ejercicio de representaciones comisiones y mandatos. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más gerentes, socios o no en forma indistinta. FISCALIZACION: a cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENCIA: Juan Daniel Bonaudo por la duración de la sociedad con domicilio especial en el real denunciado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 408 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 45

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83134/24 v. 21/11/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
 clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. El menú de accesibilidad está desplegado, mostrando varias opciones:

- Texto a voz
- Saturación
- Cursor
- Contrastes
- Resaltar links
- Resaltar títulos
- Color de los títulos
- Color del fondo
- Color del texto
- Tamaño de fuente
- Espaciado horizontal
- Espaciado vertical

En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

APHOLOS S.A.I.C.F. E I.

CUIT 30-50087226-4. Se convoca a asamblea general ordinaria a ser celebrada el día 12 de diciembre de 2024 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Francisco Beiró 3654 de la C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino; 4º) Consideración de la gestión de los directores y honorarios de los mismos. Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación pertinente en el plazo dispuesto al efecto por el artículo 238 de la ley 19.550 en Av. Francisco Beiró 3654 de la C.A.B.A., de lunes a viernes de 11,00 a 16,00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea N° 84 de fecha 29/10/2021 EZEQUIEL ERNESTO HOLODOVSKY - Presidente

e. 21/11/2024 N° 82921/24 v. 27/11/2024

BANCO DE VALORES S.A.

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, a ser celebrada en la sede social, sita en Sarmiento 310 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la creación de un Programa Global para la emisión de obligaciones negociables por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor (en adelante, el "Programa"), bajo el cual podrán emitirse distintas clases o series de obligaciones negociables simples o convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no subordinadas, con o sin garantía, y a ser denominadas en pesos, dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda o unidades de medida o valor; 3) Consideración de la solicitud por ante la CNV de (a) la autorización de oferta pública del Programa y de las clases y/o series que se emitan oportunamente bajo el mismo en la República Argentina; y (b) autorización del Programa y el listado y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier mercado de Argentina; 4) Consideración de (i) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar -sin necesidad de ratificación posterior por parte de la asamblea- la totalidad de los términos y condiciones del Programa que no hubieren sido fijados por la Asamblea y de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo (incluyendo, sin limitación, época, precio, forma y condiciones de pago de las mismas y destino de los fondos), (ii) la autorización al Directorio para, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la asamblea, aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo, contrato, documento, instrumento y/o título relacionado con el Programa y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo, (iii) la autorización al Directorio para efectuar cualquier solicitud, tramitación y/o gestión ante la Comisión Nacional de Valores y/o Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/u otras bolsas o mercados de valores, según lo determine el Directorio o las personas autorizadas por el Directorio en relación con el Programa y/o las obligaciones negociables emitidas bajo el mismo, y (iv) la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que estos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) a (iii) anteriores de este punto del orden del día;

Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico

a asamblea@valo.ar. b) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de 10 a 15 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, hasta el 12 de diciembre. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad (art. 239 LGS). Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá presentarse ante Banco de Valores S.A. en el mismo plazo que el previsto para la remisión de los certificados de tenencia, el instrumento habilitante correspondiente. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 243 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 4613 DEL 2/8/2022 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83096/24 v. 27/11/2024

BRIDEON S.A.

CUIT 30-56161012-2 - Convocase a los accionistas de BRIDEON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11/12/2024 a las 10hs. en 1° convocatoria y a las 11hs. en 2° convocatoria en el domicilio de Montevideo 765, 6° Piso Dpto. "C" CABA, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023; 3) Tratamiento de los EECC y de la Memoria; 4) Tratamiento de la gestión y responsabilidad del Directorio y su remuneración; 5) Tratamiento del resultado del ejercicio y distribución de utilidades; 6) Tratamiento de la ejecución de las resoluciones Asamblearias del 6/2/2024, medidas y cuestiones pendientes al efecto. Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19550 con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en Montevideo 765 6° Piso Dpto. "C" CABA. NORBERTO EUGENIO ONETO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/02/2020 NORBERTO EUGENIO ONETO - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83169/24 v. 27/11/2024

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

(CUIT 30-65786428-1). Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día lunes 23 de diciembre de 2024 a las 11:00 hs de forma presencial en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, asimismo, virtual por sistema de videoconferencia de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con lo prescripto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, bajo la plataforma Cisco Webex Meetings, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa

de US\$ 200 millones (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida y/o valor), con posibilidad de reemitir las clases y/o series que se hayan amortizado, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y demás regulaciones aplicables, incluyendo las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (el "Programa"); 3) Consideración de la solicitud de autorización para (a) la creación del Programa y de la oferta pública de las clases y/o series que se emitan oportunamente bajo el mismo ante la CNV; y (b) el listado y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa ante el BYMA a través de la BCBA, el MAE y/o cualquier mercado de valores de Argentina y/o del exterior; 4) Delegación de facultades en el Directorio; 5) Reforma del Art. 4 del Estatuto Social de la Sociedad "ad-referéndum" de la aprobación de la autoridad competente.

NOTA 1: Para la celebración de la Asamblea se respetarán todos los recaudos previstos por las Normas de la CNV (N.T 2013 y mod). NOTA 2: El link, el instructivo de acceso al sistema "Cisco Webex Meetings" y el instructivo de desarrollo del acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en la Nota 3 siguiente. NOTA 3: Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: secretariadedirectorio@camuzzigas.com.ar hasta las 18:00 horas del día 17/12/2024 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia para informar lo referido en la Nota 2. NOTA 4: En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en la Nota 3 precedente hasta las 18:00 horas del día 17/12/2024 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas. NOTA 5: Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en la Nota 3 todos los datos requeridos en las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.). NOTA 6: Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en la Nota 3, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio 433 DEL 12/5/2023 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83115/24 v. 27/11/2024

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51670089-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Diciembre de 2024 en las oficinas de la calle Paraguay 1114, piso 3 CABA, a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria dejándose constancia que, en tal caso, la asamblea se realizara con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3 Consideración de los documentos prescriptos por los art. 63 al 66 y por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2024. 4 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión y remuneración del Directorio. 5 Fijación del número de directores titulares y suplentes para un nuevo periodo estatutario y elección de sus miembros. Designado según Instrumento Público, Escritura n° 9 de fecha 16/02/2022 Reg 39: ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

Designado según instrumento Publico escritura Nro. 9 de fecha 16/02/2022 REG 39 ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83033/24 v. 27/11/2024

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general extraordinaria y especial de clases para el día 12 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a través del sistema Microsoft Teams, conforme lo dispuesto estatutariamente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial especial al 31/08/2024. 3) Consideración del estado de situación patrimonial especial e informe de la Comisión Fiscalizadora de reducción voluntaria de capital al 31/08/2024. 4) Reducción voluntaria de capital en la suma de \$ 35.000.000.000, conforme el art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta ajuste de capital y aumento de capital. Reforma del art. 5 del Estatuto. Delegación de facultades en el Directorio. 5) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conf. el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 06/12/2024. La documentación a considerar se pondrá a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/06/2023 JUAN CARLOS BLANCO -
Presidente

e. 21/11/2024 N° 83154/24 v. 27/11/2024

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el lunes 16 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Microsoft Teams o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, inteasa@inta.gov.ar antes del lunes 9 de diciembre del 2024. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1. Legalidad de la Asamblea. 2. Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 3. Designación y renovación de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO -
Presidente

e. 21/11/2024 N° 83168/24 v. 27/11/2024

MARCATRE S.A.

(CUIT 30-67742369-9). Convócase a los señores accionistas de MARCATRE S.A. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 13 de diciembre de 2024 a las 19 hs. y a las 20 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Silvio Ruggieri 3045 piso 6 Dpto. 3 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea. 2°) Ratificación de la reducción obligatoria del capital social (art. 206 ley 19.550) aprobado en la asamblea del 22 de julio de 2019, disminuyéndolo de la suma de \$ 400.000 a la suma de \$ 71.327,71. 3°) Consideración del aumento del capital social a la suma de \$ 100.000. Reforma del artículo 4 estatuto social. 4°) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. El domicilio para cursar comunicación de asistencia a la asamblea es Silvio Ruggieri 3045 piso 6 Dpto. 3 CABA.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Nro. 19 de fecha 22/7/2019 CARLOS ALBERTO KANTT -
Presidente

e. 21/11/2024 N° 83161/24 v. 27/11/2024

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

30-58722516-2MAYLING CLUB DE CAMPO SOCIEDAD ANONIMA SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL y de ADMINISTRACION de SERVICIOS. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 - N° de Registro IGJ 454.833 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de Diciembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Declaración de la validez legal de la asamblea 2.Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3.Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024 4.Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura 5.Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 406 de fecha 19/12/2023 MARTIN ROSENBAUM -
Presidente

e. 21/11/2024 N° 83054/24 v. 27/11/2024

MIDDLE SEA ASESORES DE SEGUROS S.A.

C.U.I.T. 30-68893905-0 Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 1002, piso 14, C.A.B.A. el 18/12/2024 a las 10hs en Primera Convocatoria y a las 11hs en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31/10/2024.- 3) Tratamiento de los Resultados no Asignados.- 4) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores de la Sociedad hasta la fecha de Asamblea.- 5) Consideración y aprobación de la remuneración de los Directores por los servicios prestados respectivamente durante el Ejercicio Económico finalizado el 31/10/ 2024.- Designado según instrumento privado acta asamblea del 21/12/2022 GUSTAVO FERNANDO AYERBE.- Presidente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea del 21/12/2022 GUSTAVO FERNANDO AYERBE - Presidente
e. 21/11/2024 N° 82873/24 v. 27/11/2024

PIZZA YES S.A.

30-65400742-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de diciembre de 2024, a las 15.00 y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Nueva York 4048 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de realizar un cambio en el domicilio legal de la sociedad a la calle Nueva York 4048 CABA. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2021 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83183/24 v. 27/11/2024

RESPLACO S.A.

30-59771074-3 Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de Diciembre de 2024, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 41 cerrado el 30 de junio de 2024. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 4) Evaluación de alternativas para la continuidad de la explotación comercial de la empresa. 5) Autorizar al Directorio a realizar las gestiones necesarias para negociar la venta del inmueble y/o fondo de comercio y eventualmente concretar la misma fijando en su caso las condiciones de la operación. 6) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

designado instrumento privado acta asamblea 41 DEL 27/12/2021 CARLOS RAUL MARTIN - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83173/24 v. 27/11/2024

RUSTICANA S.A.C.I.F. E I.

CUIT N° 30-61904408-4. Convocase a los señores accionistas de Rusticana S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas, en 25 de Mayo 516 piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración. Consideración del pago de honorarios en exceso del límite previsto en el artículo 261, última parte, de la Ley 19.550. 6) Consideración del aumento de capital por hasta \$ 2.700.000.000 para la cancelación de pasivos. Reforma del artículo 3° del Estatuto Social. 7) Consideración de la disolución en los términos del art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550. 8) Designación de la o las personas que estarán a cargo de llevar adelante la liquidación. 9) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los

señores accionistas que conforme a lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/05/2023 PEDRO MIGUEL HYLAND - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83093/24 v. 27/11/2024

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CUIT 30546229641. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, el 18 de Diciembre de 2024, 17 hs en 1° convocatoria y 18 horas en 2° convocatoria en GUANAHANI 420, CABA; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino del resultado. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con no menos de (3) tres días de anticipación, de acuerdo a lo prescripto por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/11/2023 JOSE TROILO - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83133/24 v. 27/11/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

19 DE MARZO S.R.L.

C.U.I.T. 30-59800996-8. De acuerdo a RES.I.G.J. Escritura 262 del 13/11/2024 al folio 1104 Registro 1891. Capital Social trescientos sesenta mil (\$ 360.000.-) representado en tres mil seiscientos (3.600) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto. Ricardo Teodoro GATICA era propietario de MIL DOSCIENTOS SESENTA CUOTAS de las cuales cedió a favor de Ricardo Néstor FERNANDEZ, SEISCIENTAS DOCE CUOTA, a favor de Mariela Liliana HILL, SEISCIENTAS DOCE CUOTAS y a favor de Abril FERNANDEZ, TREINTA Y SEIS CUOTAS. El capital social, luego de la cesión queda conformado así: Ricardo Néstor FERNANDEZ DOS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y DOS (2.952) CUOTAS; Mariela Liliana HILL propietaria de SEISCIENTAS DOCE (612) CUOTAS y Abril FERNANDEZ propietaria de TREINTA Y SEIS (36) CUOTAS. DATOS: Ricardo Néstor FERNANDEZ, argentino, nacido el 30/12/1971, casado en primeras nupcias con Mariela Liliana Hill, empresario, DNI 22.191.888, CUIT 20-22191888-7 y Abril FERNANDEZ, argentina, nacida el 20/12/2005, soltera, estudiante, DNI 47.120.732, C.U.I.L. 27-47120732-8, Mariela Liliana HILL, argentina, nacida el 25/03/1972, casada en primeras nupcias con Ricardo Nestor Fernandez, empresaria, DNI 22.540.653, CUIT 27-22540653-2, los tres nombrados con domicilio en Panamericana km 43,5 s/n, Lote 37, Barrio Ayres de Pilar, Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs.As. Cada uno con domicilio especial en el indicado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 1891 ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83235/24 v. 21/11/2024

ADAEQUA S.R.L.

30718534972 por Acta del 14/11/24 se consigna nueva sede social en Pichincha 157 piso 2 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/11/2024 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82929/24 v. 21/11/2024

ADVERTMIND S.A.

CUIT 30-70312412-3. Por escritura 63 del 12/11/2024, Folio 154, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó: 1) Acta de Directorio 117 del 25/03/2024 de renuncia de Pablo Martin Gastelu y designacion de Tomas Gonzalo Gastelu en reemplazo; 2) Acta de Directorio 118 del 15/08/2024 de renuncia de Pablo Daniel Morano y designación de Agustina Morano Gancedo en reemplazo; 3) Acta de Asamblea del 22/10/2024 por las cuales se decidió: Directorio: PRESIDENTE: Alejandro Luis GARCIA QUEVEDO, DNI 26.473.519; VICEPRESIDENTE: Agustina MORANO GANCEDO, DNI 93.924.095; DIRECTOR TITULAR: Tomas Gonzalo GASTELU, DNI 33.203.262; DIRECTOR SUPLENTE: Maria Victoria GARCIA ROSA, DNI 32.236.710; DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio MORANO GANCEDO, DNI 41.104.795, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 2132
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82954/24 v. 21/11/2024

AGROPECUARIA LOS GROBITOS S.A.

30-60780111-4 Por Acta de Directorio del 26/09/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Av. Del Libertador 3895, lobby 3, piso 5, oficina 501, C.A.B.A., sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2024
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82912/24 v. 21/11/2024

AGUAS DULCES S.A.

C.U.I.T. 30-52312704-3. Se comunica que por Acta de Directorio unánime del 26/06/2024 se resolvió el cambio de sede social a la calle Avenida de Mayo 580 Piso 4 Oficina 9 de la Ciudad de Buenos Aires Código Postal 1084. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/06/2024
Maria Teresa Tomá - T°: 57 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82918/24 v. 21/11/2024

AGUAS DULCES S.A.

C.U.I.T. 30-52312704-3. La Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/07/2024 designó por tres ejercicios el Directorio integrado por: Presidente: Luis Eric Antelme. Directores suplentes: Diana María Thomas de Friz, y Martín Henry Friz. El director titular y los suplentes constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 580 Piso 4 Oficina 9 de la Ciudad de Buenos Aires. Mandato: hasta la fecha de Asamblea que apruebe ejercicio al 30/06/2027. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME de fecha 31/07/2024
Maria Teresa Tomá - T°: 57 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82924/24 v. 21/11/2024

ALL SAINTS S.A.

CUIT 30-71435018-4.- Por Escritura N° 431 del 14/11/2024, F° 1715, Reg. 1853, Cap.Fed., y según Acta de Directorio de fecha 2/10/2024 se resolvió cambiar la sede social, el que quedará fijado en Dorrego 2239 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 431 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1853
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83175/24 v. 21/11/2024

ARCANO S.A.

C.U.I.T. 30-60744140-1 ARCANO S.A.- RENOVACIÓN DE AUTORIDADES. ARTÍCULO 60.COMUNICA QUE POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y POR ACTA DE DIRECTORIO N° 195 DEL 23/08/2024 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA RENOVACIÓN DE AUTORIDADES, DESIGNADOS: PRESIDENTE: Eduardo Andrés SANTARELLI, DNI 22.501.002, CUIT. 20-22501002-2; VICEPRESIDENTE: Juan Ignacio SANTARELLI, DNI 28.079.476, CUIT. 20-28079476-8; DIRECTORA SUPLENTE: Edith Josefa BUISAN de SANTARELLI, DNI 2.293.155, CUIT. 27-02293155-0. Todos aceptan los cargos designados y fijan domicilio especial en calle Coronel Martiniano Chilavert 1124 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 574
MARCELA CLAUDIA DENTI - Matrícula: 5649 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82953/24 v. 21/11/2024

ARIFERNIC INVESTMENT ARGENTINA S.R.L.

NRO. 1710740 CUIT 30-70809493-1 - Se comunica que por Reunión de Socios del día 14 de noviembre de 2024 se resolvió cambiar la sede social actualmente en Sanabria 3049 piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el de la Gabriela Mistral 4542 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 14/11/2024
Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83094/24 v. 21/11/2024

ASBESTOS S.A.

CUIT 30-55798651-7. Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2024 por vencimiento de mandato se resolvió: (i) Fijar el Directorio con 1 Director Titular y 1 Suplente, por 3 años, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Walter Ángel INCHAUSTI. DIRECTORA SUPLENTE: Fernanda Lujan INCHAUSTI, quienes fijaron domicilio especial en José Mármol 1752 CABA. (ii) Informar que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior y que cesa en sus cargos es PRESIDENTE: Walter Ángel INCHAUSTI. DIRECTORA SUPLENTE: Fernanda Lujan INCHAUSTI Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2024
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83155/24 v. 21/11/2024

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71529238-2 – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2024 la Sociedad designó a sus autoridades, por renuncia del Sr Marcelo Rene Lorhmann al cargo vicepresidente, resultando electos: Presidente: Carlos Alberto Mau, Vicepresidente: Carlos Andrés Roque Piroso Director Titular: Noelia Luciana Torres, Director Titular: Eduardo Alberto Pianciola. Todos ellos constituyendo domicilio especial en Av. Boedo 127 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 19/7/2016 Reg. N° 1390 y su complementaria esc. 61 del 18/5/2020 Reg. 2112 CARLOS ALBERTO MAU - Presidente

e. 21/11/2024 N° 83105/24 v. 21/11/2024

ATLANTIS MARINE S.A.

La sociedad con Cuit N° 30-67056851-9, comunica que: a) por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 13/06/2024, se reeligen en sus cargos todos los directores titulares y suplentes, por dos años; según detalle: directores titulares: presidente, Adriano Cafaro, domicilio especial en Esmeralda 892, P. 2, CABA; y Carlos Enrique Terreni, domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, P. 20° Sec. Rio, CABA; y Mary Caroline Hinchliff Mathew, domicilio especial en Roca 723, Piso 3. Dpto. 302 - Pto. Madryn, Chubut; y directores suplentes: Sr. Jorge Daniel Moreteau, domicilio especial en la calle Abraham Mathews 1784, Pto. Madryn, Chubut; y Sr. José Ramón Rodríguez, domicilio especial en Barra Village U.F. 165, Escobar Pcia. Bs.As. Datos de Insc. IGJ: N° 6575, Libro 17, Tomo de S. A.- Javier Christian Roncero, T°: 39 F°: 903 C.P.A.C.F. -

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/06/2024

Javier Cristian Roncero - T°: 39 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82909/24 v. 21/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 2 de agosto de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 21/11/2024 N° 83177/24 v. 21/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 6 de agosto de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 21/11/2024 N° 83178/24 v. 21/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 7 de agosto de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 21/11/2024 N° 83179/24 v. 21/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 3 de junio de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en

propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE
e. 21/11/2024 N° 83180/24 v. 21/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 5 de junio de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE
e. 21/11/2024 N° 83181/24 v. 21/11/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1379/83, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 6 de junio de 2024, ASOCIACIÓN MUTUAL PROTECCIÓN FAMILIAR ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE
e. 21/11/2024 N° 83193/24 v. 21/11/2024

BISCAYNE SERVICIOS S.A.

CUIT 33-67819524-9 por acta del 25/10/24 reelige Presidente Christian Pardies Vicepresidente German Pardies y Suplente Diego Andrés García Carron todos con domicilio especial en Florida 835 Piso 3 Oficina 304 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/10/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83195/24 v. 21/11/2024

BOREAL TECHNOLOGIES S.A.

30-70819410-3. Mediante Acta de Directorio del 21/10/2024, se resolvió modificar la sede social de Lima 555, piso 3 a San Martín 140, piso 18, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/10/2024

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83142/24 v. 21/11/2024

BPAR S.A.

CUIT: 30-70823997-2.- Comunica que por Actas de Asamblea N° 22 y de Directorio N° 47 del 27/10/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Adrián Alberto BONANSINGA y como Director Suplente: Rafael Francisco PUCHE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Inclán 2839, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1806 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83268/24 v. 21/11/2024

BRENNTAG ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-62504546-7. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 26.08.24, reanudada después de cuarto intermedio el 20.09.24, se designó: Presidente a German Torres Celis; Vicepresidente a Néstor Esteban Luis Arrighi; y Director Titular a Patricio Pablo Rojas Salgado. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Tronador 4890 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/08/2024 Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83063/24 v. 21/11/2024

CEPRA S.A.

CUIT 30-67806920-1. Por esc. N° 202 del 19/11/2024. Reg. 1986 de CABA se transcribieron las Actas de Asamblea y Directorio del 06/11/2024 de designación de autoridades y distribución de cargos respectivamente. Presidente Esteban Domingo Buratovich, Director Titular Susana Doderó de Buratovich y Director Suplente Santiago Buratovich, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1752, Piso 6, Dpto A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 1986 Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83116/24 v. 21/11/2024

CHALET SUIZO S.A.

CUIT 30-52300486-3 CHALET SUIZO SA Por Acta de Asamblea de fecha 10/06/2024 y Acta de Directorio de fecha 03/06/2024, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia a su cargo de director titular y presidente del Sr. Juan Ignacio Quiñones Kazalukian, DNI 45415195 CUIT 20-45415195-8 nacido el 07/01/2003, aceptar la renuncia a su cargo de director Suplente del Sr. Leonardo Javier Quiñones, DNI 24873271, CUIT 20-24873271-8, nacido el 29/11/1975, y designar un nuevo directorio, mantener en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, por el término de tres años, Director Titular y Presidente: el SR. Leonardo Javier Quiñones, DNI 24873271, CUIT 20-24873271-8, nacido el 29/11/1975 y directora suplente Romina Gomez, DNI. 32970400, CUIT 24-32970400-5, nacida el 08/05/1987. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Abraham J. Luppi 1837 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10 de junio de 2024 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/06/2024 MARIA ELENA VILLASANTE - T°: 140 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83166/24 v. 21/11/2024

CICLES MATE S.R.L.

CUIT 33-71494081-9 Rectifica publicación del 13/11/2024; Número 81134/24, respecto de la nueva sede social resuelta según Acta de Reunion de Socios de fecha 1/10/2024 siendo la correcta Dorrego 2239 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 2096 Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83174/24 v. 21/11/2024

CIRAN S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de "CIRAN SA (CUIT 30-69434804-8) del 30.10.2024, se resolvió en forma unánime: Designar Presidente a Oscar Jorge CIRESE, Director Titular a Maximiliano CIRESE y Directora Suplente a Marta Graciela JUTORAN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 2277, Piso 21, Departamento "E", caba.- En cumplimiento de resolución IGJ: Capital Social: \$ 40.000 representado por 400 acciones de \$ 100 cada una.- Suscripción: Oscar Jorge CIRESE suscribió 360 acciones, equivalentes a \$ 36.000, y Marta Graciela JUTORAN suscribió 40 acciones, equivalentes a \$ 4.000.-

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/10/2024

Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83196/24 v. 21/11/2024

COLUMBUS IB VALORES S.A.

CUIT 30-71403660-9. Comunica que por Asamblea de Accionistas del 4/11/2024 se resolvió: (i) fijar en 9 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Raúl Alejandro Lynch como Director Titular y Presidente, al Sr. Daniel Martin Glauberman como Director titular y Vicepresidente y, a los Sres. Jorge Carlos Eiras, Juan Pablo Bledel, Rudecindo Roca, Fernando Herrera Piñero, Alejandro Juan Eduardo Dillon, Julio Cesar Fermo y Alejandro de Nevares como Directores Titulares; y (iii) designar al Sr. Ignacio Martin Meggiolaro como Director Suplente. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/11/2024

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83077/24 v. 21/11/2024

CONEXPOR S.A.

30-55980087-9 Por Acta de Directorio del 26/09/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Av. Del Libertador 3895, lobby 3, piso 5, oficina 501, C.A.B.A., sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82910/24 v. 21/11/2024

CONSERVACION EDILICIA S.R.L.

CUIT 30-70923649-7. Se informa que por instrumento privado consistente en Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 09/05/2024, Alicia Hebe Fernández Boan y Oscar Alfonso Bonelli tenedores de 5.000 cuotas cada uno, cedieron a Marina Valeria Pazos el 5% del capital y a Jorge Antonio Koustas el 95%. El capital de \$ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de v/n \$ 1.- c/u, quedó suscripto por Marina Valeria Pazos 500 cuotas y Jorge Antonio Koustas 9.500 cuotas, todas las cuotas totalmente integradas. Alicia Hebe Fernández Boan renunció a su cargo de Gerente. En reunión de socios de fecha 09/05/2024 se designó Gerente a Jorge Antonio Koustas, quien aceptó el cargo y estableció domicilio especial en la sede social; en reunión de socios de fecha 09/05/2024 se fijó el domicilio de la sede social en Roseti 576 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 09/05/2024

GUSTAVO SERGIO LOSADA ACCETTA - T°: 38 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83092/24 v. 21/11/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

CORDIAL COLLECTIONS S.A.

30714243639 CORDIAL COLLECTIONS S.A. Por Escritura N° 193 del 07/11/2024, se designan las nuevas autoridades: Presidente: Juan Eduardo GAETA.- Directores Titulares: Nahuel Alejandro DELLA SANTINA y Cristian Andrés FERRERI.- Director Suplente: Miguel Ángel GAETA.- Todos con domicilio especial en Sarmiento 767, Piso 3°, Oficina "13", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 1348 LUCAS GONZALO FERNANDEZ - Matrícula: 5717 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82942/24 v. 21/11/2024

CUIDAMOS TU SALUD S.A.

30716448688- Por asamblea del 12/11/24 renuncio el Director Suplente Rolando Víctor RIVERA POMAR y se designo PRESIDENTE: Carlos Alberto FELEDER, y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Maximiliano ACOSTA, todos domicilio especial San Martin 569, Piso 4 Oficina 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/11/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/11/2024 N° 83103/24 v. 21/11/2024

DEAL S.A.

CUIT 30-70808696-3.Por escritura n°200 del 19/11/24 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000, se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio del 4/11/24, por las cuales: a) se designaron y distribuyeron los cargos del directorio por 3 ejercicios: Presidente: Matías Agustín Peralta; Vicepresidente: Juan Manuel LLadó; Directores Titulares: Isela Angélica Costantini y Santiago Gonzalez Pini; todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 4° CABA. b) se designó la Comisión Fiscalizadora por 3 ejercicios: Síndicos Titulares: Francisco Guillermo José Gonzalez Fisher, Luis Horacio Biller y Sergio Luis Biller.Síndicos Suplentes: Viviana Mónica Bascialla, Claudia Diaz y Gabriel Orden.Esc. María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 2000 Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82895/24 v. 21/11/2024

DESDELSUR S.A.

CUIT: 30-62940188-8. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 21/03/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente José María Gustavo Macera; Vicepresidente: Santiago Blaquier; Directores Titulares: Guillermo Horacio Macera, Javier Enrique Crotto, María Fraguas y Eduardo Freytes. Directores Suplentes: Guido Macera, Santiago Segundo Blaquier, Guillermo Eduardo Macera y Agustín Blaquier. Los directores designados constituyeron domicilio especial en: José María Gustavo Macera y Guido Macera en Ramsay 2055, Piso 2 C.A.B.A.; Santiago Blaquier; Santiago Segundo Blaquier y Agustín Blaquier en Basavilbaso 1219, Piso 3, CABA; Guillermo Horacio Macera en Virasoro 2470, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Javier Enrique Crotto en Av. Callao 1316, C.A.B.A.; María Fraguas en San Martín 140, piso 2, C.A.B.A.; Eduardo Freytes en Adolfo Güemes 36, Ciudad de Salta, Provincia de Salta; y Guillermo Eduardo Macera en Bariloche 1484, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/03/2024 María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83157/24 v. 21/11/2024

DIGITAL WORK S.A.

CUIT 30-71542289-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/06/2024 se designaron nuevas autoridades por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Darío Rubén CEREGHETTI, DIRECTOR SUPLENTE: Julieta REBECHINI. Todos fijan domicilio especial en Olleros n° 2411, piso 7, oficina 705, CABA. Se aprobó la renuncia de Silvia Patricia CIFUNI al cargo de presidente. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/06/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83137/24 v. 21/11/2024

DORADO Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-68082936-1. Por Asamblea General Ordinaria del 02/10/2024 se resolvió por finalización de mandato fijar el Directorio con 1 director titular y 1 suplente por 2 ejercicios, designando al efecto a: PRESIDENTE: Edith Alicia DORADO y DIRECTOR SUPLENTE: Walter Rubén APA, ambos con domicilio especial en la sede sita en Virrey Loreto 3275 CABA. Asimismo se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que cesa en sus cargos es PRESIDENTE: Edith Alicia DORADO y DIRECTOR SUPLENTE: Walter Rubén APA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2024
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83160/24 v. 21/11/2024

DURINBURG S.A.

30701803899- Por asamblea del 10/7/23 se designo PRESIDENTE a Hugo Alberto BORRELL DNI 4694797, y como DIRECTOR SUPLENTE a Hugo Alberto BORRELL DNI 27602979, todos domicilio especial Azucena Villaflor 450, piso 19, depto 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/11/2024 N° 83104/24 v. 21/11/2024

ECU WORLDWIDE ARGENTINA S.A.

30-71020219-9. Por Acta de Directorio de fecha 01/11/2024 se resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad de la calle Belgrano 355, Piso 12, Oficina B, C.A.B.A. a la calle Ingeniero Enrique Butty 240 Piso 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 103 de fecha 01/11/2024
LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83135/24 v. 21/11/2024

EGEVOR S.A.

CUIT 30708785128. Por Acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 01/10/2024 se designó Presidente a Juan Ignacio Salvo, DNI 28751347, CUIT 20287513470, y Director Suplente a Juan Alberto Silvestrini, DNI 28693614, CUIT 20286936149; ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Emilio Lamarca 1862 CABA. Autorizado por instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 01/10/2024
Roberto Ariel Gontovnikas - T°: 63 F°: 127 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83124/24 v. 21/11/2024

EL ATOMO OFFICE S.A.

30707418180. Por Asamblea del 13/11/24 se designó Presidente: Laura Beatriz Espinoza; y Director Suplente: Claudio Alberto Rodriguez, quienes fijan domicilio especial en Chilavert 3024, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/11/2024
MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82881/24 v. 21/11/2024

EL CAMPITO S.A.U.

CUIT 30-63940965-8. Por Asamblea General Ordinaria del 5/10/2024 se designó a Leticia Ester García como Presidente y María Laura Ruffino como Vicepresidente y como única Directora Suplente a María Eugenia Portella. Todas las directoras aceptaron los cargos para los que fueron designadas y constituyeron domicilio especial en Juez Estrada 2852, 2° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2024
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82959/24 v. 21/11/2024

EL GROUP S.R.L.

30-71831433-6 RG IGJ 3/2020. Por cesión de cuotas de fecha 12/08/2024. Ivan SEMYKIN le cedió a Vladimir SEMENOV la cantidad de 5.000 cuotas. Luego de la cesión, el capital se suscribe de la siguiente forma: Dzianis LIMARAU suscribe 95.000 cuotas y Vladimir SEMENOV suscribe 5.000 cuotas.. La cifra del capital social es de \$ 100.000 (pesos ciento mil), todas las cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. La cesión no implica reforma del Estatuto. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/08/2024 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83138/24 v. 21/11/2024

EL MOTTE S.A.

CUIT: 30-71708944-4. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/04/24 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Miguel Maximiliano PEREZ y Directora Suplente: Blanca Raquel COSTA, ambos con domicilio especial en Arcos 2419 piso 2° departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2024
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82945/24 v. 21/11/2024

EL RINCONAL S.A.

CUIT: 30-71545531-1. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/05/23 cesaron por vencimiento de mandato: Gerardo Segura; Marta Eugenia Ibañez y Diego Segura y se designó directorio: Presidente: Gerardo Segura; Vicepresidente: Marta Eugenia Ibañez y Director Suplente: Diego Segura, todos con domicilio especial en Cabello 3627 piso 4° departamento C CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2023
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82946/24 v. 21/11/2024

EL TITAN S.R.L.

CUIT 30-71784110-3. Por reunión de socios del 13/11/2024 se trasladó la sede social a Avenida Alvarez Thomas 20, entrepiso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82950/24 v. 21/11/2024

EMERSON ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69224496-2. Por Asamblea General Ordinaria N° 46 del 11.04.2024 se resolvió designar a Marcelo Edmundo Landa como Director Titular y Presidente y a María Agustina Allen como Directora Suplente, ambos por el término de un ejercicio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 46 de fecha 11/04/2024
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83053/24 v. 21/11/2024

EMPRENDIMIENTOS AVELLANEDA S.A.

CUIT 30-71241685-4 El Directorio en reunión del 19 de noviembre de 2024 cambió la sede social a Pringles 1395 piso 6 oficina 24 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/11/2024
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82958/24 v. 21/11/2024

ESTABLECIMIENTO LOS TEJOS S.A.

CUIT 30-71220785-6.- Por acta de asamblea general ordinaria del 14 de junio de 2024 se renuevan autoridades.- PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Nestor Hernan ELIAS, argetino, DNI 30.673.167, CUIT: 20-30673167-0, empresario, nacido el 18/11/1983; DIRECTOR SUPLENTE: Romina Alejandra SZCZUDLO, argentina, DNI 31.063.980, CUIT 27-31063980-5, productora y asesora de seguros, ambos argentinos con docimicilio especial en: Av, Pueyrredón 2386, piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/06/2024 MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83122/24 v. 21/11/2024

ESTRELLA SERVICIOS PETROLEROS S.A.

CUIT 30-70771964-4 Se hace saber en los términos del Art. 60 de la ley 19550 que en la Asamblea General del 05.06.2024 se eligieron autoridades por el plazo de 3 años según artículo Octavo del Estatuto Constitutivo; distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Hernán Eduardo MONTOYA, DNI 26.429.802 y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Gonzalo REY, DNI 28.802.514. Todos los directores designados aceptaron su respectivo cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 669 Piso 4 "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2024 GUSTAVO ALBERTO JORGE BIZAI - T°: 68 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82932/24 v. 21/11/2024

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Por Actas de Asamblea y Directorio del 29/05/2024 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Eduardo Raúl Franciosi Bañon; Vicepresidente: Marcelo Alejandro Burstein; Vicepresidente 1°: Roy Benchimol; Gustavo Uslenghi; Paula Beluardi; Dionisio Manuel Alvarez; Fernando Javier Bourdieu; Ana Candelaria Alonso Negre; Ricardo Marcelo Galizzi; Jorge Alberto Belluzo; Hernán Serra Miras; Alfredo Alejandro Weber; Gustavo Daniel Lorenzo Pelizzari; Edgardo Gabriel Vázquez; Juan Carlos Lopez. Directores Suplentes: Andres Eduardo Taradjian; Carlos Ricardo Escobar Herrán; Mariano Foglia; Manuel Salvador Giglio; Esteban José Echenique; Sergio Ariel Chiossone; Cecilia Palabesino; Danilo Gerardo Daniele; Juan José Marconi; Agustín Héctor Franzetti; Alberto Jorge Besser. Todos constituyen domicilio en Paraguay 1178 4° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 733 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82961/24 v. 21/11/2024

FAST PAYMENT S.R.L.

CUIT 33-71691395-9. Cesión de cuotas. Escritura 61, folio 206, 12/11/2024, Reg. Not. 1136 CABA: Cristian Paulo LENTINI, transfirió a Cristian Uriel NATERO 30.000 cuotas y a Alexis Gonzalo ATENECIO 20.000 cuotas. En consecuencia el capital social de \$ 10.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una queda compuesto de la siguiente manera: Cristian Uriel NATERO 80.000 cuotas y Alexis Gonzalo ATENECIO 20.000 cuotas. En cumplimiento de la normativa vigente, no implica reforma de contrato social. CESACIÓN GERENTE: Cristian Paulo LENTINI, 2/5/1970, casado 1as nup Verónica Raquel Lerena, DNI 21.557.263, CUIT 20-21557263-4, dom. Florida 9628, Pilar, Prov Bs As. Acta de Reunión de Socios Unánime 11/11/2024. La Gerencia sigue en sus funciones vigentes, inscripta en IGJ 29/09/2020, n° 5086, L° 1161 SRL, donde consta la designación de los Gerentes por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 1136

Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83200/24 v. 21/11/2024

FAST SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71668198-6 Esc. 12/11/2024 Carolina BECKER, CEDE Y TRANSFIERE a Romina Gabriela PAZ 100 cuotas sociales, como consecuencia, el Capital de \$ 200.000.- queda conformado: Romina Gabriela PAZ y Javier Leonardo FULGUEIRA 100.000 cuotas c/u, de V/N \$ 1 c/u y derecho a 1 voto por cuota.- (Cumplimiento Res. Gral 10/2021 IGJ).- Reunión de Socios 12/11/2024 resuelve Aceptar la renuncia Carolina BECKER a su cargo de gerente a partir del 12/11/2024.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 89
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82965/24 v. 21/11/2024

FESTAL S.A.

CUIT30-71090370-7 - Por vencimiento de mandato de Presidente Isabelle Beatrice Marie Nicole Notz, DNI 93.773.901 y Director Suplente Mariano Jorge Adrián Mortilla, DNI 20.175.390, asamblea del 28/06/2024 designa Presidente a Isabelle Beatrice Marie Nicole Notz y Director Suplente a Mariano Jorge Adrián Mortilla, ya identificados, ambos con domicilio especial en Av. Libertador 602, Piso 13°, CABA y vencimiento de mandatos el 28/06/2027. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/06/2024.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83164/24 v. 21/11/2024

FING GROUP S.A.

30718686489. Por Acta de Asamblea del 01/11/2024, se acepta la renuncia del directorio compuesto por Presidente Marcos Alejandro Ferreira y Directora Suplente Daniela Viviana Trombetti y se designa por 3 ejercicios Presidente: Daniela Viviana Trombetti, CUIT: 23-18662571-4 y Director Suplente. Marcos Alejandro Ferreira CUIT: 20-37783114-5, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/11/2024

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83201/24 v. 21/11/2024

FLEXBIT S.R.L.

30715865552-Por acta del 13/9/24 se traslado la sede social a Tucumán 3396, Piso 5, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 13/09/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/11/2024 N° 83247/24 v. 21/11/2024

FORESTADORA COLON S.A.

CUIT 30-61855041-5. Por acta de asamblea general ordinaria unánime nro. 59 del 04/10/2024, instrumentada por escritura 72, folio 220 del 19/11/2024 Registro 160 de CABA., se trasladó la sede social a Río Limay 1675, CABA. El señor Jorge Augusto Valobra renunció a su cargo de Presidente, la totalidad de los socios aceptaron la renuncia. Se designaron como nuevos miembros del órgano de administración a los señores: Presidente: Alfredo Rodolfo Caut Villa, argentino, nacido el 8 de marzo de 1967, casado, Documento Nacional de Identidad 18.359.036, CUIT 20-18359036-8, empresario, domicilio en Río Limay 1675, CABA, Director Suplente: Maria Laura Alvarez, argentina, nacida el 21 de junio de 1977, casada, Documento Nacional de Identidad 26.096.043, CUIT 27-26096043-7, empresaria, domicilio en Catamarca 1860, Lanús, Pcia de Bs.As., quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Río Limay 1675, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 160

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83102/24 v. 21/11/2024

GALERIA GENERAL GUEMES S.A.I.

CUIT: 30-52539947-4 Por Asamblea del 30/10/24, se ha resuelto: Designar: Presidente: Humberto Magistrelli; Vicepresidente: Julio Enrique Roskín, ambos con domicilio especial en Florida 165 2° piso Sector San Martín of. 201, CABA; Director Titular: Horacio Werder con domicilio especial en Carlos Pellegrini 961 5° Piso, CABA.- Autorizado por Esc. N° 24 del 31/10/2024 Reg. N° 2128
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83067/24 v. 21/11/2024

GREENERGY S.A.

CUIT 30-71527328-0. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023, resolvió designar nuevas autoridades del órgano de administración de la sociedad. En tal sentido el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente, Hugo Matías Chidini; Director Suplente, Juan Ignacio Chidini. Ambos constituyen domicilio en los términos del Art. 256 de la Ley 19.550 en Roseti 1810, piso 1, depto. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/04/2023 Ignacio Gomez Nolasco - T°: 091 F°: 0645 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83055/24 v. 21/11/2024

GUELTY S.A.

CUIT: 30-66043128-0. En asamblea general ordinaria del 4.04.23 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Sr. León Guiblejman, Vicepresidente: Sr. Carlos Alberto Pagani; Director suplente: Matías Pagani. Los directores constituyeron domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 318 2° Of. 14, de la CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/04/2023
Florescia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83107/24 v. 21/11/2024

IGNAP S.A.

CUIT: 30-70845558-6 - Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 30-10-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Verónica Soledad Fernández García; y Director Suplente: Sebastian Ignacio Belardo; ambos con domicilio especial en Juan B. Justo 5073 piso 8° departamento C, CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 30/10/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/11/2024 N° 83216/24 v. 21/11/2024

IMHP S.A.

(CUIT 30-71790936-0) Se complementa publicación número 79722/24 de fecha 07/11/2024.- En Asamblea de fecha 18/10/2024 Ofelia Fleitas renuncio al cargo de Presidente, habiéndose aceptado la renuncia y aprobado la gestión en dicho acto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 2
Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82892/24 v. 21/11/2024

IMPROCONNECT S.R.L.

Sociedad sin CUIT. La presente publicación se hace a los efectos de regularizar su situación ante AFIP. Por reunión de socios del 12/11/2024 se aceptó la renuncia del gerente Claudio Javier MALDONADO y se designó gerente a Cinthia Edith CALFIN LLANQUILEO, con domicilio especial en Perú 689 Piso 6, Oficina 48, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 964
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82887/24 v. 21/11/2024

INSUMOS PARA EMPRESAS S.A.

CUIT 30-63920406-1 - Por Asamblea del 04-11-2024: Por vencimiento se vuelve a designar: Presidente: Manuel Arosa Lopez con domicilio especial en Juncal 777, Martinez, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Rodrigo Arosa con domicilio especial en Gaspar Campos 721, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; y Directora Suplente: Rosa Ana Bortolin con domicilio especial en Juncal 777, Martinez, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 04/11/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/11/2024 N° 83215/24 v. 21/11/2024

INVERSIONES LOMA HERMOSA S.A.

CUIT 33-69119189-9. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 34 de fecha 12 de julio de 2019 y por Reunión de Directorio N° 148 de fecha 12 de julio de 2019, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Jaime Amado Paredes Gaete a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad; (ii) designar por Clase A al Sr. Juan Carlos Iazzetta como Director Titular y al Sr. Jaime Amado Paredes Gaete como Director Suplente; (iii) designar por Clase B a los Sres. Ruben Bariandarán como Director Titular y Presidente, André Vidal Armaganiján como Director Titular, y a los Sres. Marcio Jotz Andrés y Emanuel Dodorico como Directores Suplentes. Aceptados los cargos, los Sres. Directores por la Clase A de acciones fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 420 piso 3, CABA., mientras que los Sres. Directores por la Clase B lo hicieron en Av. San Martín 2939 de la Ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe. A su vez, se comunica que, por Asamblea General Especial y Ordinaria de Accionistas N° 37 de fecha 7 de julio de 2023 y Reunión de Directorio N° 158 de fecha 7 de julio de 2023, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Ruben Bariandarán (Presidente y Director Titular), Juan Carlos Iazzetta (Director Titular) y Marcio Jotz Andrés (Director Suplente); (ii) designar por Clase A al Sr. Tomás Araya como Director Titular y al Sr. Jaime Amado Paredes Gaete como Director Suplente; (iii) designar por Clase B al Sr. Marcio Jotz Andrés como Director Titular y Presidente, al Sr. André Vidal Armaganiján como Director Titular; y a los Sres. Lusuir Grochot y Emanuel Dodorico como Directores Suplentes. Aceptados los cargos los Directores por la Clase A de acciones fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 420, 3er piso, CABA., mientras que los Directores por la Clase B lo hicieron en calle Alem 882, piso 11, CABA, a excepción del Sr. Dodorico que lo hizo en Av. San Martín 2939, Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe. Por último, se hace saber que por Asamblea General y Especial Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 38 de fecha 03 de septiembre de 2024 y Reunión de Directorio de fecha 03 de septiembre del 2024, se resolvió: (i) designar por la Clase A al Sr. Emanuel Dodorico como Director Titular y al Sr. Marlon Rodrigues Machado como Director Suplente; (ii) designar por la Clase B al Sr. Lusuir Grochot como Director Titular y Presidente, al Sr. André Vidal Armaganiján como Director Titular y a los Sres. Pablo Freitas Motta y Marcio Jotz Andrés como Directores Suplentes. Aceptados los cargos, todos los Sres. Directores fijaron domicilio especial en Av. San Martín 2939, Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado Asamblea General y Especial Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 03/09/2024

MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82930/24 v. 21/11/2024

IRON LYNX S.A.S.

CUIT 30-71670436-6 Por acta de reunión de socios del 27/06/2024 se resuelve: (i) fijar en dos el número de administradores titulares, manteniendo en el cargo de administrador titular a Norberto José Mañas; (ii) aceptar la renuncia de Nicolas Lema al cargo de administrador suplente; y (iii) designar por tiempo indeterminado como administrador titular a Nicolás Lema y como administradora suplente a María Eugenia Podesta quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 27/06/2024

Carlos Ignacio Bilbao - T°: 65 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83273/24 v. 21/11/2024

JUAN RAMON S.A.C.A.I.

C.U.I.T. 30619079260 En la Asamblea del 04/10/2024 (i) Se designo Presidente: Maria Cristina VITURRO y Directora Suplente: Otilia Malvina VITURRO. Ambas aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Conesa 2171 4 "B" CABA. (ii) Se Resolvió el cambio de sede social a la calle Loyola 1073 piso 6 departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2024 JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 21/11/2024 N° 83106/24 v. 21/11/2024

KASAMI S.A.

CUIT 30-71666151-9.- Por Escritura 183 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 1457 se transcribió Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/09/2024 de Renuncia director suplente Federico Daniel Prada y elección y distribución de cargos Presidente Valeria Rita Cavallero y Director suplente Emiliano Gaspar Prada, ambos domicilio especial en Corrales 1727 Caba y Acta de Directorio del 20/09/2024 de aceptación de cargos.- Autorizado según instrumento público citado.-
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83076/24 v. 21/11/2024

LA MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT N° 30-50005116-3. Se comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas N° 107 y Acta de Directorio N° 1875 ambas de fecha 31 de octubre de 2024, se resolvió fijar en ocho el número de Directores Titulares por el término de un año y en dos el número de Directores Suplentes también por el término de un año, y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio, en consecuencia, integrado de la siguiente manera: Presidente y Gerente General Sr. Juan Luis Campos Sanchez; Vicepresidente Sr. Federico Walter Guthmann; Directores Titulares Sr. Ariel Néstor Polli, Sr. Fabricio Croce Campos, Sra. Mabel Gonzalez Paz, Sra. Martha Lucía Pava Velez, Sra. Fabiana Inés De Nicolás y Sr. Jorge Santiago Nell, este último también en carácter de Director Independiente; Directores Suplentes Sr. Bijan Khosrowshahi, y Sr. Diego Rogelio Alvarez, todos ellos constituyendo domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646 piso 1° (C1038AAN) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 107 de fecha 31/10/2024
Rodrigo Fernando Suárez - T°: 106 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83231/24 v. 21/11/2024

LA PALOMA PRODUCCIONES S.A.

(C.U.I.T. 30-71181535-6). Por Asamblea del 14/03/2022, y por fallecimiento del Sr. vicepresidente, se designaron nuevas autoridades por 3 ejercicios. Presidente: Claudio Fernando Belocopitt. Directora suplente: Gabriela Judith Herman. Por Asamblea del 07/05/2024 se designaron nuevas autoridades por 3 ejercicios. Presidente: Claudio Fernando Belocopitt. Vicepresidente: Facundo Belocopitt. Directora suplente: Gabriela Judith Herman. El Sr. presidente constituyó domicilio especial en Av. Libertador 1068, piso 8 CABA y los demás directores en Uriarte 1656, piso 1 CABA. Por acta de directorio del 07/05/2024 se mudó la sede social a Uriarte 1656 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 07/05/2024
DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83162/24 v. 21/11/2024

LATAM PHARMA CONSULTING S.R.L.

CUIT 30716972085 por acta de reunion de socios del 07/11/2024 se designo Gerente a Luz Menendez Behety con domicilio especial en parera 121 de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 07/11/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83176/24 v. 21/11/2024

LIMA Y GARAY S.A.

30709456047. Por Acta de Directorio del 14/11/24 se resolvió trasladar la sede social a Paraná 539, piso 7, oficina 47, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/11/2024
RICARDO AGUSTIN FERREIRO - T°: 113 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83165/24 v. 21/11/2024

LOS MUSICALES S.R.L.

CUIT 30-71171163-1. Por reunión de socios del 13/11/2024 se trasladó la sede social a Avenida Alvarez Thomas 20, entrepiso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82952/24 v. 21/11/2024

LOVIC S.A.

30-71620975-6. Por Asamblea del 30/09/2024 RENOVÓ directorio: Director titular y Presidente: Sebastián Gabriel PONCE, DNI 30.366.631; Director Suplente: Adrián Enrique CALABRIA, ambos domicilio especial: calle Lima N° 369, piso 3 oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2024
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 21/11/2024 N° 82969/24 v. 21/11/2024

MADERO HARBOUR S.A.

N° 1.565.106 CUIT 33-65747663-9. Por Acta de Asamblea del 18/04/2024 se resolvió designar como Director Titular Presidente a Alejandro Ginevra, Directora Titular Vicepresidente a Julieta Ginevra, Directora Titular a Candela Ginevra y como Directora Suplente a Gabriela Fernanda Rivera. Asimismo se designa Síndico Titular a María Beatriz Fernanda Soria y como Síndico Suplente a Víctor Daneri. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Lola Mora 421 piso 3 oficina 304 - Torre WTC1, CABA. Se hace saber que cesan en sus funciones (por vencimiento de mandato) el Director Titular Vicepresidente Iván Ginevra, las Directoras Titulares María Mercedes Roca Corso y Camila Ginevra y el Director Suplente Juan Miguel Ripoll. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2024
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83140/24 v. 21/11/2024

MALAVA GROUP S.A.

30-71609095-3, Por acta de asamblea y de directorio del 03/06/2024 se designan Presidente: Juan Manuel De Vera y Director Suplente: Maximiliano Lázaro Oppizzi, quienes fijan domicilio especial en Cramer 2412, Piso 7, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°474 de fecha 04/11/2024 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 21/11/2024 N° 83228/24 v. 21/11/2024

MAPRIMED S.A.

CUIT 30-59501677-7. Por Acta de Asamblea del 30/04/2024 se designan autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: María del Rosario Mazzei; Vicepresidente: Manuel Alberto Sobrado; Joaquín Sorroche; María Florencia Bin Astigarraga; Directores Suplentes: Eduardo Arturo Macchiavello; María Florencia Muracciole; Ignacio Antonio Demarco; Hugo Daniel Valerio. Los señores Macchiavello, Sorroche, Muracciole y Mazzei constituyen domicilio en Maipú 509, piso 4°, CABA. Los señores Sobrado, Valerio, Demarco y Bin Astigarraga constituyen domicilio en Paraguay 1535, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2024
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82962/24 v. 21/11/2024

MATUS S.R.L.

CUIT N° 30-55126755-1. En Reunión de Socios de 31/10/24 renunciaron los Gerentes Jorge Rubén FAIATT y Haydee Alicia FAIATT. Designan Gerente a Diego Enrique Nieto, fija domicilio especial en Lavalle 381 piso 1. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 31/10/2024
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83218/24 v. 21/11/2024

MEDICALUP S.A.

CUIT: 30-71505875-4. Por asamblea del 13/11/24, se designó directorio: Presidente, Sebastián Salgado Costa, 27354330; Director suplente, Cindea Marina Pepino, 34379656; aceptan los cargos, con mandato por tres ejercicios y fijan domicilio especial en Bonpland N° 1248, Piso: 1, Of. "C", CABA. Todos cesan en los cargos el 31/12/24 por vencimiento de mandato y han sido reelectos en sus funciones Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/11/2024
Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83234/24 v. 21/11/2024

METAFAR S.A.

CUIT 30-71771233-8. Por actas de Asamblea y Directorio del 09/04/2024 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Guillermo Hugo Fornari, domicilio constituido Av. Roque Saenz Peña 2° "F", CABA; Vicepresidente: Franco Enrique Guerra, domicilio constituido Darwin 429, CABA; Eduardo David Rosenfeldt, domicilio constituido Av. del Libertador 6550 piso 3° CABA; Juan Pablo Mcewan, domicilio constituido Esmeralda 1061 PB, CABA; Carlos Luis Trogolo Elicabe, domicilio constituido Bouchard 680 piso 12, CABA; Hernán Jorge Bagliero, domicilio constituido Humberto Primo 1868, CABA; Juan Carlos Maggio, domicilio constituido Moreno 2053 CABA; Matías Nicolás Mobili, domicilio constituido Monroe 801, CABA. Directores Suplentes: José Luis Lauría, domicilio constituido Av. Presidente Roque Saenz Peña 885 2° "F", CABA; Alfredo Alejandro Weber, domicilio constituido Darwin 429, CABA; Manuel Alberto Sobrado, domicilio constituido Av. del Libertador 6550 piso 3° CABA; Herberito Antonio Robinson, domicilio constituido Esmeralda 1061 PB, CABA; Diego Esteban Parise, domicilio constituido Bouchard 680 piso 12, CABA; Martín Carlos Guevara, domicilio constituido Humberto Primo 1868, CABA; Pablo Ariel Viner, domicilio constituido Monroe 801, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/04/2024
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82963/24 v. 21/11/2024

METALURGICA PEÑALVA HNOS. S.A.

CUIT: 33-70908283-9 - Se rectifica aviso N° 79114/24 del 06/11/2024: donde dice "1948" debe decir "1849". Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 16/10/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/11/2024 N° 83213/24 v. 21/11/2024

MINARETE S.A.

CUIT 30-71223917-0. Por Asamblea del 30/05/2024 se designó Presidente: María Virginia Samaria; Directora Suplente: María Florencia Samaria, constituyeron domicilio especial en Libertad 851 Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/05/2024
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82906/24 v. 21/11/2024

MONDOVI S.A.

CUIT N° 30-65342288-8 Por Instrumento Privado Acta de ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME N° 228 del 17/10/2024, se designa directora titular con el cargo de Presidente a la Señora Claudia Alejandra Toth y directora suplente a la Señora María Gabriela Danna, ambas con domicilio especial en la sede social, sita en Avenida Libertador 380 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 228 de fecha 17/10/2024
María Laura Toth - T°: 73 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83159/24 v. 21/11/2024

MORAS EN LA COSTA S.A.

CUIT 30708559241. Acta Asamblea del 16/02/22, designó Presidente Luciano Martín RAMOS, y Director Suplente María Lucrecia SIRI, ambos domicilio especial en Av.Santa Fe 1643, piso 5°,CABA.Asamblea del 31/7/24 designó Presidente Carla Verónica DE SIMONE, y Director Suplente Marisa Beatriz DE SIMONE, ambas domicilio especial Pavón 2712 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTAS ASAMBLEA de fecha 31/07/2024
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83062/24 v. 21/11/2024

NECXUS NEGOCIOS INFORMATICOS S.A.

CUIT 30-70847714-8.Insc.IGJ el 04/09/03 N°12651 L°22 de Soc.por Acciones.Esc.N°135 del 19/11/2024 F°574 Reg. 459: Por Asamblea del 17/10/24 se renovó el Directorio, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Gerardo Fabián CASTRO; Director Suplente: Andrés Alejandro GIORGI, ambos con domicilio especial en Mercedes 3341 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 459
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83170/24 v. 21/11/2024

NEGOCIOS INFORMATICOS S.A.

CUIT 33-70047624-9. Por Esc. 129 del 25/10/24 Registro 1911 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 12/9/24 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente del Directorio presentada por Roberto Alfredo Barrales; 2.Designar en su reemplazo a Carlos Alberto Hebrero con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 722 piso 3 depto.B, CABA; 3.En consecuencia el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge José Hebrero. Vicepresidente: Carlos Alberto Hebrero. Director Suplente: Jorge Alfredo Lopez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 1911
SUSANA BEATRIZ CARMEN CHINDAMO - Matrícula: 4099 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83182/24 v. 21/11/2024

NESTLE WATERS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63613137-3. Por Asamblea General Ordinaria del 01/10/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Erendira Magaña Paramo a su cargo como Directora Titular y; (ii) designar al siguiente Directorio: Presidente: Gian-Carlo Aubry; Vicepresidente: Pablo Abadía; Directora Titular: María Fernanda Amado. Por el término de un año. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 887, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2024
MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83052/24 v. 21/11/2024

NORAUTO ARGENTINA S.A.U.

(IGJ Nº 1.634.248) (CUIT Nº 30-69227259-1) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 7/11/2024, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Hernan Kosiner a su cargo de director titular y vicepresidente, y designar en su reemplazo a la Sra. Adriana Valeria Stancanelli. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, el nuevo director constituye domicilio en Carlos Della Paolera 265 piso 22 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2024
maria paula castelli - Tº: 115 Fº: 849 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 Nº 83071/24 v. 21/11/2024

O. M. AUTOMOTORES S.R.L.

CUIT: 30-71608117-2. "O.M. AUTOMOTORES S.R.L." Conforme a Resolución 3/20 IGJ Por contrato de cesión de cuotas del 07/03/2024, Roxana Andrea STANCOVICH, argentina, soltera, nacida el 7 de octubre de 1999, Documento Nacional de Identidad 46918716, CUIT 27-46918716-6, comerciante, y Marcela Vanesa STANCOVICH, argentina, soltera, nacida el 4 de enero de 1988, Documento Nacional de Identidad 40.910.279, CUIT 23-40910279-4, comerciante, ambas domiciliadas en la Av. Juan B. Justo 6940, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN, la totalidad de sus tenencias y en partes iguales a favor de Diego Ezequiel STANCOVICH, argentino, soltero, nacido el 24 de junio de 1995, DNI 19.020.675, CUIT 2019020675-1, Carolina Belen KALMICOFF, argentina, soltera, nacida el 31 de diciembre de 1997, Documento Nacional de Identidad 42.999.143, CUIT 27-42999143-4, comerciante y a Lourdes Evangelina AGUIRRE, argentina, nacida el 26 de diciembre de 1990, DNI 35.980.360, CUIT 27-35980360-0. los cesionarios todos domiciliados en la Av. Juan B. Justo 6940 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante los CESIONARIOS todos los derechos y acciones sociales, sobre las 7000 cuotas sociales que tienen y le corresponden a cada una, valor nominal \$ 100 cada una, equivalentes un total de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) cuotas sociales, totalmente suscriptas e integradas. Capital Social \$ 4.200.000 equivalente a 42000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada. Suscripción e Integración del Capital social.
1) Diego Ezequiel STANCOVICH, 15.168 cuotas sociales equivalentes a \$ 1.516.800, valor nominal \$ 100 cada una.
2) Carolina Belen KALMICOFF, 11.666 cuotas equivalentes a \$ 1.166.600 valor nominal \$ 100 cada una y 3) Lourdes Evangelina AGUIRRE 15.166 cuotas equivalentes a \$ 1.516.600 valor nominal \$ 100 cada una. Esta cesión se realiza por el precio total y convenido de PESOS TREINTA Y DOS MILLONES (\$ 32.000.000) que son íntegramente satisfecho por los cesionarios en dinero en efectivo. Autorizado según instrumento privado ACTA 141 LIBRO 119 de fecha 14/03/2024

Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 Nº 83051/24 v. 21/11/2024

ORBIS MERTIG S.A.I.C.

CUIT: 30-50059755-7. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 11/08/2023, que DESIGNO: Presidente: Dafne Pia Mertig. Vicepresidente: Helga Alfonsa Mertig de Götz. Directores Titulares: Carlos Eduardo Bergler; Mario Victor Rugar; Heriberto Guillermo Unger, Solange Rugar, Andrés Heuser. Directores Suplentes: Roberto Carlos Vita y Martín Bohner. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Departamento X, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 365 de fecha 01/11/2024 Reg. Nº 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 Nº 83252/24 v. 21/11/2024

ORBIS MERTIG S.A.I.C.

CUIT: 30-50059755-7. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 7/8/2024, que DESIGNO: Presidente: Helga Alfonsa Mertig de Götz. Vicepresidente: Dafne Pia Mertig. Directores Titulares: Carlos Eduardo Bergler; Mario Victor Rugar; Heriberto Guillermo Unger, Solange Rugar, Andrés Heuser. Directores Suplentes: Roberto Carlos Vita y Martín Bohner. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Departamento X, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 366 de fecha 01/11/2024 Reg. Nº 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 Nº 83253/24 v. 21/11/2024

ORBIS MERTIG SAN LUIS S.A.I.C.

CUIT: 30-61137121-3. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 11/08/2023, que DESIGNO: Presidente: Dafne Pia Mertig. Vicepresidente: Helga Alfonsa Mertig de Götz. Directores Titulares: Carlos Eduardo Bergler; Mario Victor Rupar; Heriberto Guillermo Unger, Solange Rupar, Andrés Heuser. Directores Suplentes: Roberto Carlos Vita y Martín Bohner. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Departamento X, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83197/24 v. 21/11/2024

ORBIS MERTIG SAN LUIS S.A.I.C.

CUIT: 30-61137121-3. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 7/8/2024, que DESIGNO: Presidente: Helga Alfonsa Mertig de Götz. Vicepresidente: Dafne Pia Mertig. Directores Titulares: Carlos Eduardo Bergler; Mario Victor Rupar; Heriberto Guillermo Unger, Solange Rupar, Andrés Heuser. Directores Suplentes: Roberto Carlos Vita y Martín Bohner. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Departamento X, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83198/24 v. 21/11/2024

OTTAVO S.R.L.

30-71789008-2 por escritura 264 del 15/11/24 Martín Conte cedió 5000 cuotas a Christian Silvio Soldan Suller y 8000 cuotas a Francisco Conte quedando el capital de \$ 500000 dividido en 500000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u suscripto Francisco Conte 32000 cuotas y Christian Silvio Soldan Suller 18000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 1583 martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82891/24 v. 21/11/2024

P.L.RIVERO Y CIA S.A.

(CUIT 30-50088342-8).- Se hace saber: Que mediante la escritura número 1087 del 13 de noviembre de 2024, pasada al folio 3634 del Registro Notarial 1614 a mi cargo, se autorizó la designación de autoridades del Directorio, llevada a cabo en la Asamblea Ordinaria del 16/01/2024; y que por Acta de Directorio número 1139 de fecha 16/01/2024 por la cual aceptaron en ese acto los cargos de acuerdo al siguiente detalle: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Ricardo MATISIC, argentino, casado, Titular del Documento Nacional de identidad número 10.925.100, CUIT 20-10925100-4, nacido el 9 de septiembre de 1953, empresario, con domicilio real en la Avenida Boyacá 419, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Daniel JACOB, argentino, soltero, empleado, Titular del Documento de Identidad número 14.157.698, CUIT: N° 20-14157698-5, nacido el 07-09-1960, con domicilio real en la calle Stranford, Edificio 17, Piso 2, Dto. 6° Provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Avenida Boyacá número 419 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1087 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 1614 Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82934/24 v. 21/11/2024

PATAGONIA DESARROLLOS ESPECIALES S.A.

CUIT 30-71553803-9.- Se hace saber que por escritura 1045 del 07/11/2024, Registro 359 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 01/03/2023, en la cual se designaron autoridades: Presidente: José Manuel URCERA y Director Suplente: María Cecilia ROZA, constituyendo ambos domicilio especial en Viamonte 1345, 3° piso, Oficina "G", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1045 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83272/24 v. 21/11/2024

PAUNY S.A.

CUIT 30-61885563-1. Pauny SA, sede social: Av. Dorrego 2103 piso 1 Of. C, CABA, inscripta en IGJ número 2441 Libro 101 Tomo A de Sociedad Anónimas, el 25/4/1986. La asamblea del 5/2/2023 resolvió reducir el capital de \$ 4.112.000.- a \$ 2.702.200.- con reforma art. 4 del estatuto; Valores del activo, del pasivo y del patrimonio neto expresados en pesos en moneda del 31/01/2024: Antes de la reducción (EECC 31/01/2023): Activo \$ 47.913.017.330,51.- ; Pasivo \$ 28.592.543.127,68.- ; Patrimonio Neto \$ 19.320.474.202,83.- Después de la reducción: Activo \$ 27.430.456.732,62.- ; Pasivo \$ 14.691.891.487,38.- ; Patrimonio Neto \$ 12.738.565.245,24.- Oposiciones de ley: Av. Dorrego 2103 piso 1 Of. C, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/02/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82888/24 v. 25/11/2024

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CUIT: 30-56867491-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 24/10/2024, se resolvió designar al directorio de la Sociedad, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Cristino Javier Goñi; Vicepresidente: Oscar Enrique Rojo Fernández; Directores Titulares: Eduardo Joaquín Nougues y Juan José Soros. Los directores constituyeron domicilio especial en: Cristino Javier Goñi en Corrientes 415, C.A.B.A; Juan José Soros en Encarnación Ezcurra 365 C.A.B.A; Eduardo Joaquín Nougues en Corrientes 415 C.A.B.A; y Oscar Enrique Rojo Fernández en Encarnación Ezcurra 365 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2024
María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83172/24 v. 21/11/2024

PROVEEDORES HOSPITALARIOS S.A.

CUIT. 30-63941555-0. COMPLEMENTANDO el edicto publicado el 12/11/2024, T.I. N° 80841/24 se deja constancia que mediante la asamblea del 10/05/2024 se aceptó la renuncia de Horacio RIOBOO, D.N.I. 17.296.370 al cargo de director titular. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83126/24 v. 21/11/2024

REMOTE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71635653-8. El 8/10/2024 el Sr. Job Michiel van der Voort transfirió 150 cuotas sociales a favor de Remote Technology, Inc. El capital social de la Sociedad es de \$ 30.000, representado por 3.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Dicho capital quedó distribuido de la siguiente manera: Remote Europe Holding B.V. 2.850 cuotas; y Remote Technology, Inc. 150 cuotas; todas ellas de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Firma: Pilar Kamegawa, autorizado por Acta de Gerencia del 8/10/2024.
Autorizado según instrumento privado Allendre y Brea de fecha 20/11/2024
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83217/24 v. 21/11/2024

REVIR SERVICIOS S.A.

30712355413 Por Asamblea Ordinaria del 18/09/2024 se designó Directorio por 3 años Presidente: Bruno José ROVAGNATI y Director Suplente María José PEIRANO; ambos con domicilio especial en Las Campanillas 820, Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs.As. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria N° 61 de fecha 18/09/2024
María Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83061/24 v. 21/11/2024

RTC OBRAS S.R.L.

CUIT 30717975916. El 18/10/2024 el Sr. DAMIAN ANIBAL REVELLI, DNI 24.312.276, transfirió 20.000 cuotas sociales de 1 voto por acción y de \$ 1 de valor nominal cada una al Sr. FEDERICO GASTON DE ROSSO, DNI 24.335.641 y 20.000 cuotas sociales de 1 voto por acción y de \$ 1 de valor nominal cada una a MARIA LAURA AROSTEGUI, DNI 23.717.404. Capital Social: \$ 120.000. Por Acta de Reunión de Socios del 01/11/2024 se acepta renuncia del Gerente Damian Anibal Revelli. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 01/11/2024

Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83270/24 v. 21/11/2024

SAFFY S.A.

CUIT: 30-71435453-8. La asamblea del 26/08/2024 trasladó la sede social a Tagle 2525 Piso 6, Oficina A, CABA. La asamblea del 19/06/2024 designó Presidente: Leonardo Darío Álvarez. Director Suplente: Leonardo Javier Fernández, ambos con domicilio especial en la nueva sede. Cesaron Presidente Juan Ignacio Seillant y Director Suplente Florencia Elizabeth Garay. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/08/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82885/24 v. 21/11/2024

SERVICIOS EMISER S.A.

CUIT: 30-70797028-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2024 se decide por unanimidad que el Directorio esté formado por un miembro titular y uno suplente, designando como Director Titular y Presidente a Juan Carlos MANCINELLI (DNI: 20.628.023) y como Director Suplente a Matias Iván MANCINELLI ECHAVES (DNI: 36.560.153), ambos por dos ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Pico 1641, Piso 4°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 23/07/2024

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82908/24 v. 21/11/2024

SOLAR ALGARROBITO S.A.

30715033506 Asamblea Ordinaria del 25/09/24 se designó Presidente por renuncia. Presidente cesante Sergio Omar Rodriguez. Presidente designado: Diego Alejandro Coates Vales. Domicilio especial: Solís 576, 3° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2024

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82915/24 v. 21/11/2024

SOLAR LLANOS DE LA RIOJA S.A.

30715488473 Asamblea Ordinaria del 25/09/24 se designó Presidente por renuncia. Presidente cesante Sergio Omar Rodriguez. Presidente designado: Diego Alejandro Coates Vales. Domicilio especial: Solís 576, 3° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2024

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82916/24 v. 21/11/2024

SOLAR VALLES CALCHAQUIES S.A.

30715488538 Asamblea Ordinaria del 25/09/24 se designó Presidente por renuncia. Presidente cesante Sergio Omar Rodriguez. Presidente designado: Diego Alejandro Coates Vales. Domicilio especial: Solís 576, 3° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2024

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82920/24 v. 21/11/2024

SULPONTROPIA S.R.L.

CUIT 30712048413. Por instrumento privado de cesion de cuotas del 13/08/2024, Martin SALOMONE, DNI 31088947, cedió a: 1) Hernán Cesar Gonzalo BUCCINO, DNI 30756789, 1200 cuotas sociales; 2) Augusto BIGLIONE, DNI 28475004, 3600 cuotas sociales; y 3) Nicolás VASEN, DNI 31896559, 1200 cuotas sociales. CAPITAL SOCIAL: \$ 12.000. SUSCRIPCION: A) Hernán Cesar Gonzalo BUCCINO suscribe 7200 cuotas sociales; B) Nicolás VASEN suscribe 1200 cuotas sociales; y C) Augusto BIGLIONE suscribe 3600 cuotas sociales, todas las cuotas de valor nominal 1\$ c/u.- Martin SALOMONE renunció a su cargo de gerente y en su lugar se designó Nicolas VASEN, DNI 31896559, CUIT 20318965596, nacido el 29/10/1985, argentino, soltero, empresario, domiciliado en Terrero 519 CABA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Pasaje Soria 5148 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 13/08/2024
María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82948/24 v. 21/11/2024

THE BLOOM S.A.

IGJ 1910380 CUIT: 30715589652. Asamblea General Ordinaria del 01/11/2024. Son reelectos los miembros del Directorio: Presidenta: Mariana Verini; Director Titular: Carlos Mariano Juárez y Directora Suplente: Ana Clara Verini. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Estomba 2463 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2024
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82937/24 v. 21/11/2024

TISAHAVE BY DATE S.R.L.

30715775960 Esc 290 del 23/10/2024 Cesión de cuotas: Cedente: Ricardo Sergio KIRKIASARIAN, DNI: 11986975; Ciro Miguel TOSCANO, DNI: 34390181 y Mariano Andrés CARNERO, DNI: 24941768, cuotas; Cesionarios: Lucero Mabel RODRIGUES GARCIA 11000 y Milagros Rocio FLORES 9000 cuotas, todas valor nominal \$ 10; Capital:\$ 200000 suscripto Lucero Mabel RODRIGUEZ GARCIA 11000 cuotas; Milagros Rocio FLORES 9000 cuotas; todas Valor Nominal \$ 10.Segun acta de reunión de socios del 22/10/2024 por renuncia de Ricardo Sergio KIRKIASARIAN, se designa como gerente Lucero Mabel Rodriguez Garcia, acepta cargo, domicilio especial Viamonte 2506, piso 3, departamento "30",CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 23/10/2024 Reg. N° 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82940/24 v. 21/11/2024

TRANSPORTE SUCRE S.A.

CUIT 30-70860852-8. Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 20 del 25/03/2022, se fija en cuatro el número de directores titulares y un director suplente, se reeligen por plazo estatutario de 3 ejercicios, como Presidente: Mario Juan Manuel CAVAGLIATTO, DNI 13.370.322, CUIT 20-13370322-6, domicilio real en Sucre 2809, Alta Córdoba, y directores titulares: Guillermo CAVAGLIATTO, DNI 30.326.813 CUIT 20-30326813-9, domicilio real en Sierras de Copacabana 198 Urbanización San Isidro, Villa Allende; Juan Manuel CAVAGLIATTO, DNI 33.162.357 CUIT 20-33162357-2, domicilio real en Mza. 36 Lote 14 s/n Urbanización San Isidro, Villa Allende, Débora CAVAGLIATTO, DNI 29.473.526 CUIT 27-29473526-2, domicilio real en Mza. 39 Lote 21 s/n Urbanización San Isidro, Villa Allende, y Directora Suplente: Zulema Rosa SLOGOGURA, DNI 13.374.004 CUIT 27-13374004-5, domicilio real en Sucre 2809, Alta Córdoba, todos empresarios, casados, con domiciliados reales en pcia de Córdoba y constituyeron domicilio en la sede social calle Viamonte 1592, piso 5 "A", CABA, quienes aceptaron los cargos en dicha acta. Autorizada en la escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 2129
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83271/24 v. 21/11/2024

UNILAC S.A.

CUIT 30688360389 Por Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024, Acta de Directorio de fecha 26/08/2024 y Acta de Directorio de fecha 02/09/2024, se resolvió por unanimidad ratificar y confirmar en sus cargos por dos periodos a; Presidente Cosenza Guillermo Abel DNI: 14.793.029; Vicepresidente Cosenza Alejandro Fabián DNI: 16.951.325, Director Titular Claudio Martin Cosenza DNI: 22.493.118; Director Titular Cosenza Felisa María DNI: 23.256.726, Director Suplente Felisa Esther Chindamo; DNI 3462598. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Tacuara N° 1543, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/08/2024
MARIA ELENA VILLASANTE - T°: 140 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83167/24 v. 21/11/2024

VDR SALUD S.R.L.

30-71854181-2. Por Escritura 266 del 06/11/2024. Registro 573 C.A.B.A. Se aceptó la renuncia del gerente Diego Sebastian Rovegno y se designó como nuevo gerente a Nestor Raúl Villa, con domicilio especial en Avenida Las Heras 2919, 9° B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 573 Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83192/24 v. 21/11/2024

VIENTOS OMBU I S.A.

30715488562 Asamblea Ordinaria del 25/09/24 se designó Presidente por renuncia. Presidente cesante Sergio Omar Rodriguez. Presidente designado: Diego Alejandro Coates Vales. Domicilio especial: Solís 576, 3° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2024 Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 82914/24 v. 21/11/2024

VITALTECH S.R.L.

CUIT 30715778587. Por instrumento privado de cesion de cuotas del 04/11/2024, Alejandro Nicolas PERAKES DNI 28987245, cedió a María del Huerto CASELLA, DNI 27116428, 50.000 cuotas sociales. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. SUSCRIPCION: (i) Yanina Mabel MOUZO suscribe 50.000 cuotas; y (ii) María del Huerto CASELLA suscribe 50.000 cuotas; todas las cuotas de valor nominal 1\$ c/u. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 04/11/2024

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 82947/24 v. 21/11/2024

WILOBANK S.A.U.

(30-71565463-2) Por Asamblea Ordinaria de fecha 02/08/2024, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Romina Simonelli al cargo de Directora Titular; (ii) designar a la Sra. Daniela Alejandra Bianchi como Directora Titular, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Nicaragua 4677, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2024 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/11/2024 N° 83152/24 v. 21/11/2024

WORLD PLAC S.R.L.

30715698613- Por acta del 8/11/24 renunció la gerente Juliana CAHILL y se designó a Leandro Martín ROMERO, domicilio especial Ladines 2546, Piso 14, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/11/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/11/2024 N° 83100/24 v. 21/11/2024

ZORZI Y BISCOSSA MARMOLES S.R.L.

CUIT 30-64144236-0. Por escritura 312 de fecha 13/11/24 ante Esc. Roberto R. Lendner: El socio Julio César FIGUEROA cedió 4 cuotas a Pablo ALONSO; CAPITAL: \$ 2.000.-, 20 cuotas de \$ 100.- c/u.- Suscriptas e integradas: Julio César FIGUEROA 14 cuotas, Jorge Sergio BISCOSSA, 2 cuotas y Pablo ALONSO, 4 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 1990

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2024 N° 83156/24 v. 21/11/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 56, que desempeña el Dr. Fernando Wetzel, sito en calle Montevideo 546, piso 3°, CABA, comunica que con fecha 4/11/2024 se decretó la quiebra de Organización Logística S.R.L. (CUIT 30 -70204793-1), en el proceso caratulado: "ORGANIZACION LOGISTICA S.R.L. s/QUIEBRA" con N° COM 8164/2024. El síndico designado en la causa es el Contador Sebastián Antonio Vilariño Falabella, con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1780, Piso 10°, Of. "1008", CABA, domicilio electrónico en 20251447455, Tel. 63325481 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/2/2025. El procedimiento de verificación tempestiva se llevara a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico del síndico svilarino@hotmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN .gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 5/3/2025, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 4/4/2025 y 20/5/2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 19 de noviembre de 2024. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 21/11/2024 N° 82980/24 v. 27/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, C.A.B.A., comunica -por un día- que se ha declarado el cumplimiento del acuerdo preventivo oportunamente homologado en el expediente "DINAMA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO", expediente n° 21083/2012, en los términos que prevé el artículo 59 de la ley 24.522 y, por tanto, el trámite del concurso preventivo ha concluido. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 82268/24 v. 21/11/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, informa por dos días en los autos "COMPAÑIA DE VALORES SUDAMERICANA S.A. -EX CICCONE CALCOGRAFICA S.A. S/ QUIEBRA EXPTE. 20719/2013, se ha presentado el Proyecto de Distribución Complementaria, se liquidaron intereses suspendidos y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires Noviembre de 2024. FDO. MA. TERESA BERDEAL.

SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 83075/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría No. 21, a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, 5°, CABA, cita por dos (2) días en los autos "LLENAS Y COMPANIA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. No. 115546/1998), a los acreedores con dividendo concursal, a los fines de que se presenten en autos, e insten la percepción de las sumas pendientes de pago, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 224 de la LC. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 83111/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nro. 21, a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, sito en la Av. Callao 635, 5°, CABA, hace saber por 2 días que en los autos caratulados "MERCOMARVE S/QUIEBRA" (Expte. N° 26621/2017), con fecha 7.10.24 se tuvo por presentado el informe y proyecto de distribución parcial de fondos, y con fechas 07.10.24 y 30.10.24 se han regulado los honorarios de los profesionales. El listado correspondiente a los acreedores se encuentra a disposición de los interesados mediante la consulta informática a través de la página de internet www.pjn.gov.ar (Expte. N° 26621/2017) pudiendo los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes conforme al Art. 218 y ccs LCQ. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 83119/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, Federico, sito en Callao 635 4° piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 17/10/2024 se dispuso la apertura del concurso preventivo de VALMART GOURMET S.R.L. CUIT 30-71593023-0, y que con fecha 25/10/2024 se dispuso la apertura del concurso preventivo de sus garantes, NESTOR MARCELO LOVATO CUIT 20-21482079-0 Y SILVANA CASARINO CUIT 27-21759457-5, en el marco de los autos "VALMART GOURMET S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp N° 20159/2024), "LOVATO NESTOR MARCELO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp 20249/2024) y "CASARINO SILVANA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. 20246/2024). La síndica es la contadora Regina Oberleitner, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446 Piso 2° CABA. Los insinuantes deberán remitir a la síndica por correo electrónico a la casilla r.oberleitnersindico@gmail.com las solicitudes de verificación de sus créditos hasta el día 03/02/2025 (LCQ: 32). Los acreedores podrán abonar el arancel verificadorio del art. 32 LCQ mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta del síndico: CBU 2990039003911665810019, alias reginaob. Los días 19/03/2025 y 06/05/2025 la síndica presentará los informes del art. 35 y 39 de la LCQ. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 04/04/2025. La audiencia informativa se celebrará el 21/10/2025 a las 10 hs en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2024. FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 21/11/2024 N° 81999/24 v. 27/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9, a cargo de la Dra. Califano, Lucila, Secretaria Única a cargo de Francisco Romero en los autos caratulados "ALMIRON, JOAQUIN URIEL s/ CAMBIO DE NOMBRE"- Expte. N° 66071/2024 informa sobre el pedido de cambio de nombre de ALMIRÓN, JOAQUIN URIEL (titular del DNI N° 46.126.177, nacido el 02/02/2006) (conf. art. 70 del Código Civil y Comercial). El presente edicto deberá publicarse 1 vez por mes por un lapso de 2 meses en el Boletín oficial.-

Lucila Califano Juez - Juez. Lucila Califano. juez

e. 21/11/2024 N° 76094/24 v. 21/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Marinkovic, Paula Diana, Secretaria Única a cargo del Dr. Laberne, Patricio, sito en Lavalle 1212 Piso 1°, CABA, notifica al Sr. Agustin Jose Rincon Mendez DNI N° 56.389.851, en los autos caratulados "GUTIERREZ URDANETA, MARIANA GREGORIA C/ RINCON MENDEZ, AGUSTIN JOSE S/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" Expte. N° 35201/2021, la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 10 de junio de 2024. (...) FALLO: I) Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declaro al Sr. Agustín José Rincón Méndez, DNI 95.138.722, privado del ejercicio de la responsabilidad respecto de su hija Miranda Sofía Gutiérrez Rincón, DNI 56.389.851.- II) Costas al demandado (art. 68 del Cód. Procesal), a cuyo fin y de conformidad con lo prescripto por los arts. 1, 16, 19,29, 51, 52, 54 y concs. de la Ley 27.423, regulo en la suma de quince (15) UMAS, equivalentes en la fecha a (\$ 787.650), los honorarios de la letrada patrocinante Dra. Elisa Natividad Larrea. Fijase en diez días el plazo para su pago.- III) Notifíquese mediante cédula electrónica por Secretaría y a las Sras. Defensora Pública de Menores e Incapaces y Fiscal en sus despachos.- IV) Firme la presente, dese testimonio como constancia para la actora." Fdo: Dra. Marinkovic, Paula Diana. Otro: "Buenos Aires, 11 de junio de 2024 (...) Sin perjuicio de ello, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz por un día, para la notificación de la sentencia de fs. 99/100, a fin de evitar posibles de planteos de nulidad." FDO: Dra. Marinkovic, Paula Diana. Jueza. Buenos Aires, 10 de julio de 2024.- IF Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 21/11/2024 N° 83074/24 v. 21/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría única a mi cargo, en autos "CEBALLOS, RODRIGO ESTEBAN c/ TORRICO RICALDE, SIMEON Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. SIN LESIONES) " (Expte. N° 80951/2023) cita y emplaza al Sr. Simeón Torrico Ricalde, demandado en autos, para que dentro del plazo de veinte (20) días se presente a contestar demanda bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. arts. 145, 146 y 343 del C. Proc.) Buenos Aires de noviembre de 2024. SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 80288/24 v. 21/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 38, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna Secretaria única a cargo de la Dra. Sabrina L. Besostri, sito en la calle Talcahuano 490, 5° Piso, de CABA, comunica por dos (2) días que en los autos "CAMACHO, CYNTHIA JIMENA Y OTROS c/ BELLUNO, EDUARDO s/ALIMENTOS" (EXPTE. 39648/2020) se emplaza al Sr. Eduardo BELLUNO (D.N.I. 31.752.764) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de resolver el mismo según las constancias que surjan de la causa. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 83087/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, Secretaría Única a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de las actuaciones caratuladas "G. R., J. L. Y OTRO s /CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 36985/2023, notificar a la Sra. ABIGAIL DEBORA GISELA GARCIA (DNI 41.566.898) y al Sr. REINALDO EPIFANIO RIVERO CHAVEZ (DNI 95.039.837) de la providencia que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024: (...) RESUELVO: I.- Decretar la situación de adoptabilidad de J. L. G. R.... (nacido el día 25/9/2017) y de L. G. G.... (nacido el día 15/2/2022) . II.- Notificar lo aquí dispuesto a la Sra. Abigail Debora Gisela García DNI 41.566.898, al Sr. Reinaldo Epifanio Rivero Chávez DNI n° 95.039.837 por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial por secretaria (...)" FDO. MARIANA J. FORTUNA, Jueza

Nacional en lo Civil.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 83091/24 v. 22/11/2024

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2

El Sr. Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal N° 2 de la ciudad de Paraná, Secretaria Civil y Comercial N° 2, hace saber que en los autos caratulados "ZARAGOZA, JOSE MARIA c/ CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PFA s/DIFERENCIAS SALARIALES" 365/2021, se dictó en fecha 14-09-2024 resolución que determinó que: conforme lo dispuesto por el art. 53 inc. 5 del CPCCN, citar a los herederos del Sr. José María ZARAGOZA para que comparezcan en un plazo de treinta (30) días a estar a derecho. DANIEL EDGARDO ALONSO Juez - DANIEL EDGARDO ALONSO JUEZ FEDERAL

e. 21/11/2024 N° 82987/24 v. 22/11/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Andrés Alberto ESCOBAR - D.N.I. N° 27.159.874, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ESCOBAR, ANDRES ALBERTO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expediente N° 10121/2023, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, art. 343 y ccetes. del C.P.C.C.N.). Aurelio Antonio Cuello Murua Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 21/11/2024 N° 82996/24 v. 22/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía n° 9 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Claudio Roberto NAVAS RIAL, Secretaría a cargo del Dr. Juan Andrés MOLDES, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini n° 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 6077-1128 o 1130, NOTIFICA a CORPORT S.A. (CUIT n° 30- 71186130-7), por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 1473/2019, caratulada “PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415”, se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: “///nos Aires, 15 de noviembre 2024 ... notifíquese a CORPORT S.A. (CUIT nro. 30- 71186130-7), mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), que se encuentra imputada en las presentes actuaciones CPE 1473/2019, caratuladas “PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415”, del registro de la Secretaría n° 21, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11, que tramita en los términos del art. 196 del C.P.P.N. ante esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 9, sita en Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta ciudad, ante la cual deberá comparecer, dentro de un plazo de hasta tres (3) días posteriores a la finalización de la publicación de los edictos, la persona que, actualmente, ejerza la representación de la sociedad, calidad que deberá ser acreditada debidamente (cfr. art. 268 y cctes. de la ley 19.550). Ello, bajo apercibimiento de solicitar se dicte su rebeldía y las medidas cautelares necesarias para asegurar la finalidad del proceso, en caso de incomparecencia injustificada (art. 14 de la ley 27.401 y art. 23 del C.P.). Asimismo, hágase saber por tal medio que podrá proponer abogado defensor de la matrícula de su confianza para que asista a la entidad (art. 108 del C.P.P.N.), y que deberá constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de esta ciudad ... Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, MOLDES Juan Andrés”.

Secretaría, 20 de noviembre de 2024.-

Juan Andrés Moldes

e. 21/11/2024 N° 83245/24 v. 27/11/2024

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía n° 9 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Claudio Roberto NAVAS RIAL, Secretaría a cargo del Dr. Juan Andrés MOLDES, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini n° 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 6077-1128 o 1130, NOTIFICA a DIFFERENT IMPORTS S.A. (CUIT n° 30-71111801-9), por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 1473/2019, caratuladas “PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415”, se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: “///nos Aires, 15 de noviembre 2024 ... notifíquese a DIFFERENT IMPORTS S.A. (CUIT nro. 30-71111801-9) ... mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Por ese medio, hágase saber que se encuentran imputadas en las presentes actuaciones CPE 1473/2019, caratuladas “PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415”, del registro de la Secretaría n° 21, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11, que tramita en los términos del art. 196 del C.P.P.N. ante esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 9, sita en Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta ciudad, ante la cual deberán comparecer, dentro de un plazo de hasta tres (3) días posteriores a la finalización de la publicación de los edictos, la persona que, actualmente, ejerza la representación de la sociedad, calidad que deberá ser acreditada debidamente (cfr. art. 268 y cctes. de la ley 19.550). Asimismo, deberá proponer abogado defensor de confianza para que asista a la entidad, y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de esta ciudad; caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Todo ello, bajo apercibimiento de solicitar se dicte su rebeldía y las medidas cautelares necesarias para asegurar la finalidad del proceso, en caso de incomparecencia injustificada (art. 14 de la ley 27.401 y art. 23 del C.P.) ...

Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, MOLDES Juan Andrés”.-

Secretaría, 20 de noviembre de 2024.-

Juan Andrés Moldes

e. 21/11/2024 N° 83263/24 v. 27/11/2024

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía n° 9 ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, a cargo del Dr. Claudio Roberto NAVAS RIAL, Secretaría a cargo del Dr. Juan Andrés MOLDES, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini n° 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 6077-1128 o 1130, NOTIFICA a LAS CORTADERAS S.R.L. (CUIT n° 33-71046701-9), por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 1473/2019, caratuladas “PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415”, se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: “///nos Aires, 15 de noviembre 2024 ... notifíquese a ...

LAS CORTADERAS S.R.L. (CUIT nro. 33-71046701-9), mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Por ese medio, hágase saber que se encuentran imputadas en las presentes actuaciones CPE 1473/2019, caratuladas "PAOLANTONIO, ALEJANDRO CESAR y otros s/ infracción Ley 22.415", del registro de la Secretaría n° 21, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 11, que tramita en los términos del art. 196 del C.P.P.N. ante esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 9, sita en Carlos Pellegrini 53, tercer piso, de esta ciudad, ante la cual deberán comparecer, dentro de un plazo de hasta tres (3) días posteriores a la finalización de la publicación de los edictos, la persona que, actualmente, ejerza la representación de la sociedad, calidad que deberá ser acreditada debidamente (cfr. art. 268 y cctes. de la ley 19.550). Asimismo, deberá proponer abogado defensor de confianza para que asista a la entidad, y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de esta ciudad; caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Todo ello, bajo apercibimiento de solicitar se dicte su rebeldía y las medidas cautelares necesarias para asegurar la finalidad del proceso, en caso de incomparecencia injustificada (art. 14 de la ley 27.401 y art. 23 del C.P.) ... Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, MOLDES Juan Andrés".-

Secretaría, 20 de noviembre de 2024.

Juan Andrés Moldes

e. 21/11/2024 N° 83264/24 v. 27/11/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------------|--------------|--|----------|
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 05/11/2024 | PERILLO YOLANDA ROSA | 79211/24 |
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 14/11/2024 | CAMPOS OSVALDO CARLOS | 81891/24 |
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 19/11/2024 | MARIANO MARIA DEL CARMEN Y PALMEIRO MANUEL ERNESTO | 82675/24 |
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 19/11/2024 | FONT ESTER CLEOFE | 82822/24 |
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 19/11/2024 | MAZZONCINI JORGE Y MOISES TRUJILLO ANA MARIA PILAR | 82832/24 |
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 06/11/2024 | BALLESTEROS MARIA CRISTINA | 79556/24 |
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 06/11/2024 | ANA MARIA PUIGGARI Y RICARDO MACHERA | 79780/24 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 23/08/2024 | LOPEZ JUAN | 57155/24 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 15/11/2024 | ESTRADA ADELINA GLADYS | 82391/24 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 19/11/2024 | SAUBIDET CARLOS ERNESTO | 82604/24 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 04/11/2024 | FROSTE ALBERICO Y DE SAN LUIS PERLA MARY | 78951/24 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 08/11/2024 | QUINTELA RUBEN ROBERTO | 80526/24 |
| 14 | UNICA | CECILIA CAIRE | 11/11/2024 | GONZALEZ TULIO ALBERTO | 80608/24 |
| 15 | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA | 12/11/2024 | DANIEL FORTUNATO ZAFRANI | 80991/24 |
| 15 | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA | 19/11/2024 | MARIA TERESA VENTURIELLO | 82773/24 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 19/11/2024 | OTEIZA MARIA CRISTINA | 82782/24 |
| 17 | UNICA | MARIEL R. GIL | 07/11/2024 | PELLICARI TERESA | 79862/24 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 19/11/2024 | JORGE ALBERTO SCIGLIOTTI | 82647/24 |
| 21 | UNICA | EDUARDO J. MAC DONNELL | 11/11/2024 | CARLOS ANTONIO CONSOLI Y MARCELO ALFREDO GUICHOU | 80758/24 |
| 21 | UNICA | EDUARDO J. MAC DONNELL | 13/11/2024 | EZEQUIEL ORTEGA | 81506/24 |
| 24 | UNICA | PAULA IMBROGNO | 26/10/2023 | JOSE ANTONIO JUAREZ | 86727/23 |
| 24 | UNICA | PAULA IMBROGNO | 19/11/2024 | ADRIANA LUCIA QUEREJETA | 82584/24 |
| 24 | UNICA | PAULA IMBROGNO | 19/11/2024 | OLGA KOSANIK | 82586/24 |
| 24 | UNICA | PAULA IMBROGNO | 15/11/2024 | CARLOS ANTONIO CIVICO | 82408/24 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 28/10/2024 | MARTI OLGA ANDREA | 76757/24 |
| 29 | UNICA | MARIA CONSTANZA DOMPE BAC | 07/11/2024 | PANNO RAQUEL ROSA | 79943/24 |
| 31 | UNICA | ROSANA I. AGUILAR | 13/11/2024 | MAZUR RAUL ALBERTO | 81529/24 |
| 33 | UNICA | FLORENCIA LAURA FERRARO | 13/11/2024 | ROMANO MABEL CARMEN FRIDA | 81485/24 |
| 34 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 13/11/2024 | GERMINARIO JULIO SERGIO Y MEDICI NELLY AIDA | 81641/24 |
| 37 | UNICA | MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO | 15/11/2024 | MARCELO PABLO VERGA | 82189/24 |
| 40 | UNICA | MARCELO M. PELAYO | 14/11/2024 | LUCILA ELVIRA TAGLIORETTI | 81809/24 |
| 40 | UNICA | MARCELO M. PELAYO | 20/11/2024 | RAUL HORACIO ZABALLA | 83011/24 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|-------------------------------|--------------|--|----------|
| 41 | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE | 19/11/2024 | MANUEL PERCAZ | 82732/24 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 30/10/2024 | HODARI AARON ISAAC | 77492/24 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 30/10/2024 | BOHBOUTH ESTHER FORTUNE | 77493/24 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 01/11/2024 | MONTES DE OCA GOMEZ ANTIDIO ELOY | 78359/24 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 01/11/2024 | GOMEZ PEROCHENA MARIA JUSTINA | 78366/24 |
| 43 | UNICA | ROMINA KELLY | 14/11/2024 | DANIEL EDGARDO DI SANTO | 82155/24 |
| 43 | UNICA | ROMINA KELLY | 19/11/2024 | FREGA ISABEL Y BALDONEDO ALDO ROBERTO | 82960/24 |
| 44 | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA | 04/11/2024 | ZYSLA LEA WAINGROD | 78780/24 |
| 46 | UNICA | ARIEL GONZALEZ ARIETA | 14/11/2024 | MARTA GRACIELA PIZZO | 81872/24 |
| 46 | UNICA | ARIEL GONZALEZ ARIETA | 19/11/2024 | ALBA ROSA ROMERO Y ADRIANA GRACIELA ZANGA | 82605/24 |
| 48 | UNICA | PAULA BENZECRY | 19/11/2024 | TOMIZAKI SONOKO | 82734/24 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 18/11/2024 | COLLAZO BEATRIZ EDITH | 82568/24 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 18/11/2024 | SPIZUOCO MARTHA PASCUALINA | 82570/24 |
| 52 | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE | 19/11/2024 | JOSE ANGEL IOCCA | 82599/24 |
| 52 | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE | 19/11/2024 | RAUL ANIBAL LOPEZ | 82600/24 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 14/11/2024 | ARMANDO AROCA | 82018/24 |
| 55 | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA | 11/11/2024 | JUAN FREDA, MATILDE PEDULLA Y MÓNICA BEATRIZ FREDA | 80730/24 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 15/11/2024 | ADRIANA BEATRIZ RUBINSTEIN | 82397/24 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 15/11/2024 | ROSA DE LUCA Y MIGUEL VICENTE MAUGERI | 82395/24 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 13/11/2024 | ORLANDO EMILIO PEREZ LABORDA | 81548/24 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 15/11/2024 | ELSA ESPERANZA PAZ | 82214/24 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 11/12/2018 | CARLOS ANDRÉS TEJADA | 94903/18 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA BOTTARO | 19/11/2024 | JOSE OTERO BOUZOS | 82710/24 |
| 66 | UNICA | FRANCISCO DIAZ | 22/04/2024 | IRENE ISABEL RODRIGUEZ SEIN | 22945/24 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 13/11/2024 | JORGE ADRIAN GONZALEZ | 81447/24 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 13/11/2024 | JUAN ESTEBAN BOCCASILE | 81448/24 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 13/11/2024 | ARQUIMIDES ANTONIO PLACERES MARTIN | 81449/24 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 19/11/2024 | RUELLAN NOEMI | 82588/24 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 19/11/2024 | LILIA CARMEN ESPÍNDOLA | 82596/24 |
| 68 | UNICA | SANTIAGO FAJRE | 19/11/2024 | LUIS PERFETTI | 82611/24 |
| 68 | UNICA | SANTIAGO FAJRE | 15/11/2024 | JUAN HECTOR ORTIZ | 82203/24 |
| 68 | UNICA | SANTIAGO FAJRE | 15/11/2024 | MARTA RAQUEL CASTRO | 82209/24 |
| 70 | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO | 19/11/2024 | MARTA ELENA ARGENTE | 82633/24 |
| 70 | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO | 19/11/2024 | ACHEROPITA ELBA CELESTINO | 82641/24 |
| 70 | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO | 19/11/2024 | EMILIO JOSÉ MOLINARI Y HAYDEE DOLORES CARRERAS | 82642/24 |
| 70 | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO | 19/11/2024 | NÉLIDA BEATRIZ LÓPEZ | 82643/24 |
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 19/11/2024 | PERLA AMNERIS VOLIJ | 82595/24 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 07/11/2024 | LOPEZ MIRTA BEATRIZ | 79935/24 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 24/10/2024 | VIVAS ROBERTO CLAUDIO | 75933/24 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 30/10/2024 | PIRILLO MARIA LUISA | 77717/24 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 19/11/2024 | DORA CASTAÑO Y HÉCTOR RODRIGUEZ | 82602/24 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 14/11/2024 | ANA MARÍA ECHAGUE | 82068/24 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 20/11/2024 | DIONISIO DANIEL NORBERTO DE SIMONE | 82998/24 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 30/10/2024 | SIAS MORENO MARIA SUSANA | 77342/24 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 13/11/2024 | CATALINA NOEMÍ COLACE | 81637/24 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 15/11/2024 | VARGAS NOLASCO | 82230/24 |
| 80 | UNICA | GABRIEL JOSE LIMODIO | 15/11/2024 | BRUNO ELDA BEATRIZ | 82436/24 |
| 80 | UNICA | GABRIEL JOSE LIMODIO | 13/11/2024 | RODI ELSA NOEMI | 81480/24 |
| 89 | UNICA | MARINA LARA IMBROGNO | 19/11/2024 | MERCEDES ISABEL LAPIETRA | 82606/24 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 15/11/2024 | ALICIA CELIA VÁZQUEZ Y ANDRÉS CONTI | 82359/24 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 12/11/2024 | FRANK MARIA CRISTINA | 81051/24 |
| 96 | UNICA | MARIANO CORTESI | 06/11/2024 | TRILLO INES | 79592/24 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 08/11/2024 | MAGDALENA NELLY PIZZIPAULO Y ZACARIAS GERMAN RAMOS AGUILAR | 80228/24 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 15/11/2024 | ANA AGUEDA CARMEN ORUETA | 82183/24 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 15/11/2024 | GONZALEZ HECTOR RAUL | 82396/24 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 20/11/2024 | GARCIA PATRICIA ADRIANA Y GARCIA ANASTACIO | 83003/24 |
| 103 | UNICA | ALEJANDRO HORACIO BARLETTA | 14/11/2024 | ALFREDO LORENZO MAZZITELLI | 81827/24 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 14/11/2024 | JORGE MIGUEL VALENTINI | 82154/24 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 05/11/2024 | CARLOS ENRIQUE ROSSI | 79095/24 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 16/10/2024 | MARIA ELENA GONZALEZ | 73308/24 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 13/11/2024 | MARIA ANGELICA VALLEJOS | 81542/24 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 15/11/2024 | NYDIA ELBA CAMPO | 82429/24 |
| 110 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ) | 04/11/2024 | CIAMPOLI MARIA NELDA | 78705/24 |

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaria N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en la Av. Callao 635 Piso 6°, C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago, en los autos caratulados: "SCHNEIDER ARNALDO ARIEL s/ QUIEBRA", (Exp. 21073/ 2022), que el martillero Claudio Alejandro ARRIOLA, CUIT 20-20766002-8; rematará el día 13 de diciembre de 2024 a las 11:15 hs., EN PUNTO, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, la marca "ZUBARAN" con prestación de servicio "fabrica y venta de muebles, telas, tapicería: decoración". SIN BASE. Al contado y al mejor postor y en efectivo el 100%, COMISION 10%, sin IVA, arancel 0.25% de Arancel Acordada CJSN 24/2000, en el acto de subasta. Hágase saber que, se ha decretado nueva tercer subasta a los mismos fines y efectos que las dos anteriores, sin base (v. fs. 467 inc. IV de fecha 29/10/2024). Asimismo, el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y reglamentación del art. 570 del CPCCN-, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado ut supra, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de la una audiencia que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 horas. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también, quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Ello, con independencia del cupo máximo de asistentes establecido en el Protocolo de subastas judiciales presenciales establecido por la CSJN. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Deberá dejarse constancia en las publicaciones de edictos y en todo tipo de propaganda adicional, la posibilidad de efectuar ofertas en la modalidad dispuesta precedentemente. El comprador debe hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la transferencia de cualquier índole que sea. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Para informes comunicarse con el martillero al email: estudioeverland@hotmail.com, y al tel. 114975-5400. CABA. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2024 JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 21/11/2024 N° 83046/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por un día en los autos caratulados "PALACIOS HECTOR s/ QUIEBRA" Expte. N° 58367/2007 que con fecha 23/9/2024, se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta realizada por el Sr. Juan Rubén Espinosa respecto del automotor Marca Ford, Modelo F-350. Año 1986, dominio TTR-558. Base: \$ 150.000,00; Comisión: 10%; IVA: 10,5%; Exhibición: Libre; Ubicación: Campo ubicado en Colonia y/o Paraje Curaco, Departamento El Cuy, Provincia de Rio Negro (localización Google maps 39° 42'14.6"S/68° 09'27.6"W). Plazos: Hasta el 6/12/2024 deberán formular sus ofertas digitalmente en formato PDF. El 11/12/2024 se labrará acta con aquellos oferentes que hayan cumplido

con los requisitos, llamándose luego a mejorar la misma hasta el 16/12/2024. Las mismas, deberán contener la manifestación del precio que ofrece (que deberá superar en un 10% la base fijada, adjuntando constancia del depósito en la cuenta de autos (BCBA, Sucursal Tribunales, L° 676, F° 306, DV 3). El saldo de precio deberá depositarse al contado dentro de los cinco días de notificado el auto de adjudicación. La presentación de ofertas importará conocimiento por el oferente de la causa, los derechos y obligación que se enajenan y todo cuanto hace a la modalidad, procedimiento y condiciones de la enajenación. Para consulta pública de modo informático con el número y año del expediente, en <https://www.pjn.gov.ar>, Consultas y Gestión de Causas, Consulta Causas, Jurisdicción COM. Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel.: 1556026221). Buenos Aires, noviembre de 2024.

SANTIAGO MEDINA SECRETARIO Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 21/11/2024 N° 82986/24 v. 21/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 19, interinamente a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días que la Martillera María Luisa Montalto Cuit 27-21708773-8; IVA Responsable Inscripta, rematará en pública subasta el día 27 de noviembre de 2024, a las 10.15 hs, en la calle Jean Jaures 545, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "ASOCIACION MUTUAL DEL CUERPO DIPLOMATICO ARGENTINO (AYUDA MUTUA) C/CASANO, LILIANA BEATRIZ Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte 21252/2017, el inmueble ubicado en el Barrio Cerrado VILLAGE TENNIS AND GOLF COUNTRY CLUB, de Villa Alberti, Pdo. De Pilar, Pcia. De Bs.As. cuya Nomenclatura Catastral es Circunscripción IX, Sección Rural, Parcela 1734b, Sub parcela 18, unidad funcional 18, polígono 00-18, Matrícula 8443/18, registrado en la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires como EDIFICADO con una superficie de lote de 918 mts. 2 y una superficie edificada de 393 mts. 2. según Arba y CartoArba, se trata de una vivienda construida en tres plantas, es una casa de alrededor 20 años de antigüedad. El estado general del inmueble es bueno, ocupada por Valentín Bourquin, DNI 44.605.190 el que manifiesta que vive en la casa en carácter de inquilino desde el año 2008. BASE U\$S 300.000 (billetes) al contado y al mejor postor - Seña 30%, Comisión 3% del precio del remate, más Acordada 10/99 CSJN el 0,25% y sellado de ley en el acto de suscribir el boleto de compraventa todo a cargo del comprador en el acto de suscribir el boleto de compraventa y se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición día 26 de noviembre de 2024, de 11 a 14 hs. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Deudas Municipal Partida 160805 al 09/04/24 \$ 453.188,50. Arba Partida 084-160805 al 09/04/2024 \$ 1.611.360,80. Expensas \$ 2.790.753,18 al 31/10/2024, Expensas Comunes mes de octubre 2024 \$ 1.046.841,26. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble y devengadas antes de la toma de posesión; por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina mayoritaria plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" y el criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación. Propietarios: DOMINGUEZ Graciana Susana DNI 11.675.290, CUIT/L 27-11675290-0 y ROSEMBLAT Daniel Eduardo DNI 10.996.274, CUIT/L 20-10996274-1. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2024. Publíquese por dos días ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS SECRETARIA INTERINA

e. 21/11/2024 N° 82758/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría Única interinamente a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano N° 550 P. 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "CAPURRO, RAMONA CRISTINA s/SUCESION AB-INTESTATO EXP. NRO 69739/2019 que la Martillera Pública Claudia Alejandra Asselborn rematará el 27 de noviembre de 2024 a las 11:00 hs (En punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble sito en calle Av. Estado de Israel 4701/9 esq. Loyola, UF N° 29 del piso 9, de la Capital Federal matrícula

18-9571/29 Circ. 18 Secc. 31 Manz 35 Parc. 26. Superficie 60,93 m2 - Porcentual 2.24%. Según constatación: al acceder al departamento nos encontramos con el living comedor al frente, y hacia la derecha con la cocina que permite el acceso a un amplio lavadero, a su vez funciona de galería cubierta con carpintería de aluminio y vidrio, dicha galería concluye al otro extremo con una parrilla, actualmente en desuso. Volviendo al punto de ingreso y atravesando el living comedor encontramos el baño con bañera y a la derecha una habitación. Esta última tiene parte de la mampostería faltante ya que debió ser quitada por desperfecto en un caño que atraviesa dicho muro. El estado del inmueble en general es bueno a regular, con escaso mantenimiento. El inmueble es ocupado por Sr. Guido Nicolás Simonovich, con DNI Nro. 25.675.433 y la Sra. Gladis Laura Guerrero con DNI 22.125.150. BASE: (US\$ 63.000). Condiciones de venta: Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. El adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble y devengadas antes de la toma de posesión; por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina mayoritaria plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" y el criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación, en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Asimismo, hágase saber que el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. DEUDAS: EXPENSAS: \$ 2.189.997,06 al 11/11/2024 mes correspondiente a octubre \$ 78.392 fs. 298/300, ABL: \$ 96,826.94 30/6/2023. AYSA: \$ 53.556,96 al 12/6/2023 fs. 159; Aguas Argentinas: no mantiene deuda exigible a mayo 2023 fs. 158. todas las deudas más los reajustes de práctica. El inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de noviembre de 2024 en el horario de 13:00 a 15:00 hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www .csjn.gov.ar.](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024. Publíquese por dos días. ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS SECRETARIA INTERINA

e. 21/11/2024 N° 82371/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37 a cargo a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 2° piso CABA, comunica por 2 días que en autos "CONS.PROP. ECUADOR 864 c/GROSSI ADRIANA s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. N° 47549/2017), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle ECUADOR 864, piso 2°, Unidad Funcional 11, identificado con la letra "B", CABA, cuyos datos de individualización son: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 84, Matrícula 9-513/11. La venta se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el día 3 de diciembre de 2024 a las 10,15 hs. por intermedio del Martillero Jorge L. Pilnik, en las siguientes condiciones: Base U\$S 30.000 (treinta mil dólares estadounidenses). Señá 30%, Arancel 0,25%, Comisión 3%, Sellado 1% (todos los porcentajes serán del precio total), todo al contado, en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. La venta se efectivizará en dólares estadounidenses billete. Para determinar los valores de Arancel, y Sellado se tomará el valor del dólar tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la subasta y se anunciará a viva voz en el acto del remate. El saldo de precio debe ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes en donde surja esa calidad. Asimismo, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. La cesión de boleto solo podrá efectuarse con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. En caso de resultar insuficientes los fondos y de corresponder, el adquirente deberá responder por la eventual deuda de expensas del inmueble sometido al régimen de propiedad horizontal (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria del 18-2-99). Se exigirá de quien/es resulte/n compradores que constituyan domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. EXHIBICION: El 28 de noviembre de 2024 de 11 a 13 hs. Características del inmueble conforme constatación efectuada por el martillero (Auto del 9/2/24). El edificio, ubicado en la calle Ecuador 864, consta de planta baja y dos pisos, con 14 departamentos distribuidos en 2 cuerpos. Se ingresa al departamento a través de un pequeño distribuidor. Al frente del mismo, una puerta permite acceder a un pasillo semicubierto. A la izquierda del distribuidor se encuentra una habitación (comedor) con una

ventana en la pared lateral izquierda, que da a un “aire y luz”. Luego un pasillo lleva a un baño, completo, azulejado y a su derecha una segunda habitación (dormitorio) con una ventana que da a un segundo “aire y luz”. Los pisos son de madera. El estado del departamento es malo, requiriéndose reparaciones importantes. De acuerdo con el “Certificado de Dominio”, incluido en autos a fojas 101/102, la superficie del mismo es 39,65 m2. Se halla ocupado por una persona que no se identifica. DEUDAS: AYSA: \$ 951.603,50 al 3/8/24 (Auto del 10/9/24), AGUAS ARGENTINAS: sin deuda (Auto del 16/9/24) . AGIP (GCBA): \$ 24.200,30 a 12/21 (Auto del 8/10/24). OSN: Sin deuda (Auto del 30/8/24). EXPENSAS: A 03/24 \$ 723.267,57. Ultima expensa \$ 51.200. Buenos Aires de noviembre de 2024. María Gabriela Gonzalez Saborido. Secretaria.- SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 82428/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Eugenio R. Labeau, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5to, CABA, comunica por dos días en los autos “CONS DE PROP POSADAS 1120 c/ NAVARRO CASTEX, JUAN CARLOS Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS” Expte. Nro. 93922/2017, que el Martillero Esteban Juan Hernán Benito, DNI CUIT 23-17910680-9, T41854804, rematará el día 3 de diciembre de 2024 a las 11:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el inmueble sito en Posadas 1120/42, esq. Cerrito 1482/88, uf 28, piso 6° “D”, CABA; NC: Circ 20, Sec 3, mz 8, par 1, mat 20-102/28. De la constatación realizada el día 14/12/2023, surge que el inmueble se encuentra ubicado en el barrio porteño de Retiro, en un edificio de propiedad horizontal que cuanta con jardines, sala de usos múltiples y amplios accesos para personas y vehículos, teniendo la entrada principal por la numeración 1120 de la calle Posadas, a una cuadra de Av. Del Libertador y una cuadra de Av. Alvear. La zona es de gran afluencia de líneas de colectivos y cercano a líneas de subte y tren. Se trata de un departamento de tres ambientes con dependencia, de aproximadamente 122,54 m2. Muy luminoso, ubicado en el 6to piso con ventanas a los jardines internos, posee cocina, dormitorio de servicio con un baño, un living y un comedor que se pueden unir con una puerta corrediza, un baño completo y dos dormitorios, uno de ellos con baño en suite y vestidor. Todo está en regular estado de conservación. Se encuentra Desocupado. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE USD \$ 270.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel acordada 10/99 del 0,25% y sellado de ley todo a cargo del comprador. Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Se deja constancia que resulta aplicable al caso de autos lo dispuesto por el artículo 1939 del Código Civil y Comercial de la Nación. El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y queda PROHIBIDA la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. Deudas: AySA: \$ 3.381.239,49 al 23/09/24; ABL: \$ 697.338,92 en sede judicial y \$ 784.335 ,22 en sede administrativa al 23/08/24; expensas: \$ 12.693.128,28 al 10/10/24. Expensan mes septiembre 2024 \$ 450.096,61. Exhibición: 28 y 29 de noviembre de 15:00 a 17:00hs. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2024.- FABIANA SALGADO SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 82577/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo del Dr. Eugenio Ricardo Labeau, Secretaría Única a cargo de la Dra. Fabiana Salgado, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, CABA, hace saber por dos días que, en los autos caratulados “GATTI, VICTOR EDMUNDO Y OTROS c/ FLORES FUERTES, RICHARD s/EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. Nro. 16661/2019, que el Martillero Leonel Marcelo CISNEROS (CUIT 20-18420798-3) rematará en el salón de calle Jean Jaures 545, CABA, el día 2 de diciembre de 2024, a las 12:00 hs.

en punto, los inmuebles ubicados en la Avenida General Paz 10814/18 UF 4 y UF 2 matrícula 1-65710/4 y 1-65710/2 de CABA. Base UF N° 2: U\$S 170.000; Base UF N° 4: U\$S30.000. Según informe realizado por el martillero en fecha 21/03/2024, la UF N° 2 consiste en un local comercial a la calle, con frente sobre la línea municipal de la Av. Gral. Paz. No posee divisiones interiores, solo un altillo en un lateral del local sobre el pasillo de ingreso al edificio. En la parte posterior posee un baño con ante baño. La superficie del local es de 32m2 con 58 dm2 aproximadamente. El estado de conservación es regular, por el uso diario y la falta de mantenimiento. Por su parte, la UF N° 4 trata de un departamento mono ambiente en planta baja, al contra frente. Posee una habitación central, cocina, baño y un patio cubierto con cerramiento. Al mismo se accede por un pasillo que da entrada general a todas la UF del edificio. El edificio posee planta baja y dos plantas superiores. La superficie es de 41m2 con 28dm2 aproximadamente. El estado de conservación es malo, por el uso diario y la falta de mantenimiento. Se puede apreciar manchas de humedad en paredes y techos. Ambos inmuebles, por pertenecer a un mismo edificio, se encuentran ubicados en el barrio de Liniers, el cual es de construcciones bajas que se entremezclan con edificaciones en altura. La zona posee todos los servicios. La accesibilidad al barrio es buena ya que los inmuebles se encuentran sobre la Av. Gral. Paz y a 200 metros de la Av. Rivadavia. Asimismo, según los dichos de la Sra. Flora Villca DNI 23.031.695, ambas unidades funcionales se encuentran ocupadas por sus padres con contrato de locación, que no fue exhibido al momento de la constatación. Exhibición: 27 y 29 de noviembre de 2024 de 10:00 a 12:00 hs. Condiciones: SEÑA 30%; COMISION 3% en efectivo; ARANCEL 0,25% Ac. 24/00, ARANCEL Ac. N°10/99, CSJN, SELLADO DE LEY. VENTA AL CONTADO, MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA. No se admitirá la compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. El adquirente en subasta deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble por expensas, impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas AGIP al 29/07/2024: Partida 1312195: \$ 142.824.89; Partida 1312197: \$ 193.886,44. AYSA al 28/06/2024: UF N° 4: \$ 124.682,15; UF N° 2: \$ 360.282,70. EXPENSAS: ambas unidades sin deuda (fs. 221). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Más información: 011-15-4419-3933, leonelmc@yahoo.com. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 2024. FABIANA SALGADO SECRETARIA

e. 21/11/2024 N° 82723/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107 a cargo del Dr. Ricardo Agugliaro, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 - 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "TABOADA, HORACIO LUCIO y OTROS c/ MONTANI, CAROLINA MABEL y OTROS s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 20.273/2021), que el Martillero Norberto Fernando Ibañez (CUIT 20-22125715-5 - Cel. 1164238860), rematará el 27/11/2024 a las 11:30 h, en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A. el cincuenta por ciento (50%) indiviso correspondiente a la coejecutada Carolina Mabel Montani (DNI 14.253.185) del bien sito en Avda. Maipú 3492 - Unidad Funcional 5 (1° Piso y Azotea) de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López. Provincia de Buenos Aires (Matrícula: 10500/5 - Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec.: G, Mza.: 20, Parcela 2a, Subparcela 5, Polígonos 01-01 y 02-01 - Partida Inmobiliaria 110-007284-6 - Cuenta Municipal 672531). Superficie según título: 152,27 m2., Porcentual 0,221. Según constatación fs. 87 se trata de un P.H. 4 ambientes distribuidos en dos plantas con patio, balcón y terraza, ubicación al frente, con ingreso por escaleras. En primer piso se encuentra un cuarto/escritorio pequeño, baño completo, habitación chica al frente con balcón, antesala, living, cocina con comedor diario y patio pequeño. En Planta alta se encuentra un amplio dormitorio con un pequeño baño con salida a terraza amplia con pequeño lavadero. La propiedad se encuentra habitada, con problemas de filtración y falta de mantenimiento. Deudas: ARBA \$ 123.875,70 al 04/10/24 (fs. 174/175), AySA \$ 725.779,45 al 04/10/24 (fs. 176) y Municipalidad de Vicente López \$ 120.153,62 al 24/07/23 (fs. 151) que además informa que la ficha catastral se encuentra trabada existiendo plano de mensura no registrado en el municipio; Expensas, a fs. 63 la actora manifiesta la inexistencia de administración y que no se abonaron expensas. Condiciones de venta Al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. BASE: U\$S60.000. SEÑA: 30% Comisión: 3% Impuestos de sellos el doce por mil (12 o/oo) del precio en concepto de impuestos de sellos el 0,25%, en los términos de la Acordada 10/99 de la C.S.J.N. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las

sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. En caso de resultar adquirentes en la subasta los acreedores hipotecarios Horacio Lucio Taboada DNI 10.265.857 CUIT 20-10265857-5, Diego Taboada DNI 26.894.262 CUIT 23-26894262-9 y Nicolás Taboada DNI 28.749.153 CUIT 20-28749153-1, se encuentran exentos del pago de seña. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web de la Corte Suprema de Justicia (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B. - C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. El presente edicto se publicará por dos días. EXHIBICION: 25 y 26 de noviembre de 2024 de 15 a 17 h. Mayores datos del trámite digital, consultar en el portal del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) mediante consultas de causas del fuero civil y número de expediente o en la secretaría del tribunal. En Buenos Aires, a los 12 días de noviembre de 2024.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 21/11/2024 N° 81153/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

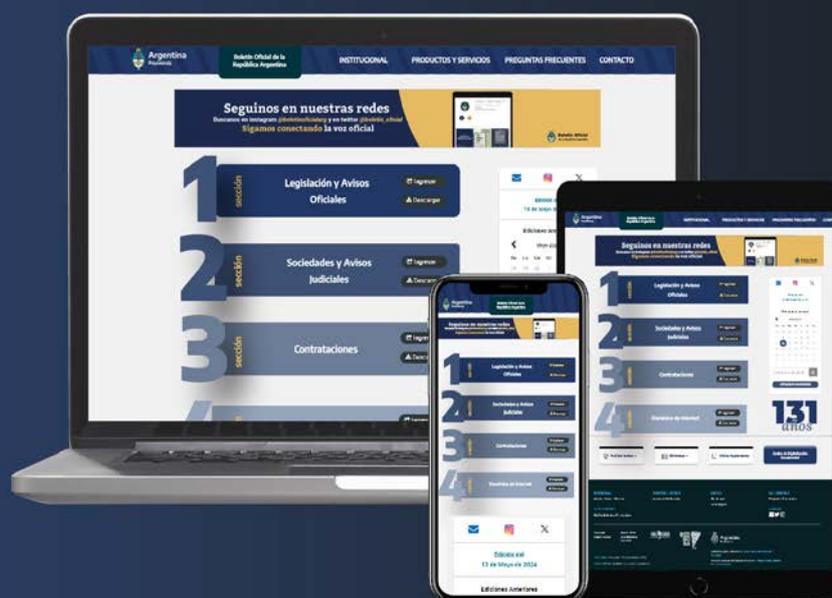
EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra Instancia Del Trabajo nro. 68, a cargo de la Dra. Silvia Susana Santos, secretaria única a cargo de la Dra. María Cecilia Petruzzello, sito en Paraná 520 piso 1º, De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días que en los autos "GENTILI LAURA INES c/ CAMBIO AMERICA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE TURISMO Y OTROS s/DESPIDO" Expte. N° 21172/2014, que el martillero Publico José Andrés Marrón, Cuil 20-25822335-8, rematará el día 10 de Diciembre de 2024 a las 11.00 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, subastara el 100% del inmueble ubicado en SARMIENTO 501/507/511/517/521/525, SAN MARTÍN 308/312, con entrada por el edificio de la calle Sarmiento N° 517, designada como UF N° 5 de local de Planta Baja y sótano, De La Ciudad Autónoma de Bs. As.- Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección: 1 Manzana: 28, Parcela 21. UF: 5 Matrícula 14-815/5.- Según constatación Fs. 758/59 se encuentra cerrado hace varios años y en estado de abandono. Se trata de Local con Sótano, todo en el estado en que se encuentra.- Condiciones de Venta: BASE: U\$S 549.999,75. Deudas: AGIP partida: 3.539.976, \$ 1.833.341,72 al 3/4/2024; Aysa no registra deuda al 4/7/2024, expensas \$ 10.129.599,05 al 26/3/2024.- La deuda que el inmueble pudiere registrar en concepto de impuestos, contribuciones y tasas por servicios sanitarios y de no alcanzar el producido de la subasta para hacer frente al pago de la misma, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (conf. CNCiv. en pleno, 18/2/1999, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip.")- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta;- b) la comisión el 4% sobre el precio de venta y c) el arancel del salón de remates según acordada 10/99 del 0,25% y el sellado de ley pertinente.- Todo en dinero efectivo en dólar billetes y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta abierta ante en Banco de La Ciudad de Buenos Aires, sucursal tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso.- En relación al estado del inmueble y a la forma en que se procederá con los muebles que allí se encuentran, las cajas fuertes y la división con la unidad funcional que no pertenece al bien a subastar en los siguientes términos: "el apoderado de Cambio América S.A. y de Carmen Ángeles Bernal Prieto el 11.09.23 (fs. 817) ha informado que (a) El inmueble ubicado en Sarmiento 501/25 y San Martín 308/12, unidad funcional 5, matrícula 14-815/5, de esta ciudad, es propiedad de CAMBIO AMÉRICA S.A. (b) Los inmuebles sitios en Sarmiento 501/25 y San Martín 308 /12, unidades funcionales 4 y 7, matrículas 14-815/4 y 14-815/7, de la ciudad de Buenos Aires, son propiedad de DEMOCRA S.A. Los inmuebles mencionados se encuentran unidos, conformando todos ellos un solo local. En el informe de tasación se ha dejado asentado que el inmueble se encuentra unificado con otra unidad funcional la cual no forma parte de la subasta ordenada y que en el inmueble se hallan dos cajas fuertes cerradas como así también bienes muebles varios en el estado en que se encuentran, los cuales han sido mencionados en el informe de constatación. Se ordena que será retenida la suma necesaria de la seña correspondiente al momento de la realización y posterior aprobación de la subasta y previo a la entrega de la posesión del inmueble a fin de solventar el gasto del cierre del acceso hacia la unidad funcional del primer piso que no pertenece a la unidad a subastar, como así también a la apertura de las cajas de seguridad. Esta circunstancia, deberá constar en el edicto pertinente a fin de clarificar al eventual adquirente del inmueble que se subasta y el estado en que se encuentra, se hace saber que será retenida la suma necesaria de la seña correspondiente al momento de la realización y posterior aprobación de la subasta y previo a la entrega

de la posesión del inmueble a fin de solventar el gasto del cierre del acceso hacia la unidad funcional del primer piso que no pertenece a la unidad a subastar y a la apertura de las cajas de seguridad. EXHIBICION: El día 06 de Diciembre en el horario de 10:00 a 12:00 hs.- Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero. En Buenos Aires a los días del mes de Noviembre de 2024.-

PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. - silvia susana santos Juez - silvia susana santos juez de 1era instancia

e. 21/11/2024 N° 82897/24 v. 22/11/2024

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

HACEMOS

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hace saber que, en fecha 09/08/2024 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados: "HACEMOS s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO- 2024" EXPTE. N° CNE 8231/2024, ordenándose la publicación por tres días en el Boletín Oficial de la Nación del nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Dra. Ma. Magdalena Gutiérrez - Secretaria Electoral Nacional.
En Santa Fe, en el mes de noviembre del año 2024. -

e. 21/11/2024 N° 83081/24 v. 25/11/2024

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "Movimiento al Socialismo" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando con fecha 27 de Septiembre de 2024 el trámite de recuperación de la personalidad política como partido de distrito (Expte. N° CNE 15000041/2011), en los términos del art. 53° de la Ley 23.298, bajo el nombre: "Movimiento al Socialismo"; con las siglas de identificación "MAS" y "M.A.S"
SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, Neuquén 20 de noviembre de 2024.-
Ana Lucia Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral

e. 21/11/2024 N° 82992/24 v. 25/11/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos a cargo del Dr. Leandro Damián Ríos, en cumplimiento de lo establecido en el Título VII capítulo II art. 63 de la Ley N° 23.298, hace saber que en las actuaciones caratuladas "LA LIBERTAD AVANZA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO " Expte. N° 9671/2021 que se tramita en esta Secretaría Electoral, ha dictado resolución que en su parte pertinente expresa: "PARANÁ, 6 de agosto 2024. Y VISTO: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1 °) No hacer lugar a los planteas impugnatorios y nulidades presentados por los Sres. Ivascov, Etchevehere y Spiazzi. 2°) Otorgar personería provisoria (art. 7 de la Ley 23.298) en el distrito Entre Ríos al partido "LA LIBERTAD AVANZA", aprobándose dicho nombre y otorgándosele el derecho exclusivo de su uso, teniéndose presente el emblema presentado. 3°) Tener por domicilio partidario el de calle Mendoza N° 329 de la ciudad de Paraná y por apoderados partidarios a los Sres. Hernán Alberto Viola, Roque Orlando Fleitas y Andrés Jorge Romero. 4°) Tener presente la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica partidaria. 5°) A los efectos dispuestos en el primer y segundo párrafo del considerando V) de la presente, cumplimentese con lo establecido por el art. 7° bis incs. a), b) y c) de la Ley N° 23.298 y 21, primero y segundo párrafo, de la Ley 26.215 en función de lo establecido por el art. 50 incs. d) y e) de la ley 23.298 y 21, tercer párrafo de la Ley 26.215, debiendo los Sres. apoderados, previo a todo otro trámite, presentar un Acta suscripta por los miembros de la Junta Promotora en la cual conste la designación de las personas que procederán a certificar las afiliaciones, así como aquellos que procederán a su aceptación, todo ello de conformidad con el art. 5 del Decreto 937/2010 PEN y art. 25 de la Ley 23.298; quienes deberán concurrir a esta Secretaría a fin de registrar su firma labrándose el acta correspondiente. 6°) Publíquese la presente resolución y la Carta Orgánica, del partido "LA LIBERTAD AVANZA" por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. 7°) Notifíquese, regístrese, comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y continúen las actuaciones según su estado. FDO: Dr. Leandro Damián Ríos - Juez Federal". Secretaria Electoral Nacional Distrito Entre Ríos. Paraná, 7 de agosto de 2024.
LEANDRO DAMIAN RIOS JUEZ FEDERAL

e. 21/11/2024 N° 83066/24 v. 21/11/2024

JUJUY AVANZA

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que, en los autos caratulados: "JUJUY AVANZA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 9945/2023 que se tramita ante sus estrados, el Partido "JUJUY AVANZA" distrito Jujuy, ha comunicado que, como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 23 de octubre del 2024, la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultado el siguiente: JUNTA DE GOBIERNO: Presidente: Toledo Silvina Mercedes, DNI N° 28.425.080, Vicepresidente Primero: Rocha David José, DNI N° 34.972.528, Vicepresidente Segundo: Farfán Marcela Cecilia, DNI N° 34.326.577, Secretario General: Ayala Mauricio Fernando, DNI N° 26.501.131, Tesorero: Chazarreta Fernández María Sol, DNI N° 32.685.308, Protesorero: Alvarado Robles Vladimir Antonio, DNI N° 19.065.023, Vocal Primero: Gerry Gilma Vanesa, DNI N° 23.139.743, Vocal Segundo: Rojas Juan Ángel, DNI N° 38.975.506, Vocal Tercero: Ibáñez María Agustina, DNI N° 34.183.913; ASAMBLEA GENERAL: Vocal Titular Primero: Cuezso Lorena María del Rosario, DNI N° 30.766.151, Vocal Titular Segundo: Posadas Fernando Adrián, DNI N° 24.790.388, Vocal Titular Tercero: Muñoz Julieta Oriana, DNI N° 42.035.125, Vocal Titular Cuarto: Villalobos Gustavo Marcos, DNI N° 28.856.239, Vocal Titular Quinto: Barrios Claros Micaela Luciana, DNI N° 41.401.253; Vocal Suplente Primero: María Laura Ivarra, DNI N° 32.250.017, Vocal Suplente Segundo: Escalera Sergio Rafael, DNI N° 26.546.094, Vocal Suplente Tercero: Delgado Olga Elizabeth, DNI N° 46.067.555, Vocal Suplente Cuarto: Cuezso Javier Agustín Reimundo, DNI N° 26.232.820, Vocal Suplente Quinto: Velásquez Anabella Agustina, DNI N° 46.525.898.- San Salvador de Jujuy, a los 19 días del mes de Noviembre de 2024. Fdo.: Dr. Manuel G. Álvarez del Rivero Secretario Electoral - Juzgado Federal N° 1 Jujuy. Manuel G. Álvarez del Rivero, Secretario Electoral

e. 21/11/2024 N° 82783/24 v. 21/11/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT: 30-71014134-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento N° 1867, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de diciembre de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "a) Puntos Ordinarios: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente. 2. Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19550, correspondientes al 18° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2024. 3. Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, según corresponda. 4. Consideración de la gestión de los Directores durante el 18° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2024. b) Puntos Extraordinarios: 5. Ratificación de las resoluciones aprobadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29.11.2023. 6. Autorización para realizar presentaciones ante Inspección General de Justicia. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC).

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 29/11/2023 JORGE ANGEL FERNANDEZ - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82151/24 v. 25/11/2024

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

CUIT 30-59794501-5

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 2024, a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en Av.del Libertador 1784 piso 7 C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Designación de dos accionistas firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración; 5) Distribución de los resultados no asignados 6) evaluación de alternativas de financiación para llevar a cabo mejoras estructurales que permitan aumentar la producción de leche.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/11/2022 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente

e. 15/11/2024 N° 82080/24 v. 22/11/2024

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PESCA

CUIT 30-52588000-8 - CONVOCATORIA

C.A.B.A., Octubre de 2024

De acuerdo a las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. a) convocamos a los socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el sábado 30 de noviembre de 2024 a las 16 hs., en la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Hernán M. Giralt N° 22 (ex Int. Carlos M Noel) y Cecilia Grierson – Costanera Sur- CABA., para tratar el siguiente:

Orden del día

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024, a disposición de los asociados en Secretaria y Guardia a partir del lunes 25 de noviembre de 2024.

2) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

Francisco A. Merlo Secretario General

Ricardo A. Niño

Presidente

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas N° 6 rubricado el 16 de diciembre de 2002 correspondiente al Acta de fecha 25 de noviembre de 2023 pasada en fojas 39 y 40; y del Libro de Actas de Comisión Directiva N° 30 rubricado el 5 de octubre de 2022 correspondiente al Acta del 19 de diciembre de 2023 pasadas en fojas 33 y 34.-

Francisco A. Merlo Secretario General

Ricardo A. Niño Presidente

e. 20/11/2024 N° 82613/24 v. 22/11/2024

ATAPEL S.A.

CUIT 30-58465860-2. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Presidente Luis Saénz Peña 20, Piso 7, Dpto O, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 13 de diciembre de 2024 a las 10,00 horas, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico número 44 finalizado el 30 de septiembre de 2024. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período de dos ejercicios económicos. El Directorio. Designado según instrumento PUBLICO ESCR 54 08/05/2023 REG 2 GRAL SAN MARTIN GABRIELA BEATRIZ BARBATELLI - Presidente

e. 15/11/2024 N° 82012/24 v. 22/11/2024

BAGUR S.A. COMERCIAL FINANCIERA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-61756498-6. Se convoca a asamblea general ordinaria a ser celebrada en Pedro Lozano 4775, CABA, el día 7/12/2024 a las 11 horas en 1° convocatoria y las 12 horas en 2° convocatoria. Orden del Día: 1°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del plazo legal; 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, con relación al ejercicio finalizado al 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 3°) Consideración del destino de los resultados; 4°) Consideración de la aprobación de la gestión del Directorio; 5°) Consideración de la determinación del número de integrantes del Directorio y su elección; 6°) Otorgamiento de las autorizaciones; y 7°) Designación de los accionistas que suscribirán el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 160 de fecha 22/02/2021 ALICIA ESTHER PEREIRO - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82419/24 v. 25/11/2024

BARTOLOME MITRE 2737 S.A.

33-71040011-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de BARTOLOME MITRE 2737 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10/12/2024 en Bartolomé Mitre 2737 C.A.B.A. a las 18:30 hs. en primer llamado y a las 19:30 hs. en segundo. ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de la memoria y documentos establecidos en el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 31/12/2022 y 31/12/2023. 4) Escalera mecánica, inc. a; sin juicio, b; en depósito de Ceferino Flores, c; deuda por gastos portuarios, y d; fiscalización. 5) Venta de la galería 6) Caso Irineo Choque 7) Elección de directorio.

Petrona Montero Aranda - Presidenta

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/12/2022 PETRONA MONTERO ARANDA - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82862/24 v. 26/11/2024

BERFAL S.A.

30-55086235-9. BERFAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de julio de 2022 y el 31 de julio de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2022 y 31 de julio de 2023; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743); 7. Rectificación del error en la transcripción del acta de asamblea iniciada el 29/11/2022 y finalizada el 16/12/2022; 8. Autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente
e. 19/11/2024 N° 82295/24 v. 25/11/2024

BERSA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. (CUIT: 30-50397327-4) a Asamblea General Ordinaria para el día 6/12/2024 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social sita en Talcahuano 833, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2. Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, notas y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 4. Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 5. Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 6. Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y a los resultados no asignados acumulados; 7. Designación de un síndico titular y un suplente; 8. Autorizaciones registrales. NOTA: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Se pone a disposición de los accionistas los estados contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2024. La decisión de convocar a la presente asamblea se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 31/10/2024.

Designado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2023 MANUEL PIZARRO - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82130/24 v. 25/11/2024

BLF SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "BLF SOLUTIONS S.A." CUIT n° 30-71232117-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de Diciembre de 2024 a las 11:00 horas para la primera convocatoria y a las 12:00 horas para la segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Ing. Huergo 913, Quinto Piso Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación del Balance y gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio 2023; 3) Aprobación y distribución de dividendos; 4) Designación de autoridades. EL DIRECTORIO. FEDERICO EZEQUIEL BRISANOFF. Presidente

Designado según instrumento privado de fecha 10/8/2023 FEDERICO EZEQUIEL BRISANOFF - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81414/24 v. 21/11/2024

BP4 S.A.

C.U.I.T 30-71145513-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Se decide publicar en el Boletín Oficial, por el término de 5 días, la convocatoria a Asamblea de accionistas en la sede social (Chile 537 Piso 5 Oficina 23 – CABA), para el día 11 de Diciembre de 2024 a las 16:30 hs., en Primera Convocatoria y a las 17.30 hs. en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 2) Consideración de los documentos prescriptos en la Ley de Sociedades Comerciales (Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes), correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Remuneración a los Directores; 5) Destino de los resultados no asignados; 6) Designación del directorio por renuncia del Sr. Marcelo Medano; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. MARCELO FABIÁN MEDANO - PRESIDENTE

Designado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 22/1/2024 Reg. N° 1304 MARCELO FABIAN MEDANO - Presidente

e. 15/11/2024 N° 81744/24 v. 22/11/2024

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

30526493725. BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL.

CONVOCATORIA

Estimados Consocios:

Conforme con lo establecido por los Estatutos Sociales, convocase a los socios Vitalicios, Previtalicios, Activos y Rurales a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Olleros 1510, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, el día 30/11/2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria, o una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, anexos y notas complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2024.
- 3) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
 - a. Vicepresidente y tres Vocales Titulares por el término de 2 años, por finalización del mandato de la Sra. Lucía Guelfi y de los Sres. Alfredo Bernardi, Luis Lamon y Guillermo Calandrino;
 - b. Un Vocal Titular por 2 años, por renuncia y finalización del mandato del Sr. Federico Cotella.
 - c. Un Vocal Titular por 2 años por el fallecimiento y finalización del mandato del Sr. Ricardo Schmukler.
 - d. Dos Vocales Titulares por el término de 1 año por renuncia del Sr. Jorge D'Odorico y por una vocalía vacante desde el inicio del último período.
 - e. Tres Vocales Suplentes por finalización del mandato de la Sra. Silvia Velazquez, y los Sres. Favio Martínez y Federico García Tiberti.
 - f. Tres Revisores de Cuenta por el término de un año por finalización del mandato de los Sres. Christian Werle, Carlos Ratto y Daniel Falck.

Nota: Para participar de la Asamblea, a la que podrán asistir también los socios de las restantes categorías con voz pero sin voto, el Socio deberá tener cumplido lo que establece el Art. 47 de los Estatutos Sociales. La asistencia se certificará con la firma del socio en el libro respectivo. De conformidad con el Art. 49, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de 50 socios con derecho a voto, o media hora después de la fijada, con el número de socios presentes.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 52 de fecha 25/11/2023 Luis Alberto Diez - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82133/24 v. 21/11/2024

CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

“Convócase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, Cuit 30-53926227-7, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06 de Diciembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Esmeralda 614

entrepiso B - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera del término legal, 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión y de los honorarios a los Directores, en su caso, en exceso del límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades, por el desempeño de funciones técnicas, administrativas o comisiones especiales permanentes en exceso de sus funciones. Alicia Haydee Errecart Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 16/1/2024 ALICIA HAYDEE ERRECART - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82469/24 v. 25/11/2024

CEDROS DORADOS S.A.

30580673704 CONVOCASE a los Accionistas de "CEDROS DORADOS S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Udaondo Nro. 1470 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que justifican la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 65, iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Puesta a consideración de los Sres. Accionista del informe solicitado en Asamblea Ordinaria del 4/8/2023 respecto los balances presentados por el anterior Directorio correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022, como así también sobre el estado de situación de la sociedad recibida al inicio de la nueva gestión. 5) Puesta a consideración del Nuevo Reglamento y del Código de Convivencia de Cedros Dorados SA en relación al Barranco Country Club. 6) Puesta a consideración de la utilización de la aplicación informática "Simple Solutions" para el registro de socios y notificación electrónica de comunicaciones, o la que la reemplace en el futuro. 7) Aprobación de la Gestión del Directorio 8) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Sindico.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/08/2023 PATRICIA INES BUFFA - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82726/24 v. 26/11/2024

CENTRO DEPORTIVO S.A.

CUIT: 30-66186449-0 Se convoca a los Sres. Accionistas de CENTRO DEPORTIVO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2024 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle sita en Concordia 71, Piso 1° "A", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2. Llamado fuera de término; 3. Consideración de los documentos determinados por los arts. 62 a 67 y 234 inc 1° y 2° de la ley 19.550, en relación a los ejercicios económicos nro 28 y nro 29, cerrados al 31/12/2022 y 31/12/2023; 4. Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/2022 y al 31/12/2023 y consideración de los honorarios; 5. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31/12/2022 y al 31/12/2023 y el destino de los mismos; 6. Determinación del número de titulares y suplentes que se desempeñaran en el directorio por el termino establecido en el estatuto constitutivo y la elección de los mismos; 7. Aumento de Capital: Subsanación de trámite en curso en IGJ, Afectación de la cuenta de Ajuste de Capital, Ratificación y Tratamiento de Aumento de Capital, autorización para representatividad y subsanación ante IGJ. Nota 1: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia hasta el 17 de Diciembre de 2024, de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Nota 2: Se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea se aprobó por reunión de directorio celebrada el día 9 de octubre de 2024.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/10/2024 JAE KUK KIM - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82171/24 v. 25/11/2024

CINEMA CENTER S.A.

CUIT 30707660054. Convócase a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 2 de Diciembre de 2024 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Aprobación de la gestión del Directorio; 3. Reforma del estatuto art. 8; 4. Cese y Designación de un nuevo Directorio; 5. Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar y deberán comunicar su asistencia en legal forma en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 27/10/2017 ANA MARIA DEL RIO - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81316/24 v. 21/11/2024

COE CONO SUR S.A.

CUIT: 30-71224832-3. Se convoca a los Sres. Accionistas de COE CONO SUR S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para el día 13 de Diciembre de 2024, a las 17 horas, en la sede Administrativa cita en Reconquista 865, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Razones por el llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2023 y 31 de enero 2024. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de: a) honorarios del Directorio, b) distribución de utilidades. 6) En los términos del Art. 234 inc. 2 de la L.S., proceder a la designación de un Director Titular - Presidente- y de un Director "suplente" por el periodo de dos ejercicios. NOTA: Se hace saber que de no contarse con quórum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día a las 18 horas. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORDINARIA 21/07/2021 Luis Carlos Goncalves Faria - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81573/24 v. 21/11/2024

COMPañIA DE INVERSION S.A.

CUIT 30-68493372-4. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 13/12/24 a las 17.30 hs y 18.30 hs. en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.3.24. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de directorio para un nuevo periodo estatutario. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado Designación de Autoridades y distribución de cargos de fecha 22/10/2021 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81666/24 v. 21/11/2024

CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I y F. CUIT 30531996921 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de diciembre del 2024, a las 9:30 hs y 11 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 y aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Gral Ord. del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 15/11/2024 N° 81924/24 v. 22/11/2024

CPP SOCIEDAD GERENCIADORA S.A.

CUIT 30-71024220-4 El Sr. Julio Cesar Marchione en su carácter de Presidente de la Sociedad CPP SOCIEDAD GERENCIADORA S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 6 de diciembre de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en sede social sita en Rivadavia 893 piso 2, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de un accionista para firmar el acta; 2) Disolución anticipada 3) Designación de liquidador 4) Inscripción en el Registro Público de Comercio..

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/04/2024 JULIO CESAR MARCHIONE - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82116/24 v. 25/11/2024

CRINIGAN S.A.

CUIT 30-63129940-3. Se convoca a los accionistas de CRINIGAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12/12/2024 a las 15 horas en 1º convocatoria y a las 16 horas en 2º convocatoria en la sede social de Avda. Callao 875 piso 4º Dpto. G, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Director y de su gestión; 3) Determinación del número de directores y elección de los mismos; 4) Determinación de la nueva sede social. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LCS).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2023 JOSE RAMON NARCISO MARTOS - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82382/24 v. 25/11/2024

DAKOTA S.A.

CUIT 30-53598192-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 11 de diciembre de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Suipacha 1111, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. Consideración de su resultado. Razones por las que la asamblea se convoca fuera de término; 3) Desistimiento de los revalúos de bienes de uso con efectos al 31 de julio de 2014 y al 31 de julio de 2016. 4) Consideración de la renuncia efectuada por María Gabriela Pérez Yndriago a su cargo de Directora Titular de la Sociedad. Aprobación de la gestión y honorarios de la Directora renunciante. 5) Designación de Director Titular en reemplazo de la Directora saliente. 6) Aprobación de las rectificaciones a los Estados Contables finalizados al 31.07.2014; 31.07.2015; 31.07.2016; 31.07.2017; 31.07.2018; 31.07.2019; 31.07.2020, 31.07.2021 y 31.07.2022. 7) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023. Consideración de su resultado. Razones por las que la asamblea se convoca fuera de término. 8) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La notificación deberá cursarse en Av. Hipólito Yrigoyen 1628, 11º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de fecha 21/03/2024 MARCELO DANIEL VIOLANTE - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82339/24 v. 25/11/2024

DATCO S.A.

CUIT 30-59611620-1. Por acta de Directorio del 15/11/2024, se convocó a los Sres. Accionistas de DATCO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en San Martín 638, 5º Piso, C.A.B.A., el día 9 de diciembre de 2024 a las 12 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 13 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: I) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; II) Fusión de la Sociedad con FOCUS

SYSTEMS S.A. de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión del 29 de Octubre de 2024; III) Consideración del Balance Especial de Fusión cerrado al 31 de Julio de 2024 y del Balance Consolidado cerrado a igual fecha; IV) Consideración de la relación de canje de las acciones; V) Ejercicio del derecho de receso (art. 245 de la Ley 19.550); VI) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a los puntos precedentes. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera.

Designado según instrumento privado acta Directorio de fecha 12/7/2024 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82313/24 v. 25/11/2024

DESARROLLOS SUR WIDOK S.A.

CUIT: 30-71418238-9.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria una hora luego de la primera, a realizarse en calle 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.- 2) Motivos en la demora en el llamado a Asamblea.- 3) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1- de la LGS, y Memoria del Directorio, por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2024.- 4) Consideración del resultado del ejercicio en análisis.- 5) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio realizada en el ejercicio en análisis.- Se hace saber a los Sres. Accionistas que: I) toda documentación pertinente estará a disposición en 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", CABA; de lunes a viernes de 9 a 14 hs.- II) a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", CABA; de lunes a viernes de 9 a 14 hs.-

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/5/2024 FERNANDO LUIS KOVAL - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82699/24 v. 26/11/2024

DIAGNOSTICO PERSONALIZADO S.A.

CUIT 30692148912: Convocase a los accionistas de Diagnostico Personalizado S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en la sede social de Avenida del Libertador 2621, piso 14 "A", C.A.B.A., que el día 12 de Diciembre 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria. Para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Disolución y nombramiento de liquidador. 3) Aprobación de balance final de liquidación y proyecto de distribución al 31 de Octubre de 2024. 4) Aprobación de la gestión del liquidador y su remuneración. 5) Cancelación Registral 6) Designación de la persona que conservará los libros sociales y la documentación societaria

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2023 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82386/24 v. 25/11/2024

DOÑA CINTHIA S.A.

30-61883109-0. Doña Cinthia S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A", Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de octubre de 2022 y el 31 de octubre de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2022 y 31 de octubre de 2023; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743). Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82296/24 v. 25/11/2024

EDIFICIO MONTIEL S.A.

33-61882373-9. EDIFICIO MONTIEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de septiembre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 30 de septiembre de 2022 y 30 de septiembre de 2023; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743). Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente
e. 19/11/2024 N° 82297/24 v. 25/11/2024

EDIFICIO OLAZABAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGROPECUARIA Y CONSTRUCTORA

30-61891920-6. EDIFICIO OLAZABAL S.A. CIFAYC convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2023. Desafectación de saldo en cuenta de reserva facultativa; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743). Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente
e. 19/11/2024 N° 82305/24 v. 25/11/2024

ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENARSA)

Se convoca a los accionistas de ENERGÍA ARGENTINA S.A. (ENARSA), CUIT 30-70909972-4, a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Acciones Clase "A" a celebrarse el día 03 de Diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 1068, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o conforme lo prevé el Artículo N° 24 a través de medios electrónicos de comunicación para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de un (1) accionista para firmar el acta.
- 2) Consideración de las Renuncias del Dr. Juan Carlos Doncel Jones a su cargo de Director Titular por las Acciones Clase "A", y del Ing. Rigoberto Orlando Mejía Aravena a su cargo de Director Suplente por las Acciones Clase "A".
- 3) Consideración de la fusión por absorción de ENARSA SERVICIOS S.A., como sociedad absorbida, por parte de Energía Argentina S.A. como sociedad absorbente, en los términos de los artículos 82, siguientes y concordantes, de la Ley General de Sociedades y normas complementarias. Consideración de: (i) Compromiso Previo de Fusión; (ii) Estados Contables Especiales Fusión al 31 de agosto de 2024; (iii) Estados Contables Especiales Consolidados de Fusión al 31 de agosto de 2024; (iv) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de Energía Argentina S.A., del Acuerdo Definitivo de Fusión; y (v) Autorización al Directorio para la realización de los trámites correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes y toda otra que sea necesaria para efectuar modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control en la relación a la Fusión.

4) Consideración de la reforma del Estatuto Social.

5) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Acciones Clase "A", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 778 de fecha 26/09/2023 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 15/11/2024 N° 82010/24 v. 22/11/2024

EVO S.A.

CUIT 30-71810737-3 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: Se convoca a los Señores Accionistas de EVO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre del 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Vuelta de Obligado 1119 PB "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (ii) Aprobación de la inscripción del inmueble ITALIA 511, Don Torcuato, Tigre Provincia de Buenos Aires; (iii) Aprobación de Venta del inmueble sito en ITALIA 511, Don Torcuato, Tigre Provincia de Buenos Aires (iv) Consideración de la situación del inmueble, inicio de acciones legales para recuperar la posesión, autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N FOLIO 818 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 536 PATRICIA NOEMI ABDALA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81561/24 v. 21/11/2024

FEPISA S.A.

CUIT 30-59753917-3 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2024, a las 14 horas, en la sede social de Balcarce 1029, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Utilidades y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2024. 2°) Determinar las Remuneraciones de los directores. 3°) Distribución de Utilidades 4°) Designación de autoridades por el termino de tres años. 5) Ratificación de la asamblea general ordinaria del 30 de noviembre de 2023 y aprobación del balance y gestión correspondiente a ese periodo. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 30/11/2021 FERNANDO JUAN SAMRA - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82495/24 v. 26/11/2024

FLOR DE LIS S.A.I.C.F. Y A.

Convocase a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.A.I.C.F y A. CUIT 30503702947 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de diciembre del 2024, a las 11:30 hs y 13 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2024 y aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. del 29/11/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 15/11/2024 N° 81929/24 v. 22/11/2024

GALERIA CITY S.A.

30-62728100-1. GALERÍA CITY S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2024 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Montevideo 1545, piso 2, "A" Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023; 3. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023. Desafectación de saldo en cuenta de reserva facultativa; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la remuneración del Directorio; 6. Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación con el Régimen de regularización de activos (Ley 27.743). Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en portería, atención Margarita Sanchez, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente
e. 19/11/2024 N° 82298/24 v. 25/11/2024

GENETS S.A.

CUIT 30-69620294-6. Correlativo IGJ N°: 1650484. Por 5 días. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 9 de diciembre de 2024 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la Calle Torres y Tenorio 2250 Cap. Fed., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de directorio; 3) Autorización para la inscripción del acta. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD. de fecha 23/05/2024 HECTOR RESTAINO - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82839/24 v. 26/11/2024

GOSUR S.A.

En mi carácter de presidente de GOSUR SA CUIT 30-63251021-3 cito a Ud., en su carácter de titular accionario de la misma según registro de la sociedad, a la ASAMBLEA ordinaria y extraordinaria que se llevará a cabo el día lunes 09 de diciembre de 2024 a las 14 hs. en el domicilio de la calle Álvarez Thomas 2136, CABA, a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Asamblea Ordinaria, 14hs primer llamado:

1. Dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2. Tratamiento y consideración de ejercicios contables;
3. Consideración de la gestión del directorio.

Asamblea Extraordinaria, 15hs primer llamado:

1. Administración y/o disposición del único inmueble de la sociedad.

Ante cualquier duda podrá contactarse al teléfono 1151014336 previo a la reunión. Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 66 de fecha 29/7/2023 DIEGO PRIETO - Presidente
e. 19/11/2024 N° 82326/24 v. 25/11/2024

ITAPOAN S.A.

CUIT 30-69966143-7. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Martín Ciapero a su cargo en el Directorio. Consideración de su gestión y honorarios. Reorganización del Directorio y designación de nuevos miembros. Fijación del número de miembros y su designación; 3) Consideración de las

renuncias de los Dres. Adolfo Durañona y Daniel Eduardo Pinto a sus cargos en la Sindicatura. Consideración de su actuación y honorarios. Consideración de su reemplazo; y 4) Autorizaciones.” Notas: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social sita en la calle Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., o enviando un correo electrónico a arg.legales@codere.com. El plazo vence el 6 de diciembre de 2024 a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad, de 10:00 a 18:00 horas. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/11/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82440/24 v. 25/11/2024

JOSE N VALLERO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

(CUIT 30-50174285-2) Convocase a los señores accionistas de JOSÉ N. VALLERO S.A.C.I. y F a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria en Moldes 1757 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración documentos art 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados del 31 de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2023 3º) Aprobación de la gestión del directorio correspondiente a todos los ejercicios 4º) Designación del nuevo directorio Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 20/12/2018 RICARDO PABLO VALLERO - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81344/24 v. 21/11/2024

KOSTEN S.A.C.I.F.I.M.A.F. Y C.

CUIT 30617602179. Convocase a asamblea ordinaria para el 9/12/24, a las 13:00 horas en la sede social sita en Monasterio 71, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que, conjuntamente con la señora Presidente interina redacten, aprueben y suscriban el acta. 2) Consideración de la gestión de la señora Jorgelina Beatriz Gómez como presidente interina. 3) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de la designación de los miembros del Directorio. 4) Autorizaciones. NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la asamblea. Designado según instrumento privado Acta De Directorio Nro. 164 de fecha 7/8/2024 JORGELINA BEATRIZ GOMEZ - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 20/11/2024 N° 82471/24 v. 26/11/2024

M2I BIOCONTROL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71704791-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de M2I Biocontrol Argentina S.A. (la “Sociedad”) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de diciembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Bouchard 680, piso 12°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos que justifican la consideración fuera de término de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023; 3) Consideración de la Memoria anual del Directorio y los Estados Contables de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2023; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y de la Sindicatura; 6) Fijación del número y designación de Directores. Prescendencia de Sindicatura; 7) Otorgamiento de autorizaciones. La comunicación de asistencia a la Asamblea deberá realizarse, en los términos del art. 238 Ley 19.550, en Bouchard 680, Piso 12°, CABA, en días hábiles de 9 a 18 horas. Designado según instrumento público Esc. N° 889 de fecha 29/12/2020 Reg. N° 2174 FACUNDO FERNANDEZ DE OLIVEIRA - Presidente

e. 15/11/2024 N° 82059/24 v. 22/11/2024

MAMANGO S.A.

33-62001542-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Diciembre de 2024, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 40, finalizado el 30 de Junio de 2024.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 39 de fecha 28/9/2020 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82126/24 v. 25/11/2024

MEGA QM S.A.

CUIT N° 30-71212645.7. Mega QM S.A. (la "Sociedad Gerente"), convoca a la Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas del fondo común de inversión cerrado Quinquela + Predial Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Ley 27.260 (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores en forma presencial el día 10/12/2024 a las 12 h. en primera convocatoria y a las 13 h. en segunda convocatoria en Av. Maipú 1300, piso 20, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "(1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; (2) Incorporación de la posibilidad de llevar a cabo el rescate parcial de cuotas partes en especie del Fondo; (3) Incorporación de la posibilidad de celebrar asambleas a distancia en el Reglamento de Gestión del Fondo de conformidad con los requisitos previstos por la Comisión Nacional de Valores; (4) Consideración de la modificación mediante adenda del Reglamento de Gestión y Prospecto de Emisión del Fondo y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos." Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir mediante correo electrónico a la casilla asamblea@megaqm.com.ar, hasta el 5 de diciembre de 2024 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados (en caso de corresponder); y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad para ingresar.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 6/11/2024 MARCELO PEDRO BARREYRO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/11/2024 N° 82708/24 v. 26/11/2024

MEJORSIL S.A.

CUIT 30-50256668-3. Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 del mes de diciembre de 2024 a las 10 horas en 1° y a las 14 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Honorarios al directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según INSTRUMENTO PRIVADO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 6/12/2022 CARLOS ALBERTO PENALBA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81341/24 v. 21/11/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



PINTON S.A.

30708083093 Convoca a Asamblea General Ordinaria para 05-12-2024 10 hs. (primera convocatoria) y 11 hs. (segunda convocatoria) en Mansilla 2698, P 3, CABA. Orden del Día: 1. Firma de acta. 2. Razones para el tratamiento fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación art. 234 LSC ejercicio 30/06/2024 4. Consideración de la gestión y retribución del directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/09/2023 MIGUEL MARTIN AZPIROZ COSTA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81571/24 v. 21/11/2024

PROFINE S.A.

33-68588137-9. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez para el 13/12/2024 a las 11:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria conforme art. 307 de las Normas de IGJ; 3°) Consideración de los resultados económicos acumulados al 31/12/2023; 4°) Consideración de un eventual aumento del capital social mediante capitalización de deudas preexistentes de la Sociedad y con suspensión del derecho de preferencia conforme art. 197, ley 19.550; 5°) En su caso, modificación del artículo 4° del Estatuto Social; 6°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2023; 7°) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 8°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 1233, piso: 2°, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2023 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82753/24 v. 26/11/2024

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

CUIT 30-51698962-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10/12/2024, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2024; 3) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LGS; 4) Aprobación de la gestión del directorio. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio” José Luis Hutter, DNI 4991280, Presidente, designado por Asamblea de fecha 30-11-2023, designación vigente conforme art. 257 de la Ley de Sociedades

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 123 de fecha 30/11/2023 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82553/24 v. 26/11/2024

REINFORCED PLASTIC S.A.

30-50551084-0 Convócase a los Señores Accionistas de Reinforced Plastic S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Alicia Moreau de Justo 1150 Piso 3° oficina 306 A CABA, conforme al siguiente Orden Del Día:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 56 cerrado el 31 de diciembre de 2023.

4. Consideración de la gestión del Directorio.
5. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6. Designación de Síndico Titular y Suplente.
7. Consideración del resultado del ejercicio.
8. Consideración de las remuneraciones al Directorio.
9. Consideración de la remuneración a la Sindicatura.
11. Autorizaciones.

Juan Leonardo Strada - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 5/12/2023 JUAN LEONARDO STRADA - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82393/24 v. 25/11/2024

RON S.A.

CUIT 33-68027713-9. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 13/12/24 a las 19 hs y 20hs. en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.24. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado designacion autoridades y distribución de cargos de fecha 18/07/2022 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 14/11/2024 N° 81667/24 v. 21/11/2024

RUKAS VANCOR S.A.

Se cita a los señores accionistas de RUKAS VANCOR S.A (CUIT 30-71531401-7) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Vidal 3054 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Razones del tratamiento fuera del plazo exigido por el Artículo 234 in fine de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio económico regular cerrado al 31 de diciembre de 2023. 5. Consideración y, en su caso, aprobación del aumento de capital social en la suma de \$ 15.411.722,30, comprensiva de la cuenta de ajuste de capital. En su caso, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 6. Consideración acerca de la conveniencia de reformar el Artículo Décimo del Estatuto de la Sociedad a los fines de incorporar la posibilidad de celebrar Asambleas a distancia. 7. Consideración de la gestión y retribución del Directorio. 8. Designación de autoridades por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el período estatutario de tres ejercicios. 9. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones que se adopten en su caso y la publicación en el Boletín Oficial, conforme las disposiciones del Art. 194 de la Ley 19.550. NOTA: La comunicación de asistencia establecida en el art. 238 de la ley 19.550 deberá ser cursada por los accionistas en forma presencial en la sede social sita en Vidal 3054 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10:00 a 17:00 horas, o al correo electrónico administracion@rukasvancor.com con constancia de recepción, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma. Se hace saber que se pondrá a disposición de los Accionistas con la debida antelación en el horario de 10:00 a 17:00 hs en la sede social sita en la calle Vidal 3054 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea, conforme Art. 67 Ley 19.550. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el mismo día y lugar. Lucas Alvarez Bayon. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° de fecha 12/5/2016 Reg. N° 1596 - F° 1898 LUCAS ALVAREZ BAYON - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82111/24 v. 25/11/2024

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios; 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes cuyos mandatos finalizarán al ser considerado el ejercicio a finalizar el 30 de junio de 2027; 6) Consideración de los Accionistas de dejar sin efecto el traslado del domicilio a Provincia de Buenos Aires; 7) Consideración de la necesidad de realizar nuevas inversiones; 8) Propuesta de ajustes a Reglamentos Internos y 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2021 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 20/11/2024 N° 82659/24 v. 26/11/2024

WALDBOTT & ASOC S.A.

30-63403545-8

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de diciembre de 2024 a las 10 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 35 finalizado el 30/09/2024.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
- 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.

Designado según instrumento PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORD 7/12/2022 CARLOS GUSTAVO FELIX WALDBOTT DE BASSENHEIM - Presidente

e. 19/11/2024 N° 82333/24 v. 25/11/2024

FUNDOS AGRÍCOLAS S.A.

CONVOCATORIA POR 5 DÍAS para la realización de la Asamblea General Ordinaria de la sociedad FUNDOS AGRÍCOLAS S.A- en el marco de los autos SHLOMO, ISACHAR OVADIAH C/ FUNDOS AGRÍCOLAS S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA (EXPTTE. N° 896/2024), en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Juez Subrogante, Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en Av. Callao 635, P.B., CABA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 18/12/2024 a las 11:00 horas, en Ing. Enrique Butty N° 240, 7° piso, Edificio Laminar Plaza, CABA, la cual será presidida y dirigida por Marcelo S. Edelstein, en su carácter de interventor; para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias y memoria correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023; 2 - La gestión de los directores titulares del órgano de administración; 3 - Estado de cumplimiento de los acuerdos comerciales de la sociedad; 4 - Remoción de los directores titulares del órgano de administración con causa; 5 - Eventual responsabilidad de los directores titulares del órgano de administración. Publíquese por el término de CINCO (5) días en el Boletín Oficial de la República

Argentina. Buenos Aires, noviembre 06 de 2024. Valeria Pérez Casado Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria

e. 15/11/2024 N° 79870/24 v. 22/11/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Mario A. Deymonnaz, Mat. 3458, con domicilio en Av. Córdoba 1439, piso 7° de C.A.B.A.- TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En Cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, FARMACIA DEL ARTE S.C.S., CUIT 30-63993808-1, con domicilio en Av. Caseros 2915/17, CABA. Escribano Mario A. Deymonnaz anuncia la transferencia de Fondo de Comercio a favor de "FARMCITY SA", CUIT 30-69213874-7, con domicilio en Av. Santa Fe 2830, piso 1°, CABA destinado a la actividad Farmaceutica, sito en Avenida Caseros 2915/17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Para reclamos de ley se fija el domicilio en Av. Córdoba 1439, piso 7°, CABA, TEL: 4815-0191.

e. 19/11/2024 N° 82098/24 v. 25/11/2024

Escribana Laura G. Medina Matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE Alberto PEREZ DNI 12.911.480 y domicilio en José Martí 3518, San Justo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires VENDE CEDE Y TRANSFIERE a FARMACIA BELEN S.R.L.(originariamente inscripta el 24/03/1997 N° 1832 libro 106 de SRL y CUIT 30-68969204-0) con domicilio en calle Murguiondo 4064 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "FARMASERV" con domicilio en la Avenida Francisco Fernández de la Cruz 4602, Local 1024 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 20/11/2024 N° 82504/24 v. 26/11/2024

ANGEL ORLANDO VERA Corredor con domicilio Oliden 4015 1° "C" de CABA Avisa que: CONFITERIA EDEN SRL domicilio CUENCA 2679/85 CABA transfiere a EL EDEN DE CUENCA SRL domicilio en calle VIAMONTE 1776 CABA Fondo de Comercio de 601030 Com. Min. De Masas, Bombones, Sándwiches (Sin Elaboración) 500202 Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico 500198 Fabricación de masas y demás productos de pastelería y Sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada 602040 Casa de Comidas Rotiseria calle CUENCA 2679/85 PB. EP 1er piso CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 15/11/2024 N° 81329/24 v. 22/11/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

OSCAND S.A.

CUIT 30-61587476-7. OSCAND S.A. con sede social en Rivadavia 1523 1° piso CABA, sociedad inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 2748 folio 67 del libro 75 Tomo A del 4/08/1971. Por Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2024 resolvió: a) Aumentar el Capital Social de \$ 5.000.000 a \$ 1.941.863.000; b) Reducir el Capital Social en los términos del Art. 203 y 204 Ley 19.550 de \$ 1.941.863.000 a \$ 1.125.700.000 y reformar el Artículo Quinto (Capital) del Estatuto Social.- Monto de la reducción: \$ 816.163.000; y c) Aprobar los Estados Contables Especiales de Reducción de Capital al 30/06/2024 y su Estado de Situación Patrimonial Especial de Reducción del cual surge: Valor del activo antes de la reducción: \$ 3.864.675.363.- ; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 681.135.216.-; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 3.183.540.147.. Valor del activo luego de la reducción: \$ 3.048.512.363.-; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 681.135.216.-; Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 2.367.377.147. La tenencia luego de la reducción del capital social y por tanto vigente, es: I) Kineret S.A: 221.057.311, II) Claudia Andrea Perelmuter: 301.547.563, III) Sandra Dalila Perelmuter: 301.547.563 y IV) Laura Tamara Perelmuter: 301.547.563 acciones, todas nominativas no endosables de \$ 1V/N y 1 voto por acción. Oposiciones en término de ley en la sede social sita en Rivadavia 1523 1° piso CABA, de lunes a viernes de 09 a 17 horas Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/07/2024

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 20/11/2024 N° 82535/24 v. 22/11/2024

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "GRUPO INVERSIONES SUI ARG SA Y OTRO c/ORTIZ ALMONACID, JUAN CARLOS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 74684/22, en el Jdo. Civ. 68, sito en Uruguay 714, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 27/11/2024, 10 Hs, la UF 53, del inmueble sito en Av. Santa Fe 1154/ 58/ 60/ 62, Piso 9, e/Cerrito y Libertad, CABA, Nom. Cat. Circ. 20, Sec. 3, Mz. 3, Pa. 5A, Mat. 20-947/53, Pda. 1065904-8, Sup. Cub. y Tot. 98,20m2. VISITA: 25/11/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 555.447,81 y AySA \$ 171.001,73 todo al 11/9/24, Expensas mensual \$ 153.898 y total \$ 1.208.726,53 al 27/9/24; BASE U\$S220.000.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a las 11Hs. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA, 8/11/24.
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 20/11/2024 N° 82624/24 v. 22/11/2024

El Martillero Miguel Ángel Vaccaro, comunica por 3 días, en el BOLETIN OFICIAL, el diario POPULAR y el diario LA PRENSA, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario con Art. 57 y CC Ley 24.441, ante Escribano Público, rematará el día 26 de Noviembre de 2024 a las 11.00 hs, en la Corporación de Rematadores sita en la calle PTE. PERON N° 1233, de esta C.A.B.A., un inmueble ubicado en la calle QUIRNO N° 69 / 71, ENTRE LA AVDA. RIVADAVIA Y CALLE CORONEL RAMON L. FALCON, de esta C.A.B.A., edificada en el lote de terreno que mide 8.66 m. de frente por 46.77 m de fondo, con una superficie total aprox. de 405.02 m2. NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC: 5, SECC: 48, MANZ: 24, PARC: 19. MATRICULA: FR: 5-2333. Posee una superficie cubierta aproximada de 1.191 m2. ESTADO DE OCUPACION: como surge de Acta de Constatación de fecha 10 de MARZO de 2020, el Escribano interviniente se presenta en lugar donde pudo constatar que el inmueble se encuentra tapiado, sin posibilidad alguna de ingresar al mismo y sin número de indicador de altura de inmueble, dada la imposibilidad de ingresar al inmueble presumo que no debería haber ocupantes en el mismo. El inmueble en su exterior se encuentra en regular estado de conservación.- ADEUDA: ABL al 22/03/2024 \$ 16.400.168,31, AGUAS ARGENTINAS al 21/12/2023 \$ 223.419,19, AYSA al 29/12/2023 \$ 41.826.563,16. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (Impuestos, tasas y Contribuciones), el adquirente solo responderá por las deudas devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión del bien, Conf. Plenario del Fuero del 18/02/1999 en Servicios Eficientes S.A C/Yabra, Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria. BASE: U\$S 1.258.096,86.-; SEÑA 30%, COMISIÓN 4%.- Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora en el boleto de compra-venta, que se suscriba en el acto de la subasta, en dinero efectivo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62, Ley Cit. debiendo el comprador constituir domicilio en esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Título de propiedad original agregado en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Entre Piso de esta ciudad. En autos: HANSSON, CARLOS OMAR Y OTROS C/ GISSY S.A. s/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441. EXPTE N° 90343/1996. De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (U\$S 943.572,65.-) Exhibición: Visitar libremente hasta el día de la subasta.- Consultas al Martillero 15-5307-8739 .Buenos Aires Noviembre 14 de 2024.- MIGUEL ANGEL VACCARO. MARTILLERO PUBLICO.-
MIGUEL ANGEL VACCARO - Matrícula: 23I.G.J.

e. 19/11/2024 N° 82152/24 v. 21/11/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 28/10/2024 se declaró abierto el concurso preventivo de M. M. MARKETING Y COMUNICACION S.A. (CUIT 33-68627180-9), en el cual ha sido designada síndico la contadora María Catalina Gassi con domicilio constituido en Defensa 898, piso 1°, dpto. 1, CABA, tel. 1544225540, correo electrónico mcgassi@hotmail.com por medio del cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/03/2025 (art. 32 ley 24 .522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/04/2025 y el general el 05/06/2025. Se designa el 20/11/2025 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 28/11/2025. Se libra el presente en los autos: "M. M. MARKETING Y COMUNICACION S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte: COM 20266/2024, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 11 de noviembre de 2024.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 20/11/2024 N° 81056/24 v. 26/11/2024

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 10 - LA MATANZA

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de La Matanza, Pcia. de Bs. As. cita por 10 días a herederos del codemandado ALFREDO FRANCISCO STAGNARO para que dentro en el término de 10 días tomen debida intervención en autos FIGUEROA GABRIEL JOSE C/ PICCALUGA PEDRO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA Expte. N° LM-27852-2022, siendo el inmueble objeto de las mismas Circ.V, Secc.F, Manz. 14, Parc. 15 (Matr. N° 203.159), pda. 128.339 de La Matanza (070) Pcia. Bs. As. bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que intervenga en su representación durante el proceso de las presentes actuaciones. San Justo, en la fecha y hora de referencia. El presente debe publicarse por 10 días en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" San Justo, 11 de noviembre del 2024. Firmado Doctora Yamila Lorena Giribet. Auxiliar letrada

e. 15/11/2024 N° 82003/24 v. 29/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut con asiento en Carlos Pellegrini 451- 1° Piso, de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Enrique Nicolás BARONETTO, Secretaría desempeñada por la Dr. Tomás Buffa, en el expediente FCR N° 91001166/2011/TO1, caratulado "BARBAGALLO, Mauro Alberto - PERERA, Rolo Atilio S/ INFRACCION ARTS. 864 INC. d), 865 INC. a) E i) DEL CÓDIGO ADUANERO", mediante sentencia de fecha 08/08/2015 FALLA: I.- RECHAZANDO las nulidades interpuestas por las Defensas de Mauro Alberto BARBAGALLO y Rolo Atilio PERERA (arts. 166, 167, y cctes. del Código Procesal Penal). III.- CONDENANDO a Rolo Atilio PERERA a la pena de 4 (cuatro) AÑOS DE PRISION, inhabilitación especial de 2 (dos) años y 8 (ocho) meses para el ejercicio del comercio, inhabilitación absoluta por el doble de tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, la pérdida de

concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de las que gozare, accesorias legales del art. 12 del Código Penal y costas del proceso por considerarlo autor penalmente responsable del delito de contrabando agravado por el número de personas intervinientes (arts. 864, inc. d), 865, inc. a) y 876 incs. d), e) y h) del Código Aduanero). IV.- ORDENANDO la remisión del proceso a la Aduana a los efectos previstos en el art. 1026 inc. b) Código Aduanero. V.- ORDENANDO se libren testimonios al Señor Fiscal General y a la querellante a los efectos de las eventuales investigaciones criminales y fiscales que corresponda. VI.- ORDENANDO que por Secretaría se practique cómputo de pena. Regístrese, notifíquese, comuníquese, cúmplase y oportunamente archívese. El Dr. Enrique Jorge Guanziroli, participó del debate, pero no suscribe la presente por hallarse fuera de la sede del Tribunal. Fdo. Nora M. T. CABRERA de MONELLA. Juez de Cámara. Pedro José DE DIEGO. Juez de Cámara. ANTE MI: Raúl Totaro. Secretario. Comodoro Rivadavia, 26 de septiembre de 2024. Habiéndose cumplido el plazo de la primera y venciendo la segunda inhabilitación absoluta el 8 de julio de 2027, líbrese oficio al Boletín Oficial, Registro Nacional de Reincidencia, y Secretaría Electoral. FDO. Enrique Nicolás BARONETTO. Juez de Ejecución penal. ANTE MÍ: Laura Nardelli. Secretaria ad-hoc. ENRIQUE NICOLAS BARONETTO Juez - LAURA NARDELLI SECRETARIA AD-HOC ENRIQUE NICOLAS BARONETTO Juez - GRACIELA M. CORCHUELO BLASCO SECRETARIA AD-HOC

e. 15/11/2024 N° 81719/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, Oficina "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° CPE 938/2022, caratulada: "SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A. S/INF. LEY 24.769" dispuso notificar, por el término de cinco días, a la firma SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A. (C.U.I.T. N° 30-71528623-4) lo que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 24 de octubre de 2024. (...) 2°) En función de la renuncia presentada por el Dr. Jorge Hugo SCAGLIA al cargo de abogado defensor de SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A. (cfr. fs. 216), póngase en conocimiento de la aludida firma la renuncia del Dr. SCAGLIA e invítese a aquella a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, hágase saber a la referida empresa que con fecha 6/2/2024 se ha dictado su procesamiento en orden a las presuntas evasiones de pago del Impuesto a las Ganancias, correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, por las sumas de \$ 26.172.474,32 y \$ 23.020.040,92; el cual ha adquirido firmeza (cfr. fs. 159/184 y fs. 122 del legajo de apelación N° CPE 938/2022/3). Por su parte, póngase en conocimiento que el 3/10/2024 el Ministerio Público Fiscal solicitó que, de conformidad con lo establecido en el art. 347 y concordantes del C.P.P.N., se declare la clausura de la instrucción del sumario y se disponga la elevación a juicio oral de las presentes actuaciones seguidas contra SHOWLATIN INTERNATIONAL S.A., por los hechos en orden a los cuales se dictara su procesamiento (cfr. fs. 201/214). (...)". Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario.". Pablo YADAROLA Juez - Hernán Vicente PANDIELLA Secretario

e. 15/11/2024 N° 81911/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, en el marco de la causa N° 496/2024, caratulada: "MIKIMA S.A.S. S/INFRACCIÓN LEY 27.430", el día 24 de octubre de 2024, ordenó notificar a Kevin TCHUBINSKY (D.N.I. 35.971.858) lo siguiente: "Buenos Aires, 24 de octubre de 2024... RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LAS ACCIONES PENALES seguidas contra ... Kevin TCHUBINSKY (D.N.I. Nro. 35.971 .858) ..., en orden al hecho consistente en orden a la presunta evasión simple del pago de aportes y contribuciones al régimen Nacional de Seguridad Social correspondiente al período 06/2023 al que se encontraba obligada la firma MIKIMA S.A.S. y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones a las personas aquí mencionadas y respecto del referido supuesto fáctico (conf. arts. 334, 335 y 336, inc. 1°, del C.P.P.N. y art. 5°, tercer párrafo, de la ley N° 27.743) ...". Fdo.: Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Hernán Vicente Pandiella. Secretario.

PABLO YADAROLA Juez - JUEZ JUEZ

e. 19/11/2024 N° 82117/24 v. 21/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI I notifica - mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- Oscar TAPIA ALA (D.N.I. N° 94.188.052, nacido el día 31 de marzo de 1962, en Qururu de la República de Bolivia, hijo de Lorenzo TAPIA y de Lucía ALA) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1095/2010, caratulada “TAPIA ALA OSCAR S/INF LEY 22.415” en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 13/11/2024 hace saber”... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1095/2010 respecto de Oscar TAPIA ALA y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 63, 67 del C.P.; 863 y 866 segundo párrafo, en función del art. 871 del C.A. y 336 inc .1, del C.P.P.N). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Oscar TAPIA ALA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1°, del C.P.P.N.) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria.”

Rafael F. CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 15/11/2024 N° 81826/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5, SECRETARIA N° 9, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina “219” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por cinco días a contar de ésta publicación a Jorge Edgardo Barrios (Documento Nacional de Identidad N° 12.444.534) lo dispuesto con fecha 13 de noviembre de 2024, en el marco de los autos CPE 954/2015 caratulados: “Actuaciones Complementarias en causa Boston Compañía Argentina de Seguros S.A. y otros s/ infracción ley 24.769”, que a continuación se transcribirá: “... 2. Por recibido el correo electrónico de la División Concepción del Uruguay de la Policía Federal Argentina, agréguese y téngase presente lo informado con relación a los domicilios de las calles Constituyentes 121, piso 2do. depto. N° 10, y Padre Metz 231, ambos de aquella ciudad, con resultados negativos. En virtud de aquellas diligencias practicadas en autos a fin de notificar a Jorge Edgardo BARRIOS de la audiencia indagatoria señalada para el día 3 de diciembre próximo -a las 10:00 horas- (cfr. fs. 1018, punto 2), notifíquese al nombrado de la citación a indagatoria, mediante edictos. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y a tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: DIEGO ALEJANDRO AMARANTE, JUEZ. ANTE MÍ: MARIA INES DATO, SECRETARIA DE JUZGADO”. DIEGO ALEJANDRO AMARANTE, JUEZ - LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA SECRETARIA

e. 15/11/2024 N° 81868/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a LILING GAO (D.N.I. N° 94.444.719), mediante edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días lo resuelto por el pronunciamiento del Reg. Int. N° 329 de este Tribunal: “Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa CPE N° 798/2020 (7647), caratulada “FELIPE FERNÁNDEZ EDISON GODOY, Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN ART. 303 DEL C.P.”, del Registro de la Secretaría No. 14, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, a mi cargo. Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO:... II.- SOBRESEER TOTALMENTE a LILING GAO (D.N.I. N° 94.444.719), de nacionalidad China, nacido el 19/04/1988, en Fujian, República Popular China, con pasaporte N° G36462201), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho mencionado pro el considerando 1° de la presente, porque el hecho investigado no fue cometido por Liling GAO (artículo 336, inc. 4to. del C.P.P.N.). III.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado el nombrado. IV.- SIN COSTAS (confr. arts. 530 y 531 del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese mediante cédula de notificación electrónica al señor representante del Ministerio Público Fiscal interviniente, y por edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a Liling GAO (D.N.I. N° 94.444.719) (art. 150 del C.P.P.N.). Fecho, vuelvan los autos a despacho.” FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA. Secretaria N° 14, 19 de noviembre de 2024. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 20/11/2024 N° 82614/24 v. 26/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa CPE N° 1554/2021, caratulada "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 24.769", a los fines de notificar a la persona jurídica RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A (C.U.I.T. N° 30-71547755- 2), que este Tribunal, con fecha 12/11/2024, dispuso lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. En orden a lo que surge de los apartados "b" y "c" de la precedente nota y a que las notificaciones cursadas a RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A. al resto de los domicilios que surgen de autos arrojaron resultado negativo (confr. decretos de fecha 04/04/2024 y 24/06/ 2024 y nota del 24/06/2024), dispónese la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de notificar a la referida persona jurídica respecto de la existencia de esta causa se guida en su contra, su convocatoria a prestar declaración indagatoria y la designación del Defensor Público Oficial a efectos de llevar a cabo en autos su defensa técnica mediante los decretos de fecha 18/03/20 14 y 24/06/2024 (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENW AY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 19/11/2024 N° 82233/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "POLIZZA GABRIELA BEATRIZ s/QUIEBRA" (Expte. 12260/2024), que con fecha 31/10/2024 se ha declarado en estado de quiebra a GABRIELA BEATRIZ POLIZZA (DNI: 20.426.121, CUIT: 27-20426121-6). La síndico designada es la contadora Liliana María Montoro, con domicilio en la calle Piedras 1170, 4° piso "B" de esta C.A.B.A (Tel: r 15-60056656, correo electrónico lmontoro@hotmail.com; y demás datos denunciados a fs. 34). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18/02/25 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 31.10.2024, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 08/4/25 y el previsto por el art. 39 el día 23/05/25. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2024. Fdo. Rodrigo F. Piñeiro. Secretario.

FERNANDO GABRIEL D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 15/11/2024 N° 81889/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.10.24 en el Exp. Nro. 1682/2023 se decretó la quiebra de SILVANA LORENA PICCININI -CUIL Nro. 27-25866683-1- con domicilio en Carlos Tejedor 662, Planta Alta "2" CABA. Hasta el día 24.02.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1682/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 09 .10.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 1910001855100105719617 de titularidad del síndico Cdor. Leandro Julián Vanarelli (CUIT 20-27926153-5). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en Av. Vemet 60 CABA (tel. 3916 -7000/cel: 115478-5622) vía email a leandro@estudioljv.com.ar. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II "i" del decisorio de fecha 09.10.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 14.04.25 y 29.05.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 30.04.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20.05.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo

apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 14/11/2024 N° 81517/24 v. 21/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría n° 22 a mi cargo, sito en Callao 635, 5° piso, CABA, hace saber que con fecha 06.11.24 se dispuso la conversión en concurso preventivo de Servicio Inmobiliario Buenos Aires S.A., (CUIT N° 30-70805566-9) en los autos "SERVICIO INMOBILIARIO DE BUENOS AIRES S.A s/ Concurso Preventivo" (Expte. nro. 13687/2022). El síndico actuante es la contadora Carolina Andrea Burella, domicilio en Cerrito 1136 piso 9° CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 05.03.25; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. los días 22.04.25 y 05.06.25, respectivamente. Publíquese el presente durante 5 días. Bs. As., 11 de noviembre de 2024. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 19/11/2024 N° 80856/24 v. 25/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz Nac en lo Com N° 26 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Sec N° 52, sito en Callao 635, 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 21/10/2024, en los autos "CERTUS SA S/ CONCURSO PREVENTIVO (COM 24935/2023) se ordenó la tramitación acumulada con el expediente "ACCURO SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 24928/2023). Se modificaron las fechas fijadas: el informe general el 09/04/25 (39 LCQ). Se designa el día 03/10/25 a las 10:30 hs. para realizar la audiencia informativa (art. 45 LCQ), la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 10/10/2025 (art. 45 LCQ). Se libra el presente en los autos. Bs. As. 11 de noviembre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 20/11/2024 N° 81411/24 v. 26/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 20, a cargo del Dr. Diego Hernán Tachella, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Luis Pasini, en los autos "CAVALIERI, PEDRO SEBASTIAN c/ LOVILLO, LUCAS DAVID Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " Expte: 5758/2022, con asiento en Talcahuano 550, piso 6° de CABA, cita y emplaza a Lucas David Lovillo para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, en su carácter de codemandado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art 343 CPCC).- Diego Hernán Tachella Juez - Juan Carlos Pasini Secretario

e. 20/11/2024 N° 75286/24 v. 21/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 80 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 80, secretaria única de la CABA, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 6° piso, cita y emplaza a Mariano Ismael Morales (D.N.I 27.159.432) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "SWISS MEDICAL ART SA c/ MORALES, MARIANO ISMAEL Y OTRO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO" expte. N * 21093/2020, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024.

GABRIEL JOSE LIMODIO SECRETARIO

e. 20/11/2024 N° 80284/24 v. 21/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita a Kaimin Gao (DNI 95.470.300), para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar en autos la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en los autos caratulados "CHERN, SZU MI c/GAO, KAIMIN s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL", expte. 61002/2024. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 20/11/2024 N° 82772/24 v. 21/11/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 2, Secretaria N° 4, sito en calle Belgrano N° 274 PB, cita a los herederos del causante Sr. Ismael Giupponi para que en el plazo de CINCO DIAS (5) -contados a partir de la última publicación del presente- comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 inc. 5 del CPCCN en los autos caratulados "GIUPPONI ISMAEL (HOY SUS HEREDERAS: CRISTINA L. Y ANA V. GIUPPONI) c/ INSSJP s/AMPARO LEY 16.986", Expte N° FBB 2765/2024. Fdo.: María Gabriela Marrón -Juez Federal. Bahía Blanca, 15 de noviembre de 2024. Fdo. CAROLINA TERENCE SECRETARIA FEDERAL INTERINA. MARIA GABRIELA MARRON Juez - Carolina Terenzi SECRETARIA FEDERAL INTERINA

e. 20/11/2024 N° 82678/24 v. 21/11/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a ARIEL ALEJANDRO SALINAS (argentino, titular del DNI nro. 27.950.007, nacido el día 7 de enero de 1980) a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este juzgado sito en la calle General Paz 506 del partido de San Isidro, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P .N., en el marco de la causa nro. FSM 18111/2021 caratulada "CAMPS, Juan José y otros s/ falsificación de sellos" de este registro, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciera (artículo 150 del CPPN). DR LINO MIRABELLI Juez - DR MATIAS NICHOLSON SECRETARIO FEDERAL

e. 15/11/2024 N° 81865/24 v. 22/11/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a MATIAS MAURICIO SANCHEZ (argentino, titular del DNI nro. 42.279.609) a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este juzgado sito en la calle General Paz 506 del partido de San Isidro, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P .N., en el marco de la causa nro. FSM 42387/2023 caratulada "Soarez, María Florencia y otros s/ inf. art. 292 del Código Penal" de este registro, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciera (artículo 150 del C.P.P.N.). DR LINO C MIRABELLI Juez - DR MATIAS NICHOLSON SECRETARIO FEDERAL

e. 20/11/2024 N° 82834/24 v. 26/11/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------|--------------|----------------------|----------|
| 66 | UNICA | FRANCISCO DIAZ | 12/11/2024 | EUGENIO ANTONIO RADO | 81092/24 |

e. 20/11/2024 Nº 6228 v. 22/11/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 15 a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1.211 P: 7º CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial en autos "PRODUCTOS SOLMAR S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta" -Exp. Nº 76050/1998/1- (CUIT 30-50037452-2), que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni Cel: 011-5946-6152, rematará el 4 DE DICIEMBRE DE 2024 a las 10:30 hs., en Jean Jaures 545 CABA, el 100% de los siguientes bienes: 1) Lote sito en calle Álvarez 64 Villa Scasso, La Matanza, Prov. de Bs As, N.C: C. III, S. B, M 113, P. 17b, Pda. 144685/2, Matrícula 5161; construcción tipo galpón con techo de loza, OCUPADO, estado: REGULAR/MALO, SUPERFICIE: 250,70 M2, inf. de constatación y fotografías a fs. 2492/2502, BASE U\$S 49.600. EXHIBICIÓN 2 y 3 de DICIEMBRE de 2024 de 10:00 a 12:00 hs. 2) Lote sito en calle Álvarez, entre calles Cochabamba y Deán Funes, Villa Scasso, La Matanza, Prov. de Bs As, N.C: C. III, S. B, M 110, P 2d, Pda. 58149/7, Matrícula 125234; SUPERFICIE: 3.216,87 M2, MEDIDAS: 34,48 m de fte. al SE; 4,26 m en su ochava al S; 80,06 m en su otro fte. al SO; 4,26 m en su otra ochava al O; 34,48 m en su otro fte. al NO y 86,56 m de fdo. en su lado NE. Sobre dicha parcela existe una importante edificación, constituida por un predio fabril abandonado, DESOCUPADO, estado: MALO, inf. de constatación y fotografías a fs. 2492/2502 y fs. 2510/2516, BASE U\$S 304.000. EXHIBICIÓN LIBRE. 3) Lote sito en calle Álvarez s/n, entre calles Deán Funes y Uruguay, La Tablada, La Matanza, Prov. de Bs As, N.C: C. III, S. B, M 111, P 1e, Pda. 316363/7, Matrícula 741; SUPERFICIE: 3.240,13 M2, medidas: 34,52 m de fte. al SE; 4,26 m en su ochava al S; 80,60 m en su otro fte. al SO; 4,23 m en su otra ochava al O; 34,52 m en su otro fte. al NO y 86,60 m de fondo en su lado NE. La totalidad de la parcela se encuentra edificada, pudiendo observarse un gran número de construcciones, en su mayoría viviendas de uso familiar, de diferentes tipo, superficie y calidad, OCUPADO. De acuerdo a informe de Arba es una parcela encuadrada como Baldío. Informe de constatación y fotografías a fs. 2492/2502. BASE U\$S 344.000. EXHIBICIÓN LIBRE. 4) SIN BASE Y EN BLOCK las siguientes marcas: a) "Productos Solmar S.A.", denominativa, clase 10, vencimiento 14/04/30; b) "Productos Solmar S.A.", denominativa, clase 21, vencimiento 14/04/30; c) "Solmar", denominativa, clase 16, vencimiento 22/09/29; d) "Pino Plateado", denominativa, clase 5, vencimiento 02/11/27. CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN. Con las BASES INFORMADAS, SEÑA 30%, COMISIÓN 3% para inmuebles y 10% para marcas, ARANCEL DE SUBASTA 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN). La seña podrá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos al tipo de cambio dólar MEP tipo vendedor al día de efectuarse la subasta. Se podrá abonar la seña mediante depósito de cheque certificado, siendo a su cargo el tributo que pueda debitar tal operación. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la

aprobación de subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN. Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) las anteriores ala quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC). b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC). c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista que regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. Habiéndose publicitado debidamente la subasta y demás constancias del expediente que el comprador declarará conocer y aceptar en el boleto de compraventa a labrarse, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta-Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, P.B. -C.A.B.A.-, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2024. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 15/11/2024 N° 81810/24 v. 22/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por 2 días en los autos "Compañía Inversora Platense S.A. s/ quiebra s/inc. de venta del inmueble sito en el Parque Industrial de Lincoln, Prov. de Bs. As. y otros bienes" (Exp. N° 8597/2021/11) que la Martillera Mercedes Antonia SAAVEDRA -CUIT 27062710506- (Cel. 117-3673063) rematará el 17.12.2024 a las 11:30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal, el 100% del lote de terreno con todo lo planteado y adherido al suelo, ubicado en el Parque Industrial de Lincoln, Prov. Bs. As., designado en plano característica 6013974 como Parc. 3, Fracción II, de 9.221,85 m2 aprox; y un lote con todo lo planteado y adherido al suelo, ubicado en la Sección chacras del partido de Lincoln, que forma parte de la Parc. 2 de la Fracción II de la chacra 558 y en plano de Mensura, División y Anexión registrado bajo la característica 60172014 como Parc. DOS de la chacra 558, Fracción II, de 2.720,61m2 aprox.; de titularidad registral en condómino por la empresa fallida 7/25 avas partes indivisas y Franca Luci (CUIL 27 -45177959-7) en 18/25 avas partes indivisas. Ambos lotes arrojan un total de 11.942,46 m2 aprox. en los cuales se encuentra un galpón de uso industrial enclavada en el parque industrial de Lincoln con acceso cercano a la ruta 188, entre calles Gral. Manuel Savio y 19 de julio, sobre calle Gral. Enrique Mosconi sin número visible. Datos catastrales: Cir.c II; Sec. f fracción II, Chacra 558 Parc. 3.a, Mat. 22.855, con piso de cemento alisado de aprox. 4.500 m2 cubiertos el que contiene oficinas, baños de damas y caballeros, comedor, dos laboratorios y pañol. Es una construcción sólida con cabriada y estructura metálica paredes en parte de cemento y parte en chapa al igual que todo el techo. Cuenta con agua corriente, luz eléctrica (cortada) y gas por garrafa (chancha). En buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta del inmueble: BASE: U\$S 450.000 - dólar billete-. SEÑA: 30%. Comisión 3%, Sellado de ley 1,2% Arancel Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Hágase saber que podrán recibirse a los fines de la seña, cheques certificados en dólares estadounidenses -que serán inmediatamente depositados en la cuenta de autos ese mismo día o en su caso en la primer hora del subsiguiente día hábil- y/o transferencias bancarias irrevocables. El cheque será imputado al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta, dejándose constancia de ello en el boleto. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el art. 581 del CPCyCN. y remisión del instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán cheques de terceros. La seña del 30% podrá ser integrada con el 5% en el día de la subasta y el restante 25%, dentro de los 5 días de realizado el remate en la cuenta en dólares CBU 0290075910225091403542 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-. Se autoriza a abonar la seña y/o saldo de precio en moneda nacional (peso) a la cotización del dólar "MEP VENDEDOR" del cierre de mercado de cambio del día anterior al pago y/o depósito y/o transferencia a la cuenta CBU 0290075900225087708115 del Bco. Ciudad Bs. As. -Suc. Judicial-. El saldo de precio en la misma cuenta bancaria dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art.

584 del CPCyCN). Para mayor información y característica del bien consultar expediente digital. EXHIBICIÓN: se llevará a cabo los días 12 y 13 de diciembre de 2024 de 13 a 15 hs. Los gastos que la transferencia de los inmuebles irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. En caso de que el inmueble registre deudas por impuestos, contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y /o venta de los bienes inmuebles. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del CC que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo CCyCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir al remates el interesado previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30680774281. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 14 días de noviembre de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 20/11/2024 N° 82650/24 v. 21/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LIBERTAD SAN LUIS

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito San Luis, a cargo del Doctor Raúl Alberto Fourcade, Juez Federal Subrogante, Prosecretaría Electoral Nacional a mi cargo, hago saber, que el "PARTIDO LIBERTAD SAN LUIS" que se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, ha procedido a modificar el nombre adoptado en fecha 05 de noviembre de 2023 por el de "PARTIDO LIBERAL" mediante Acta de fecha 20/09/2024 obrante a fs. 385 de los autos caratulados "PARTIDO LIBERAL s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 6869/2022. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "San Luis, Noviembre 08 de 2024.- ...IV) ...b) ...PUBLÍQUESE por el término tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, que la agrupación de autos que ha solicitado el reconocimiento como partido de distrito, ha procedido a modificar el nombre adoptado en fecha 5/11/23 ("PARTIDO LIBERTAD SAN LUIS") por el de "PARTIDO LIBERAL" mediante Acta de fecha 20/09/24 (fs. 385). OFÍCIESE y NOTIFÍQUESE... FDO.: RAÚL ALBERTO FOURCADE – JUEZ FEDERAL SUBROGANTE OSCAR GUILLERMO PEREZ – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL".-

En San Luis, a los 19 días del mes de Noviembre de 2.24.- Fdo.: OSCAR GUILLERMO PEREZ – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DEL DISTRITO SAN LUIS

e. 20/11/2024 N° 82759/24 v. 22/11/2024

MARCELO GERARDO CHUCHUY - PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PACIFISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23298, que la agrupación política denominada "MARCELO GERARDO CHUCHUY – PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PACIFISTA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23298, bajo el nombre partidario: "MARCELO GERARDO CHUCHUY – PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PACIFISTA", adoptado en fecha 12 de junio de 2024, Expte. CNE N° 7827/2024.

Secretaría Electoral, 14 de noviembre de 2.024.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 20/11/2024 N° 82709/24 v. 22/11/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación